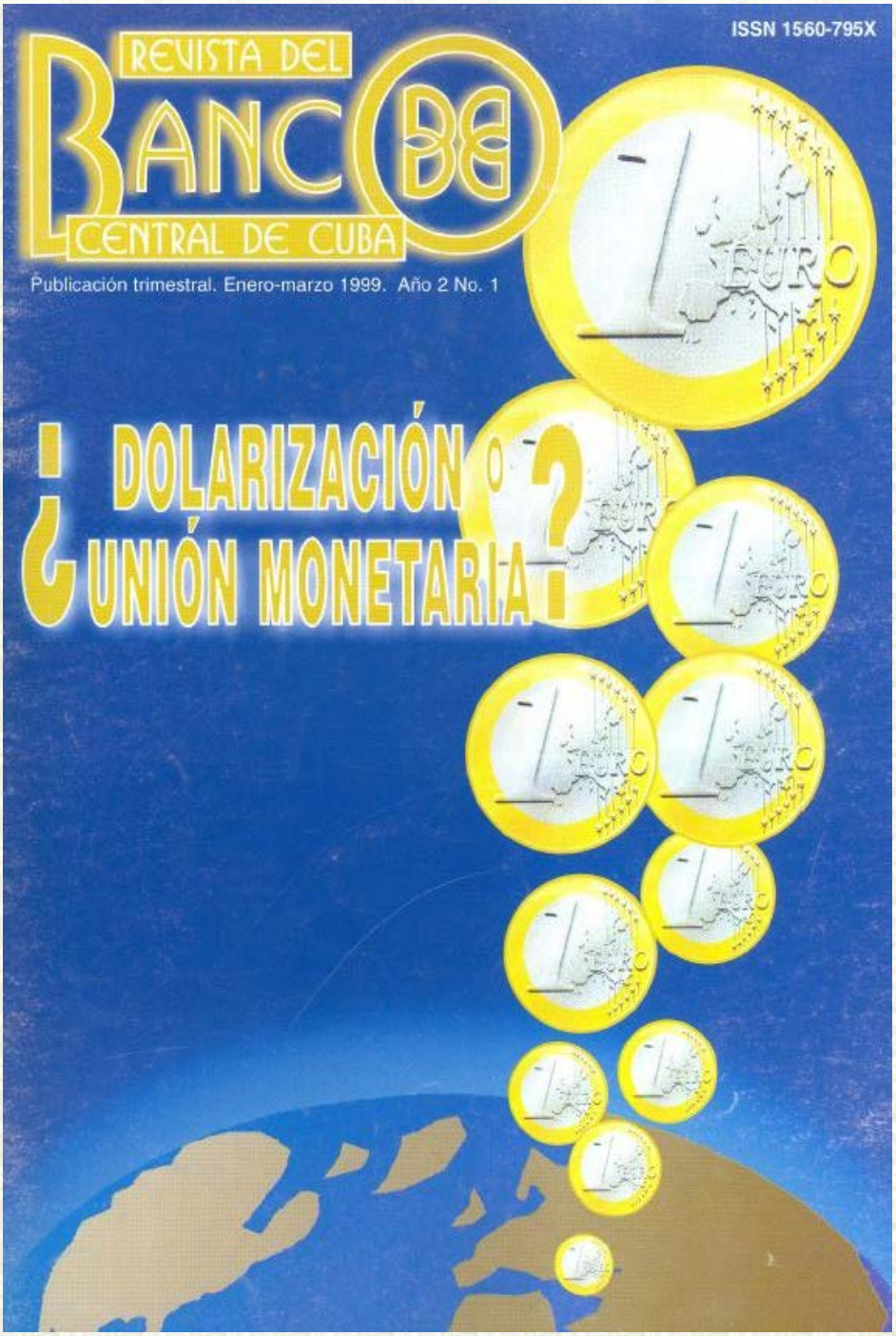

Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

CIBE
CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA
Teléfono: 862-8318
Fax: (537) 866-6661
Correo Electrónico: cibe@bc.gov.cu

Comité Editorial: Sergio Placencia, Gustavo Roca, Julio Fernández De Cossío, Esteban Martell, Nuadis Planas, Ana Mari Nieto, Julio Guerrero, Adolfo Cossío, Jorge Barrera, Jorge Fernández, Mercedes García y Mario Hernández.
Editora: Milagro Escobar
Corrección de estilo: Carmen Alling García
Diseño Impreso: Rolando Cabello Rdguez, Esther Peña Bazaín **Diseño Web:** Sochi Valdés
Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

REVISTA COMPLETA EN FORMATO PDF

SUMARIO

ANÁLISIS

¿Dolarización ó unión monetaria?

Por: Francisco Soberón Valdés

Los Nic's asiáticos y el papel del Estado: una reflexión

Por: Marlén Sánchez Gutiérrez

La globalización del capital y su repercusión en las economías en desarrollo

Por: Manuel Castro Formento

Los modelos de anclaje monetario frente al USD

Por: Santiago Díaz Paz

Situación actual y perspectiva del USD/EURO

Por: Santiago Díaz Paz

Decisiones y obstáculos del Banco Central Europeo

Por: Yuri Gracia

Evolución de las cuentas por cobrar y por pagar

Por: Jacobo Peison Weiner

ACONTECER

Una banca competente y confiable

Por: Leydis Camacho y Agnerys Rodríguez

MUNDO FINANCIERO

Ideas en torno a la nueva arquitectura financiera internacional

Por: Marlén Sánchez Gutiérrez

DETRÁS DE LA MONEDA

José Martí en la numismática

Por: Bárbara Moreno Mederos

Las primeras monedas de papel en Cuba

Por: Divina Rubio Bello

ISSN 1560-795X

REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA

Publicación trimestral. Enero-marzo 1999. Año 2 No. 1

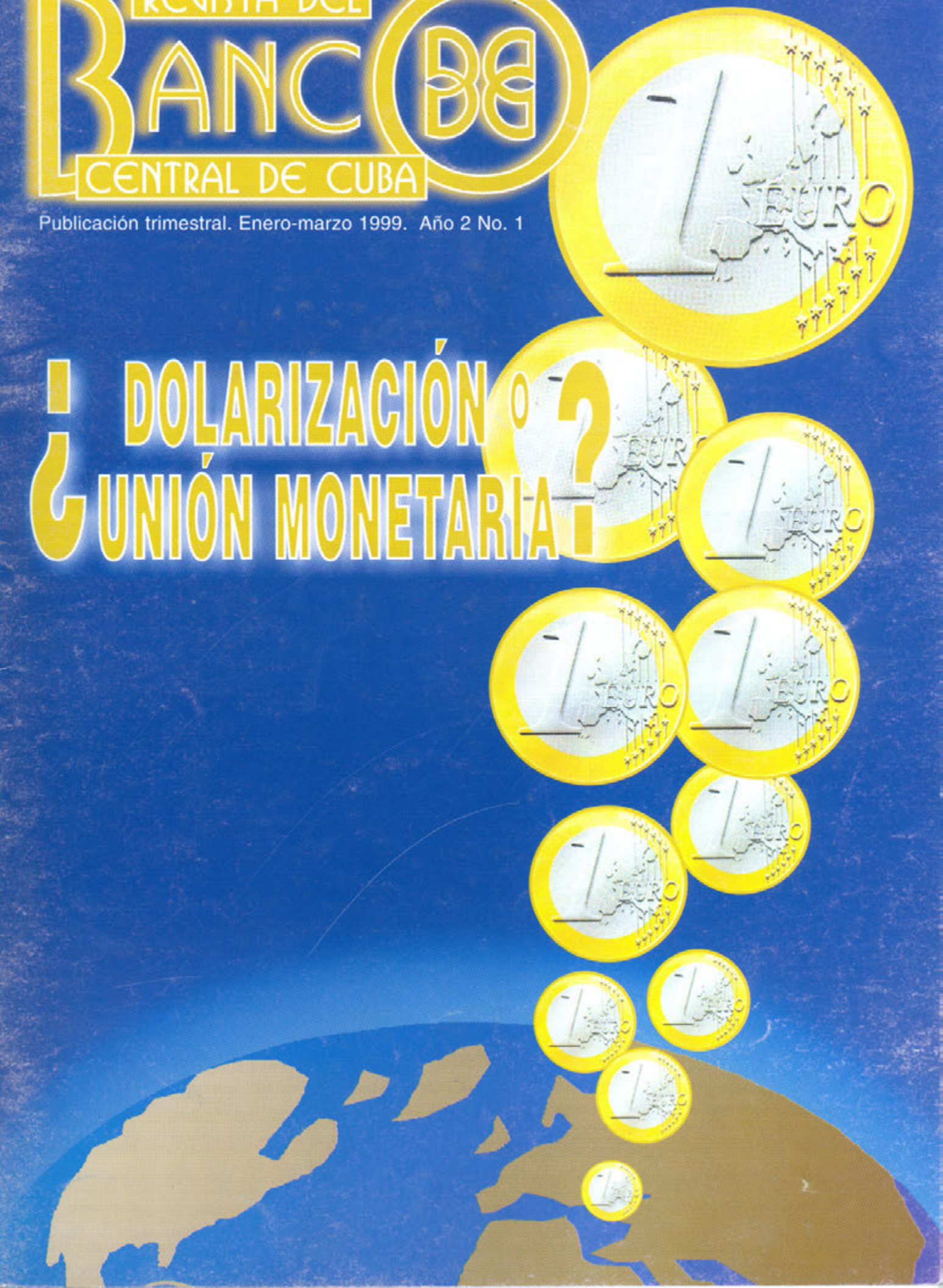

¿DOLARIZACIÓN O UNIÓN MONETARIA?

SUMARIO

ANALISIS

1 ¿Dolarización o unión monetaria?

6 Los Nic's asiáticos y el papel del Estado: una reflexión

12 La globalización del capital y su repercusión en las economías en desarrollo

18 Los modelos de anclaje monetario frente al USD

21 Situación actual y perspectiva del USD/EURO

22 Decisiones y obstáculos del Banco Central Europeo

24 Evolución de las cuentas por cobrar y por pagar

ACONTECER

26 Una banca competente y confiable

MUNDO FINANCIERO

29 Ideas en torno a la nueva arquitectura financiera internacional

DETRAS DE LA MONEDA

31 José Martí en la numismática

32 Las primeras monedas de papel de Cuba

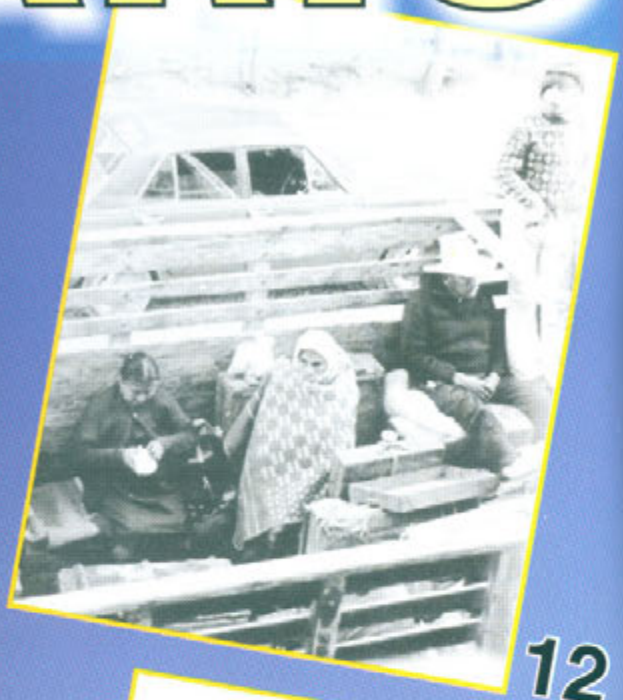

12

24

31

REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA

Publicación trimestral. Enero-marzo 1999.
Año 2 No. 1

Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

Editor: Milagro Escobar

Comité Editorial: Sergio Plasencia, Gustavo Roca, Julio Fernández de Cossío, Esteban Martel, Nuadis Planas, Ana Mari Nieto, Julio Guerrero, Adolfo Cossío, Jorge Barreras, Jorge Fernández, Mercedes García, Mario Hernández

Diseño: Rolando Cabello Rodríguez, Esther Peña Bazaín

Corrección de estilo: Carmen Alling

Teléfono: 62-8318
Fax: (537) 66-6661
Correo electrónico: cibe@bc.gov.cu

Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

Impreso en Ediciones Pontón Caribe S.A.

¿DOLARIZACIÓN O UNIÓN MONETARIA?

Por: Francisco Soberón Valdés,
Ministro Presidente del Banco Central de Cuba

Los bancos centrales son los llamados a regular el nivel de la oferta monetaria. Buena acogida al Euro. Peligro para la economía latinoamericana

En un reciente libro del autor norteamericano Gregory Menkiw, profesor de economía de la Universidad de Harvard, se explica como en la Isla de Yap (un pequeño territorio al sur del Pacífico, bajo tutela de los EE.UU.), para la compra de bienes de consumo se utiliza el dólar, pero para comprar una propiedad, una parcela de tierra o una embarcación, se prefiere la moneda nacional: ruedas de piedra caliza entre 2 y 5 pies de diámetro que han circulado en esta pequeña isla por más de 2 000 años.

Aun cuando esto puede considerarse como una noción exótica en el mundo globalizado de finales del milenio, no deja de ser un ejemplo de cómo los seres humanos se arraigan a su moneda por ver en ella algo relacionado con su identidad nacional.

Es común en el mundo que la capacidad de la moneda de un país para circular forzosamente en todo su territorio tenga carácter legal y solamente la autoridad monetaria nacional está autorizada a emitirla.

Como resultado de un proceso de más de 300 años, esta función se ha ido concentrando en los bancos centrales, los cuales además de emitir la moneda, son los llamados a regular el nivel de la oferta monetaria a través de distintos mecanismos, fundamentalmente el crédito bancario, las tasas de cambio y las tasas de interés. Al manejo de éstos y otros instrumentos similares se le denomina política monetaria.

En la época moderna los países tratan de alcanzar metas económicas que garanticen el progreso y la prosperidad nacional, tales como el crecimiento económico, estabilidad de precios, alto nivel de empleo, equilibrio del presupuesto público y de la balanza de pagos, entre otras. Una de las herramientas principales para lograr estas metas es precisamente la política monetaria y la otra la política fiscal, mediante la cual se maneja todo lo relativo a los gastos a ingresos públicos.

Es ostensible que para los países resulta útil y conveniente utilizar estos instrumentos en función de sus intereses nacionales y adoptar diferentes estrategias, de acuerdo con la prioridad de objetivos que cada coyuntura aconseje alcanzar.

De 1944 a 1971 en el sistema monetario internacional prevaleció el Patrón Cambio Dólar Oro, que se basaba en tipos de cambio fijos y garantizaba cierto grado de estabilidad monetaria. A partir de 1971, al retirale EE.UU. el respaldo en oro al dólar, se introdujo la volatilidad extrema en los mercados cambiarios, la cual, unida al desarrollo de la ciencia y la técnica en la esfera de las telecomunicaciones y el procesamiento automatizado de la información, creó las condiciones propicias para convertir la especulación con las monedas en una de las más rápidas y cuantiosas fuentes de lucro. Esto, juntamente con la necesidad inexorable del capital de acudir a los sectores donde puedan obtenerse los mayores niveles de rendimiento y al proceso de concentración que ha tenido y sigue teniendo lugar en el mundo, ha convertido la especulación en una amenaza para el sistema financiero internacional, añadiendo un nuevo nivel de complejidad al manejo monetario nacionalmente.

Agreguemos que dentro del sistema monetario internacional que se impuso de hecho por EE.UU. al mundo en 1971, este país quedó en una posición de absoluto privilegio al ser el dólar la principal moneda de reserva aceptada internacionalmente y poder emitirse libremente por la Reserva Federal (Banco Central de EE.UU.).

Además, la forma en que están organizadas las finanzas internacionales, que obliga a los países con problemas en su balanza de pagos a acudir al FMI en busca de soporte financiero, le concede un inusitado poder a esta institución (bajo absoluto control de los EE.UU.) que impone sus programas de ajuste como condición para conceder el apoyo solicitado.

Estas realidades convergen en dos direcciones: restarle independencia al manejo de los gobiernos nacionalmente y conferirle a los EE.UU. y su moneda un papel preponderante en el sistema financiero mundial.

Las crisis que han tenido lugar en los dos últimos años en los mercados financieros han servido para confirmar en forma dramática que la estrategia que se trace un país respecto a sus problemas monetarios puede tener un impacto trascendental en la vida de su población.

Hoy podría muy bien decirse que los países y sus gobiernos se enfrentan a una virtual disyuntiva: dejarse arrastrar por los peligros derivados del actual orden financiero internacional y ser partes conscientes o inconscientes del proceso que los hace cada día más dependientes de la economía y moneda norteamericanas, o intentar revertir esta situación y tomar decisiones de política acorde con los intereses nacionales. Desde luego, al valorar este tema no puede dejar de tenerse en cuenta la existencia de una globalización financiera que influye notablemente en el diseño y manejo de una política monetaria propia, ni la conveniencia, bajo determinadas circunstancias, de ceder soberanía en el manejo de la economía en busca de una integración racional y conveniente.

La respuesta a esa disyuntiva se refleja claramente en las múltiples iniciativas y acciones que se desarrollen actualmente por distintos países y regiones.

En Europa la estrategia que han adoptado ha sido desistir de una política monetaria independiente a favor de una unión monetaria, en la cual todas las naciones que la integren renuncien a sus monedas y se crea una nueva, el Euro, que sustituye los signos monetarios nacionales.

La entidad emisora de esta nueva moneda, el Banco Central Europeo, ha sido cuidadosamente estructurada, de manera que en la elaboración e implementación de las decisiones sobre política monetaria que se adopten, se tengan en cuenta los intereses de todos sus integrantes.

Una característica de esta unión monetaria es que su composición hace difícil la hegemonía de un solo país. Téngase en cuenta, por ejemplo, que las economías de Francia e Italia en su conjunto son superiores a la economía de Alemania que es el país de mayor peso en este proceso de integración.

Además, este proyecto es el resultado de un esfuerzo de casi medio siglo que transita en dirección de una unión política para la cual la unión monetaria constituye una premisa ineludible. No debemos olvidar que estadistas y personalidades europeas han reiterado en múltiples ocasiones que el Euro es un proyecto eminentemente político.

Renunciar a la moneda nacional con el fin de crear un nuevo signo monetario como parte de un esfuerzo integracionista consensuado entre países con intereses afines, constituye una empresa racional y loable. Es por eso que el Euro ha sido saludado positivamente por el mundo que ve en esta nueva moneda un factor que coadyuvará al equilibrio y estabilidad de las finanzas internacionales.

Los países y sus gobiernos se enfrentan a una virtual disyuntiva: dejarse arrastrar por los peligros derivados del actual orden financiero internacional, o intentar revertir esta situación y adoptar decisiones de política de acuerdo con los intereses nacionales

En Asia, donde la política de algunos países de alinear sus monedas con el dólar de EE.UU. se considera como una de las causas que precipitó la crisis de 1997, se ha comenzado también a hablar de una moneda común que sirva para profundizar y dar un mayor alcance a los procesos integracionistas que se tratan de impulsar en la región.

En una reunión de presidentes de los bancos centrales de Asia que tuvo lugar el pasado mes de enero, el jefe de la autoridad monetaria de Hong Kong planteó formalmente la posibilidad de trabajar de conjunto con vista a lograr una unión monetaria asiática, manifestándole a sus homólogos de los bancos centrales allí congregados que tal paso podría incrementar la estabilidad y reducir los costos a todo lo largo de la región.

En tal sentido expresaba textualmente: "Debe llegar el tiempo cuando podamos desear que se considere la posibilidad de nuestra propia moneda asiática, tal vez algo de conformidad con las líneas de una Unidad Monetaria Asiática que constituiría una moneda fundamental para nuestra región".

Como ventajas de esta versión asiática del Euro se señalaba que una mayor unidad en los mercados financieros haría a la región menos vulnerable a ataques especulativos, como los que han acosado la economía de Hong Kong y otras del área a raíz de la crisis financiera asiática. Se añadía que una moneda única reflejaría los fuertes nexos comerciales de la región (gran parte de este comercio se efectúa actualmente en dólares) y también contribuiría a enfocar los problemas de intermediación de los recursos financieros dentro de Asia.

En la actualidad, los bancos centrales de Asia invierten cuantiosas cifras en valores extranjeros, particularmente en activos estadounidenses, sólo para apreciar cómo los fondos volátiles fluyen nuevamente a la región proveniente de mercados de ultramar.

"Al invertir reservas directamente en activos financieros asiáticos, este tipo de reciclaje costoso e inestable a través de mercados desarrollados se pudiera reducir", manifestaba el jefe de la autoridad monetaria de Hong Kong.

En cuanto a América Latina, en los últimos años se ha producido un creciente proceso de dolarización.

Recordemos que puede hablarse de un proceso de dolarización de la economía cuando esta moneda cumple en la práctica funciones reservadas en circunstancias normales a la moneda nacional.

Sin embargo, para tener una clara comprensión del tema es necesario distinguir que este proceso se presenta con distintos niveles de avance y de diferentes formas en los países latinoamericanos. Pongamos algunos ejemplos:

En Panamá la moneda nacional existe solamente de manera nominal y el billete que circula es el dólar (la moneda fraccionaria sí es acuñada nacionalmente y circula a la par de la moneda fraccionaria norteamericana).

En Uruguay la moneda norteamericana circula juntamente con la moneda local, pero los precios de algunos bienes, como autos y casas, se expresan exclusivamente en dólares. Los bancos toman depósitos y otorgan créditos en moneda extranjera. El proceso de dolarización uruguayo se aceleró al emitirse deuda doméstica denominada en dólares, con la cual el Estado reconoce a la divisa norteamerica-

na la condición de ser medio de pago de sus obligaciones.

En Bolivia, según estudios realizados por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales de la Fundación Friedrich Ebert, el camino de la dolarización se debió "a la violación de dos restricciones presupuestarias. Por un lado, hubo un déficit constante de la balanza de cuenta corriente que no pudo ser compensado por importaciones de capital inducidas por el mercado. La única posibilidad de garantizar la solvencia externa era un creciente endeudamiento externo. La segunda causa fue el déficit permanente del presupuesto estatal que se cubría mediante una monetarización directa (crédito del banco central), o a través de un endeudamiento en dólares de EE.UU. otorgados por entidades multi y bilaterales".

En Argentina se optó en 1991 por el sistema conocido como "caja de conversión" o "junta monetaria" (currency board). En ocasiones, en la prensa internacional se refieren a este sistema como "libre convertibilidad", lo cual genera confusiones, pues un país puede tener un régimen donde su moneda sea libremente convertible sin necesariamente haber adoptado el régimen de "junta monetaria".

Una "junta monetaria" es una autoridad monetaria que emite billetes y monedas nacionales convertibles en una moneda extranjera, a una tasa fija y a demanda.

Las reservas en divisas de una "junta monetaria" deben ser equivalentes a no menos del cien por ciento de sus billetes y monedas en circulación.

Las juntas monetarias no tienen discreción sobre la política monetaria y su única función es cambiar sus billetes y monedas por la moneda "ancla", según sea demandada. La circulación monetaria debe siempre coincidir con las reservas internacionales a la tasa de cambio que se haya fijado.

En el caso de Argentina la moneda escogida como "ancla" fue el dólar de EE.UU. a una tasa de cambio fija de 1 x 1.

Es claro que en esta situación el nivel de dolarización de la economía es muy alto y la moneda norteamericana puede cumplir sin dificultades prácticamente iguales funciones que la moneda nacional.

Son contados los casos actuales de países donde existen juntas monetarias. Además de Argentina, hasta donde conocemos, este sistema ha sido adoptado solamente por otros diez países o territorios (Hong Kong, Bermudas, Islas Caimán, Islas Malvinas, Gibraltar, Estonia, Lituania, Bulgaria, Bosnia y Brunei).

Mas recientemente, el Gobierno de Indonesia analizó la posibilidad de adoptar este sistema, pero el FMI consideró que no existían posibilidades reales para que el mismo funcionara exitosamente en las condiciones de ese país. En agosto de 1998 el conocido especulador George Soros recomendó a Rusia adoptar una junta monetaria sin que esto se haya aceptado. Se rumora que en Brasil existen actualmente algunos sectores que favorecen esta alternativa, pero esto no ha sido confirmado hasta el momento. A raíz de la crisis de Ecuador también se habló de la conveniencia de introducir este régimen monetario, pero se adujo que en tal situación de inestabilidad esta opción no podría ser considerada.

Estadistas y personalidades europeas han reiterado en múltiples ocasiones que el Euro es un proyecto eminentemente político

En el caso de Cuba, la presencia del dólar en nuestra circulación monetaria ha pasado por distintos momentos. En 1898 las autoridades intervencionistas norteamericanas implantaron su uso en detrimento de las monedas españolas y francesas que eran la base de las operaciones mercantiles en aquella época. La pseudorepública establecida en 1902 nació sin moneda propia, continuando así la utilización de la moneda norteamericana. No fue hasta 1914 que se crea la moneda nacional, aunque la norteamericana siguió teniendo también curso legal. En 1950 cesó el curso legal del dólar, pero éste siguió circulando juntamente con la moneda nacional.

Es con el triunfo de la Revolución que el dólar desaparece de la circulación monetaria en Cuba hasta que en 1993, por razones que han sido explicadas en múltiples ocasiones, se autoriza su tenencia y uso. Esta medida juntamente con otros factores ha originado una doble circulación monetaria en nuestro país. Esta es una situación transitoria con la que debemos convivir por un período de tiempo que no podría aún determinarse, pero dentro de la firme convicción de que el objetivo final será que el peso cubano llegue a ser la única moneda con fuerza liberatoria ilimitada en el territorio nacional. Con esta visión, desde 1994 se introdujo el peso cubano convertible que circula a la par del dólar y garantiza la presencia de un medio de pago nacional en el segmento de la economía que opera en moneda libremente convertible.

Como se podrá apreciar, aunque se puede hablar de un creciente proceso de dolarización de la economía latinoamericana, éste se presenta con características particulares y con distintos niveles de progresos, dándose casos como Colombia, Guatemala y Brasil, donde los bancos nacionales no aceptan depósitos en dólares y otros como Argentina, Perú y Bolivia, donde los depósitos son significativamente mayores que aquellos en moneda nacional.

A la luz de las circunstancias que actualmente imperan en las finanzas internacionales y del proceso de globalización que actualmente tiene lugar en nuestro planeta, es necesario que América Latina reflexione profunda y cuidadosamente en cuanto a su sistema monetario futuro. Lo más razonable sería acelerar el proceso de integración que a través de pactos regionales viene desarrollándose, e incluir dentro de sus objetivos una eventual unión monetaria genuinamente latinoamericana que contribuya a sentar las bases para una ulterior unión política. El camino para lograr esos objetivos es extremadamente difícil, como lo demuestran los lentos avances de los esfuerzos integracionistas de la región. Sin embargo, no puede pensarse en otra opción sin correr el riesgo real de que Latinoamérica sea víctima definitivamente de la voracidad de EE.UU., que la sigue viendo como un área económica vital para consolidar su dominio del mundo. Esta percepción cobra ahora mayor vigencia si se tiene en cuenta el reto que significa para los EE.UU. la aparición del Euro, que una vez que haya sido adoptado por el total de países de la Unión Europea, representará una economía mayor que la norteamericana.

Desde luego, la idea de una Unión Monetaria Latinoamericana no es algo que coincida con los planes de los EE.UU. para la región, los cuales pueden entenderse con claridad si se profundiza en el análisis de la estrategia de la administración norteamericana de discutir acuerdos de libre comercio aisladamente con cada país del área, de manera tal que la desventaja para es-

tos últimos sea absoluta y que se promuevan el recelo y la división alrededor del momento en que cada país discutirá "su acuerdo" con los EE.UU. y de las eventuales condiciones que cada cual pudiera obtener.

Por otra parte, el objetivo de mantener e institucionalizar el papel de la moneda norteamericana en la región no es nada nuevo.

Los cubanos tenemos una experiencia histórica de mucha significación que nos llega por la vía del testimonio de José Martí quien como delegado de Uruguay asistió a la Conferencia Monetaria convocada en 1891 por los EE.UU, con el objetivo de remonetizar la plata e imponerla a todos los países latinoamericanos para dar salida a sus enormes existencias de este metal.

Especial significado cobran hoy las palabras de uno de los delegados norteamericanos a esta conferencia, Mr. Hill, que durante un diálogo con nuestro Apóstol afirmó categóricamente: ..."Yo soy 'platista' y el día vendrá en que los Estados Unidos sean lo bastante fuertes para imponer al mundo su moneda de plata".

Su moneda de plata no pudieron imponerla, pero el empeño se mantiene más de un siglo después, sólo que ahora lo que intentan imponer es un billete, cuyo respaldo no viene de ningún designio divino, sino de las mismas circunstancias históricas (hábilmente manipuladas por los EE.UU.) que los han convertido en la potencia hegemónica más poderosa que haya conocido nuestro planeta.

Un dirigente europeo reflexionaba privadamente: "Muy caro nos ha costado a los europeos haber dedicado la primera mitad de este siglo a pelearnos, mientras los EE.UU. la dedicaba a enriquecerse".

Es dentro de este contexto que debe analizarse la reciente propuesta de completar y consolidar el actual proceso de dolarización de la región, a través de la adopción oficialmente por todos los países latinoamericanos del dólar como única moneda con curso forzoso y fuerza liberatoria ilimitada en sustitución de sus respectivas monedas nacionales.

Esta propuesta debe verse como algo que va exactamente en dirección contraria de una genuina unión monetaria latinoamericana que permita a la región revertir los distintos procesos de dolarización doméstica que hoy tienen lugar en las naciones latinoamericanas.

En el caso de Argentina, país que impulsa esta propuesta, posiblemente un objetivo doméstico que persigue (partiendo de su actual régimen de "junta monetaria"), es eliminar las consecuencias de la actual o futuras devaluaciones de la moneda brasileña (el real). Como puede deducirse, al tener Argentina "anclada" su moneda con el dólar a una tasa fija de 1 x 1, la depreciación del real presupone una amenaza grave para este país, cuyo comercio exterior con Brasil constituye aproximadamente la tercera parte de su intercambio comercial total. Los productos brasileños son ahora mucho más baratos para los importadores argentinos, y los productos argentinos más caros para los importadores brasileños, lo cual apunta hacia un serio deterioro de la balanza comercial de Argentina. Este efecto puede ser mucho más grave para algunos sectores de la economía de ese país. Por ejemplo, el 91 por ciento de las exportaciones de su industria automotriz tiene como destino Brasil. Un dato inquietante dado a conocer el 18 de febrero es que ya en el mes de enero la producción industrial argentina había caído en un 6 por ciento.

Lo más razonable para América Latina sería acelerar el proceso de integración que viene desarrollándose e incluir dentro de sus objetivos una eventual unión monetaria

Otros objetivos serían también limitar los efectos de contagio por crisis en otros países emergentes, al quedar su economía ligada al dólar y eliminar las diferencias entre los intereses que deben pagar por su deuda en pesos argentinos con respecto a los intereses del dólar, que precisamente reflejan los temores del mercado de que el peso argentino pueda ser devaluado en el futuro.

Sin embargo, esta es una propuesta que va mucho más allá del ámbito nacional. Por tanto, un primer aspecto a considerar sería ¿quién puede estar realmente patrocinando un proyecto de esta envergadura? ¿Podría acaso hacerlo alguien sin el total respaldo y beneplácito de EE.UU.? Aun cuando las autoridades norteamericanas han tratado de distanciarse oficialmente de esta iniciativa, es muy difícil aceptar la hipótesis de que los EE.UU. son totalmente ajenos a tales empeños.

Téngase en cuenta que la implantación de este régimen monetario requeriría un acuerdo con la Reserva Federal y el Tesoro de EE.UU., y tendría que ser aprobado por el Congreso Norteamericano.

Una hipótesis que algunos ya han mencionado es que este propósito podría interpretarse como una respuesta indirecta de EE.UU. al surgimiento del Euro, ya que de esta manera se crearía un área monetaria (dólar) que representaría el 33 por ciento del PIB mundial, superior al 27 por ciento de la Unión Europea.

¿Y qué significado podría tener una acción de este tipo para América Latina? .

En primer lugar, habría que dejar claro que en esta propuesta no se plantea crear una moneda común, se trata de institucionalizar legal e irreversiblemente el reemplazo de las monedas nacionales latinoamericanas por una moneda extranjera, el dólar.

La viabilidad de esta propuesta es, sin embargo, dudosa. Mencionemos algunos obstáculos:

En primer término, saltan a la vista las asimetrías de las economías que se intentarían unir. Téngase en cuenta que EE.UU. representaría aproximadamente el 85 por ciento de la economía de esa área, lo cual introduce un factor de desbalance muy difícil de manejar como no sea a través de una absoluta imposición de los intereses de los EE.UU., que habría que ver si todos los demás países están dispuestos a asumir.

Lo anterior tiene también una clara expresión en las disimilitudes extremas del comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos de la sugerida unión. Por ejemplo: inflación desde un 43 por ciento en Ecuador hasta aproximadamente 1 por ciento en EE.UU., tasas de interés de 50 y 60 por ciento en algunos países latinoamericanos hasta aproximadamente 4 por ciento en EE.UU. y desempleo cercano al 13 por ciento en Argentina, hasta alrededor del 4.2 por ciento en EE.UU. En Europa tardaron años en alcanzarse los criterios de convergencia y las disparidades eran significativamente menores.

Otro obstáculo de importancia que podría mencionarse es la falta de consenso político alrededor del tema, en un continente donde existe una justa desconfianza histórica hacia los EE.UU.

avalada por doscientos años de despojos y atropellos. No podría citarse un solo país de Latinoamérica que en algún momento de la historia no haya sufrido de una u otra forma las consecuencias de la voracidad imperial de EE.UU.

Por ultimo, podrían mencionarse la preocupación de los gobiernos latinoamericanos que comprenden que este proyecto les impediría llevar adelante ningún tipo de iniciativa de carácter social y el alto costo político de acometer una acción que va a ser vista como lesiva a la soberanía nacional. Refiriéndose a la reacción interna que ha originado esta propuesta en Argentina, un artículo del Diario de Economía y Empresas de Madrid del día 22 de febrero comentaba: "Tanto miembros de la alianza opositora, como diversos economistas se han opuesto ya a la dolarizacion (en el concepto explicado de desaparición de la moneda nacional) por considerar que significaría la perdida total de la soberanía monetaria y la dependencia absoluta de EE.UU.".

No se plantea crear una moneda común, sino de institucionalizar legal e irreversiblemente el reemplazo de las monedas nacionales latinoamericanas por una moneda extranjera: el dólar

En una reunión del Banco Internacional de Desarrollo (BID) celebrada en París a mediados de marzo, este tema fue intensamente debatido como resultado de un informe presentado por su Economista Principal en el cual se abogaba fuertemente por la opción de una completa dolarizacion de América Latina al estilo de la propuesta de Argentina.

Al resumir el debate, el Presidente del BID se refirió a la posibilidad de la dolarización, pero mencionó como alternativa la creación de una moneda única para bloques regionales como el caso del MERCOSUR, la cual resulta a todas luces una propuesta mas sensata y más a tono con los intereses de Latinoamérica.

Según informaron los cables, en esta reunión se pronunciaron a favor de la dolarización Argentina, Ecuador y El Salvador, mientras que el resto se expresó en contra.

En cuanto a las consecuencias de este paso, un análisis preliminar permite resumir sus principales secuelas:

La política monetaria, que es uno de los instrumentos principales para obtener los objetivos de política económica, se enajena totalmente.

Concretamente, lo que perderían los países latinoamericanos es su capacidad de dirigir sus economías hacia metas de interés nacional a través de mecanismos de política monetaria que, junto con las de política fiscal, son los principales con que cuenta un estado para implementar su política económica.

La Unión Monetaria puede ser un camino conveniente para un grupo de países con un alto grado de interdependencia económica e intereses estratégicos comunes, entre los cuales exista la posibilidad de coordinar políticas equilibradamente. En el caso de EE.UU. y América Latina, no se dan estas condiciones y los países latinoamericanos estarían cediendo a la Reserva Federal de los EE.UU., incondicionalmente, su derecho de utilizar variables monetarias tales como tasas de intereses, tasas de cambio, oferta monetaria, etc., para lograr sus objetivos económicos. Por supuesto, los EE.UU. utilizarían estas facultades en función de sus propios intereses nacionales. Seria irreal pensar que la Reserva Federal va a actuar con equilibrio o va a "coordinar" su política monetaria con los países latinoamericanos.

El subsecretario del Tesoro de los EE.UU.Lawrence Summers, nos ahorraba innecesarios debates, cuando a raíz de la iniciativa argentina declamaba con imperial sinceridad que un país que adoptase el dólar tendría que "aceptar que su política económica sería gobernada por la política monetaria de los EE.UU.".

Esta sería una decisión que reforzaría notablemente la presencia norteamericana en la región, por cuanto pondría a los inversores de ese país en absoluta ventaja en relación con los europeos y asiáticos. Para los norteamericanos quedarían totalmente eliminados los riesgos cambiarios, que es uno de los factores que más se tienen en cuenta al decidir una inversión en el extranjero.

Con la información con que se cuenta actualmente sobre la propuesta, puede asumirse que la suerte del sistema bancario latinoamericano quedaría en manos de la Reserva Federal como prestamista de último recurso.

Habría que esperar una deformación de la base productiva nacional e, incluso, su parcial desaparición considerando la transparencia de precios que se originaría (al no existir riesgos cambiarios ni diferencias entre tasas de interés).

Esto beneficiaría a la industria norteamericana, con un nivel de eficiencia muy superior a la latinoamericana, la cual podría desplazar gradualmente a los productores locales, con la consiguiente afectación para las balanzas de pagos de los países de América Latina. Definitivamente los países latinoamericanos solamente podrían competir en las actividades que requieran fuerza de trabajo barata en gran escala y baja intensidad de capital.

Se aceleraría el proceso hacia una Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que es la alternativa que pretenden impulsar los EE.UU. frente a una integración genuinamente latinoamericana, pues se habría adoptado una moneda única ya existente, la norteamericana, fortaleciendo la hegemonía de este país en todos los demás aspectos concernientes a tal proceso de integración.

En resumen, la propuesta de sustituir las monedas latinoamericanas por el dólar de EE.UU. no podría definirse como una Unión Monetaria, y lo que realmente pasaría, de progresar tal iniciativa, es que estaríamos concurriendo a un proceso en el cual se adoptaría oficialmente un signo monetario extranjero para que circule en las naciones latinoamericanas, desplazando total y definitivamente las monedas nacionales.

Los gobiernos latinoamericanos comprenden que este proyecto les impediría llevar a delante algún tipo de iniciativa de carácter social y sería lesivo a la soberanía nacional

Afortunadamente, hasta el momento el rechazo inicial a esta iniciativa ha sido mayoritario, pues en Latinoamérica son cada día mayores los sectores que comprenden que sus objetivos difieren de los de EE.UU., y que la única alternativa realmente viable para preservar su identidad e intereses es una integración latinoamericanista que permita a nuestra región alzarse con voz y personalidad propias en el debate global necesario para salvar a la humanidad de los peligros sociales, económicos, financieros, políticos y ecológicos que la acechan y que son hoy tan ciertos y cercanos como el siglo XXI.

Los NIC's asiáticos y el papel del Estado: una reflexión

Por: Marlén Sánchez Gutiérrez*

INTRODUCCION.

La región del Sudeste Asiático se constituyó durante varias décadas en el polo mas dinámico de la economía mundial, con aproximadamente 25% de las exportaciones globales y el 33% de las reservas internacionales en 1996, y una economía que en la década pasada creció a una tasa promedio anual de 7.8%, cifra muy distante del 3.1% registrado por los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) en el mismo período.[1] El dinamismo de la región en buena medida ha sido lidereado por el de los NIC's asiáticos[2] los cuales mantuvieron un ritmo de crecimiento promedio entre 1990 y 1996 de alrededor del 7% anual, mientras que en los países de la OECD el mismo fue de apenas un 2%.[3]

Llama la atención que los países de la región no sólo completaron su proceso de industrialización en uno de los más breves tiempos históricos –proceso que le tomó siglos a Europa-, internacionalizaron sus economías, diversificaron sus exportaciones de manufacturas a capitales, servicios, tecnologías, sino que además, nos están exportando toda una serie de estrategias organizativas relativas a los procesos de trabajo y de producción que han venido a reforzar ese carácter paradigmático que con frecuencia se le atribuye a la experiencia asiática en el complejo campo de la sociología del desarrollo.

La espectacularidad de los llamados NIC's asiáticos no es sólo resultado de las altas tasas de crecimiento arrojadas por la región en las últimas cuatro décadas (que en distintos períodos y bajo distintos liderazgos han fluctuado entre 8 y 10 % promedio anual), sino también porque han logrado mantener dinamismo, pese a las grandes convulsiones que ha sufrido la economía mundial. Sin embargo, quizás lo que más impresiona en el caso de estos países es apreciar que dicho crecimiento ha estado acompañado en la mayoría de los casos y en casi todas las etapas por una distribución relativamente igualitaria del ingreso, lo que se ha traducido en un mejoramiento del nivel y condiciones de vida de la población.

Más impactante aún es aceptar que en la inmediata posguerra todos estos países eran en su mayoría típicas economías tercermundistas, sumamente atrasadas e, incluso, algunos de ellos estaban aún ocupados por potencias extranjeras. Si se tiene en cuenta, además, el importante papel que ha desempeñado el Estado en el proceso de industrialización, entonces la curiosidad por investigar cómo operan estas economías que se constituyeron durante varios años en especies de locomotoras de la economía mundial, se hace mucho más evidente y necesaria.

Al margen de la crisis asiática y del desempeño económico que han tenido estos países posterior a la crisis, lo que interesa en el presente artículo es sólo ofrecer algunas consideraciones sobre la génesis del crecimiento de la primera generación de NIC's asiáticos[4] y el papel jugado por el Estado en todo el proceso de desarrollo económico.

Desde luego, aquí habría que considerar que hacia el interior de este grupo de países se aprecia una gran heterogeneidad y, en tal caso, las generalizaciones hay que tomarlas a discreción. Por otro lado, no debe perderse de vista que pese a que el paradigma neoliberal supone una tendencia a la obsolescencia del Estado-Nación, el papel del Estado ha sido determinante en el éxito alcanzado por estas economías[5] e, incluso, no han faltado algunos criterios que le confieren determinada importancia a la progresiva erosión del papel del estado en la gestión económica interna en la crisis por la que atraviesa la gran mayoría de los países de la región desde fines de 1997.

I .- LA GENESIS DEL CRECIMIENTO DE LOS NIC's ASIATICOS.

Un estudio de Richard Robison[6] de fines de la década pasada identifica los siguientes factores como determinantes del crecimiento económico en las economías del Sudeste Asiático.

1. **Condiciones que prevalecían al inicio de la era postcolonial**. Sin dudas los cuatro países encontraron condiciones favorables al proceso de industrialización. Japón instaló (en el caso de **Corea** y de **Taiwan**) las bases industriales, el embrión de un sistema educativo, una fuerza de trabajo calificada y una tradición de administración estatal centralizada y planificada. Por otro

lado, en cuanto a **Hong Kong y Singapur**, ambos fueron centros estratégicos del comercio y las finanzas británicas, dotados de una infraestructura bancaria y comercial, de un aparato estatal eficaz y de una clase media en formación.

2. **Fuerte inyección de capital en la etapa de despegue**. Aunque el papel de la ayuda norteamericana durante el período de industrialización sustitutiva ha sido muy controvertido, en **Corea del Sur** y **Taiwan** la misma llegó a representar el 70% y 75% respectivamente en las importaciones, y el 80% y 38% en la formación bruta de capital interno. En el caso de **Hong Kong**, el flujo de capital proveniente de Shanghai permitió crear las bases de la industrialización; y en **Singapur,** aunque en menor medida, el proceso de industrialización estuvo apoyado por aporte de capital externo; durante el decenio de los 80's el 70% de las inversiones eran de capital extranjero.[7]

Es cierto que la asistencia norteamericana en buena medida se destinó a reparar los daños de la guerra y mantener enormes ejércitos en el caso de **Corea**, pero también es cierto que la apertura del mercado estadounidense a los productos asiáticos en un contexto de crecimiento de la producción, de consumo masivo y de gran expansión del comercio internacional impulsado por el propio Estados Unidos, favoreció -de alguna manera- el despegue de las economías asiáticas.

3. **El origen del crecimiento** durante los años 50 ha sido para **Corea del Sur** y **Taiwan** la producción de bienes de sustitución, mientras que **Hong Kong** y **Singapur** no tenían la suficiente población para seguir esta orientación, y, en consecuencia, priorizaron una estrategia de desarrollo fundada en las exportaciones y la promoción del sector de los servicios, particularmente los financieros. Singapur y Hong Kong juntos suman alrededor de 10 millones de habitantes, mientras que Corea cuenta con casi 46 millones y Taiwan con algo más de 20[8].

4. Cuando el modelo de sustitución de importaciones comienza a mostrar signos de agotamiento a fines de 1950's principios de los 60's[8], aparecen nuevas oportunidades, debido a los bajos salarios predominantes en estas economías. Esto permitió el desarrollo de las exportaciones textiles, de las industrias de ensamblaje electrónico, plásticos, cemento, etc., actividades industriales todas que los países occidentales y Japón trasladaban hacia países del sur. En este contexto los cuatro dragones se encontraban, por la estructura con que contaban, en excelentes condiciones, lo que les permitió continuar su proceso de acumulación.

5. **Papel del Estado en el proceso de industrialización**. Definitivamente el mismo tuvo una injerencia directa e indirecta en el desarrollo industrial, en el establecimiento de tarifas proteccionistas -sobre todo en el período de industrialización sustitutiva- en inversiones en investigaciones, adopción de medidas fiscales y crediticias para promover las exportaciones y las inversiones extranjeras en momentos en que la acumulación local no era aún suficiente, en la ejecución de fuertes inversiones públicas en la infraestructura y en el campo social (básicamente educación y vivienda) y en la preparación de condiciones en el mercado laboral por la vía de la represión a las organizaciones obreras.[10]

6. **El Estado no fue controlado por las clases sociales que deseaban conservar sus privilegios**. *"En **Corea del Sur** y **Taiwan** la oligarquía rural a través de una reforma agraria que involucró a la agricultura en una lógica capitalista, terminó invirtiendo en la industrialización. En el momento en que hubo que pasar de la actividad de sustitución a una industria de exportación, un golpe de Estado militar en **Corea** y medidas de control económico en **Taiwan** impidieron que una alianza con la burocracia estatal y neocapitalista obstaculizara los cambios. Además, una buena parte de estos dos sectores se comprometieron con la nueva orientación de la producción. A diferencia de América Latina, el período de sustitución de importaciones no fue acompañado por regímenes populistas y movimientos obreros organizados. Los regímenes autoritarios en estos dos países no lo permitieron."*[11]

Por otra parte, en **Hong Kong** y **Singapur** no existía una clase oligárquica rural y el reducido mercado interno, además, no hubiera permitido el desarrollo de una estrategia de sustitución. Específicamente en **Singapur**, el Estado fue el único arquitecto de la política de exportación, con colaboración del capital extranjero. En **Hong Kong** la clase capitalista local fue la que se comprometió en el proceso de exportación, aunque con el apoyo del Estado colonial .

Un séptimo elemento que habría que incorporar a esta lista de factores determinantes del crecimiento económico en estos países es el que tiene que ver con la **Herencia Confuciana**.

Para muchos es una gran incógnita el papel que el factor cultural haya podido jugar en el desarrollo económico de los modelos asiáticos. Este indiscutiblemente ha sido uno de los fundamentos históricos de más larga duración en la tradición asiática.

"Reverenciado, oficializado, desahuciado y reivindicado a lo largo de su historia y en su propia tierra natal, el confucianismo forma parte de las condiciones que explican el éxito del modelo asiático como componente de una tradición compartida por el Este de Asia; sin embargo, no hay unanimidad para evaluar su exacta dimensión e incidencia en tal fenómeno".[12]

Es innegable el carácter controversial del confucianismo, o aun del llamado neoconfucianismo, en el contexto explicativo del modelo asiático de desarrollo; sin embargo:

"Si con ese concepto aludimos a aquella filosofía pragmática, cuasi religión, que es capaz de movilizar medios y recursos en pro del éxito del Estado y la sociedad que reivindica el papel de la educación en el desarrollo económico, el de los atributos personales en la conformación de una burocracia eficiente; el papel de los exámenes de ingreso en la preparación y capacitación de los cuadros; la importancia del grupo en el proceso de producción; el autoperfeccionismo humano como forma de responder a los cambios; la vocación al servicio y lealtad de la empresa, la disciplina social y la adhesión a unas relaciones productivas armoniosas y no de confrontación, la búsqueda del consenso para la toma de decisiones, etc., valores todos que están en la base de la tradición confuciana",

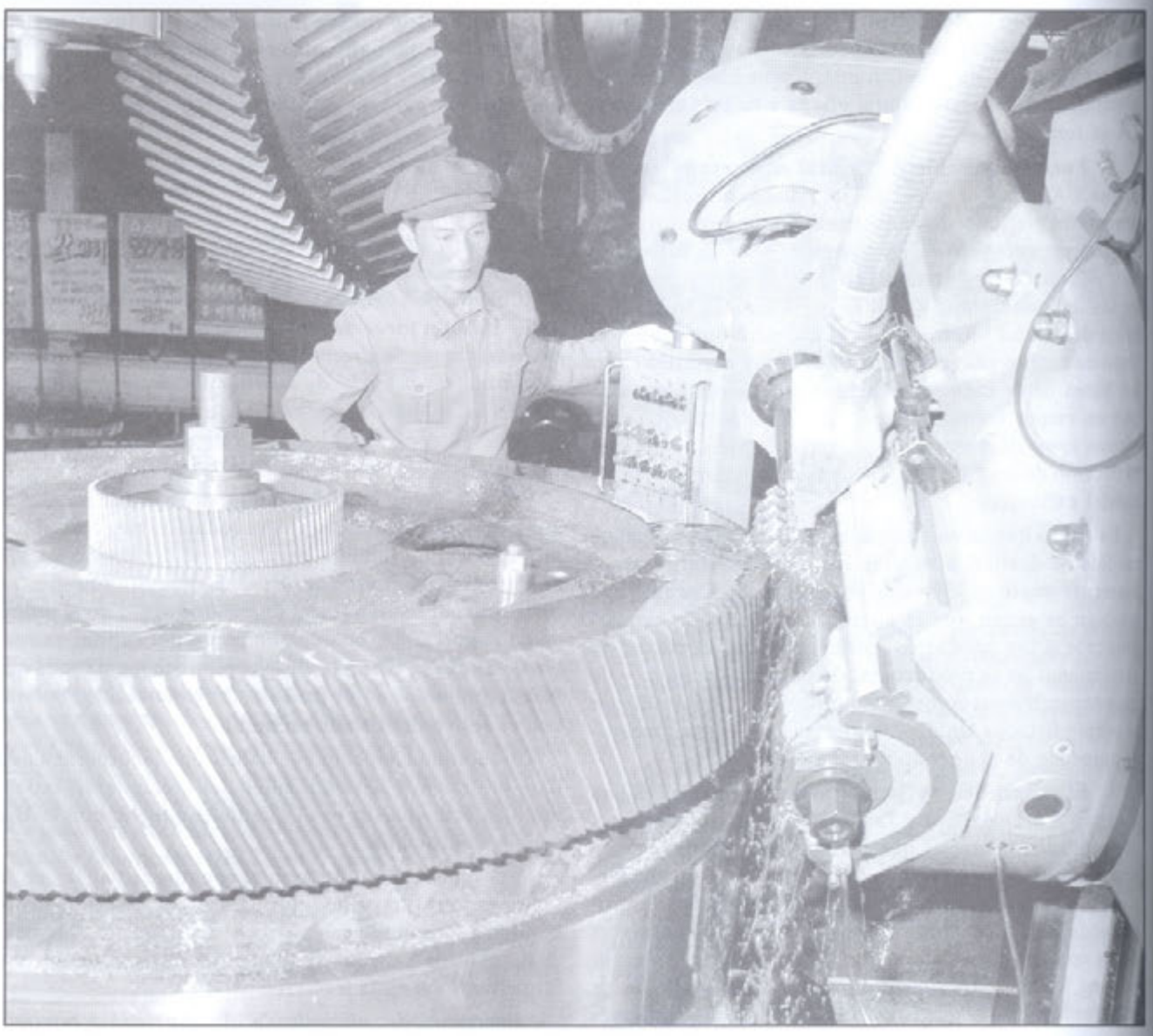

entonces el confucianismo sí tiene mucho que ver, aunque evidentemente la explicación del éxito económico hay que encontrarla en la suma de un conjunto de factores y circunstancias –donde la herencia confuciana es una más-, y no exactamente en la maximización de uno de ellos.

Definitivamente, cuando nos detenemos a pensar en los tigres asiáticos nos damos cuenta que son países ciertamente pequeños en comparación con sus vecinos asiáticos, y esto indudablemente constituye una ventaja que les ha permitido emprender una política económica coherente, principalmente por los pocos costos en infraestructura. También es cierto que su posición geográfica es privilegiada; sin embargo, hay países igualmente cerca del mar o próximos a economías altamente industrializadas, sin que hayan podido alcanzar similares niveles de exportación y dinamismo económico. Las explicaciones, por tanto, tienen que ser otras y esas son las que hay que encontrar.

II .-PAPEL DEL ESTADO.

Un análisis comparado de las políticas seguidas por la primera generación de NIC's[12], nos permite concluir que no han sido sólo las leyes del mercado las que han actuado en el despegue de los mismos, sino que el Estado ha tenido un papel protagónico y central en su vida económica, aunque no en la misma magnitud en cada uno de ellos. Muchos lo han caracterizado como un **Estado fuerte, centralizado, vertical, autoritario,** y **represivo**, con alguna frecuencia **bajo control militar**. Otros lo han reconocido como un **Estado desarrollista, pionero, promotor, interventor, concertador, mediador, proteccionista, paternalista, benefactor** y un sin numero de adjetivos más.

Escapa de los objetivos del presente trabajo el mezclarse en el debate académico que sobre la temática existe; nos parece más interesante destacar por encima de todo la activa injerencia estatal en la planeación y el cumplimiento de las metas económicas domésticas, desdoblado en etapas muy bien definidas.

En un **primer período** la intervención del Estado se caracterizó por promover una rápida acumulación de capital y el progreso industrial por la vía de la sustitución de importaciones, tras el imperativo del desarrollo del mercado interno o el llamado "desarrollo hacia adentro", proceso en el que el Estado, dada su capacidad económica, puede iniciar actividades económico-industriales en sectores de menor o escaso interés para los

inversionistas privados y, una vez productivas, las traspasa a estos últimos. En la misma línea, pero con un carácter más permanente, el Estado propicia la cooperación entre los sectores público y privado, protegiendo y favoreciendo dicha interacción.

Ante el fracaso de la industrialización sustitutiva, la alternativa fue orientar la estrategia de desarrollo hacia afuera. Así, en una **segunda etapa** el Estado comienza a promover abiertamente políticas de desarrollo dirigidas hacia el exterior con la idea de conducir a "un mejor desempeño económico, en términos de exportaciones, crecimiento económico y empleo, que las estrategias de desarrollo orientadas hacia adentro". Para lograr tal empeño, el Estado empuja a sus empresarios, en ocasiones de manera compulsiva, hacia las actividades exportadoras vía franquicias y facilidades tributario-administrativas, y también vía subvención de precios en el mercado interno.

El tercer período se caracteriza por impulsar las exportaciones intensivas en tecnología y trabajo especializado, concentrándose en una gama de productos de más alto valor agregado. Esto indiscutiblemente, además de aumentar su competitividad en el ámbito internacional, tiene un doble efecto y es que hacia el interior del país las nuevas industrias de exportación ya no constituyen "enclaves de exportación" como en el primer período, sino que aparecen más integradas a una base industrial local mucho más desarrollada.

Sin dudas, la originalidad o el sello distintivo del modelo asiático en general es el haber sido capaz de crear una estructura dual, flexible, que promueve tanto el desarrollo hacia adentro como hacia afuera, alternándolos y combinándolos, según las condiciones reinantes en el mercado regional o mundial; desde luego, la originalidad también se basa en la habilidad de haber llevado a cabo tal estrategia en breve tiempo y con mucho éxito.

Un elemento que con frecuencia se pasa por alto cuando se trata el tema del dinamismo del Sudeste Asiático es la cuestión de la **seguridad nacional**. Si nos detenemos a pensar en cuanto a la experiencia histórica de Singapur, Hong Kong, Taiwan y Corea del Sur, no es difícil apreciar que los cuatro son países muy peculiares.

"Se trata de dos ciudades-Estado y de dos países con problemas de seguridad inusuales; politólogos incluso han llegado a plantear que lo que distinguía a estas cuatro economías eran las circunstancias de que no son países en absoluto, sino medios países. De hecho, Corea es un país dividido, y Taiwan no es reconocido en sentido jurídico por el orden mundial como representante nacional soberano del pueblo de China, lo que significa que en términos jurídicos, Taiwan no existe. Cuando se añaden al grupo las dos ciudades-Estado, resulta claro que estos países son realmente únicos en cuanto a la incertidumbre de su supervivencia como naciones-Estado".[14]

O sea, lo que se quiere destacar es que frente a una realidad histórica de amenaza a la seguridad nacional, los gobiernos hacen gala de su capacidad para utilizarla como vehículo que refuerce su propio control de la sociedad. Desde luego, en un contexto donde estos mecanismos funcionan, entre otras cosas, por la propia idiosincrasia del bloque asiático, dicho elemento adquiere una importancia que no debe subestimarse.

En Taiwan por ejemplo, pudiera especularse retrospectivamente sobre los factores que la incentivaron a acumular los niveles de reservas con que cuentan en la actualidad. Quizás pudiera pensarse que una acumulación de tal magnitud debe haber sido inducida por la necesidad compulsiva de defenderse contra la adversidad económica o militar mediante una supuesta muralla de reservas. De alguna manera, las dimensiones de seguridad se han traducido en una estrategia de desarrollo capaz de acumular defensas económicas contra lo que ellos consideran una tenaz lucha por la supervivencia nacional.

El caso de Singapur es también interesante; el hecho de que el poder político supremo se haya mantenido en manos de la misma persona durante 24 años ilustra el grado de control ejercido en nombre de la seguridad nacional.[15]

De modo que en términos prácticos esta preocupación por la seguridad nacional se ha traducido en la capacidad para desarrollar una estrategia económica nacional capaz de generar recursos económicos suficientes para enfrentar los supuestos problemas de seguridad; en consecuencia, los gobiernos tienden de alguna manera a galvanizar la sociedad en nombre de un esfuerzo económico disciplinado para el logro de los objetivos propuestos en materia de supervivencia.

De este análisis se desprende que las estrategias de desarrollo tienen en estas sociedades un significado y una repercusión diferentes a los de otros países. Lo que parece tipificar cada uno de los casos que se están analizando es el hecho de que "la política nacional de seguridad, cuando la supervivencia ha sido una cuestión básica y fundamental, ha recurrido a la economía, y no a la defensa militar como instrumento de mejora de la seguridad nacional. Aun no siendo sorprendente que no fuera elegida la opción militar en estos países, es interesante, dada la cuantía del gasto militar en algunas economías subdesarrolladas, que en los casos afortunados la economía fuera el principal instrumento en lugar de la defensa, para mejorar la seguridad nacional."[16]

Todo este estudio pone de manifiesto el importante papel que desempeña el Estado; es innegable que su capacidad para representar un papel autónomo de promoción y liderazgo en el proceso de desarrollo ha aumentado, debido no sólo a la naturaleza de la situación de seguridad real y percibida por estas economías, sino además por las circunstancias políticas muy particulares de cada caso. De hecho, Corea, Taiwan y Singapur han impuesto fuertes regímenes autoritarios por largos períodos de tiempo.

Habría igualmente que considerar que la evolución dinámica de estos países durante casi cuatro decenios tuvo lugar en un contexto caracterizado por profundos cambios en la economía mundial; en consecuencia, las prioridades de la política y el contexto político de las estrategias nacionales de desarrollo cambiaron.

Nadie se cuestionaría hoy que de los años 60 para acá ha habido una erosión del papel del Estado en la gestión económica interna: el Estado es ahora menos autónomo que 40 años atrás, incluso, en estados nacionales tan fuertes como Corea, Taiwan y Singapur.

Un elemento clave a tener en cuenta en la historia de éxito del Sudeste Asiático durante varios años es que los gobiernos fueron capaces en todo momento de manifestar simultáneamente su compromiso constante con una sola estrategia -la industrialización y el crecimiento orientados a las exportaciones- y, al mismo tiempo, flexibilidad en la forma de hacer avanzar esa estrategia con independencia de los cambios en la economía mundial y consecuentemente evolucionar el papel del Estado[17].

Dicho de otra manera, los NIC's no sólo han mostrado flexibilidad pragmática en el diseño de la política y en su capacidad para ejecutarla, sino además flexibilidad intelectual en términos de una doctrina, ideología y pensamiento económico de respaldo a la política.

Si nos detenemos a reflexionar sobre el tema, se puede apreciar que en realidad nunca ha existido en esos países un compromiso doctrinario, ya sea con el mercado o con la planificación económica, o con una industrialización orientada hacia el mercado doméstico o con una idea invariable sobre cómo lograr la orientación exportadora. Ha predominado, además, flexibilidad en cuanto al papel relativo del Estado y del mercado, y de hecho nunca se ha mantenido un compromiso rígido con un ideal en particular o con un conjunto específico de sectores o industrias.[18]

Existe un consenso bastante generalizado de que ha sido precisamente esta flexibilidad en la concepción y en la aplicación de la política económica, junto con el compromiso estable respecto a la dirección fundamental que debía seguir la economía, el ingrediente básico del éxito mantenido por estas economías durante tantos años.

Sin embargo, dicha flexibilidad a partir del actual decenio ha tenido que enfrentar un importante reto. Por primera vez en estos países hay una demanda creciente de democratización del proceso político. Habría entonces que ver si se puede sostener el dinamismo de la estrategia actual de desarrollo, y a la vez ajustar el ámbito político de estos procesos para permitir la participación y la toma de decisiones de forma democrática.

Un aspecto que se ha manifestado en las historias de éxito del Este Asiático ha sido el grado de coherencia institucional entre el liderazgo político, el gobierno, el aparato administrativo, el sector privado y una sociedad civil pasiva. Estas son, estructuralmente, las condiciones institucionales subyacentes que permiten la implementación de una dirección sostenida, una vez planteada o percibida la comentada amenaza a la seguridad nacional.

Este elemento resulta particularmente importante porque en muchos países el contexto institucional dentro del cual se fraguan las estrategias de desarrollo, está caracterizado por una relativa autonomía de cada uno de estos elementos entre sí, más que de una interrelación dinámica entre ellos.

En síntesis, aun cuando el ordenamiento institucional tiende a variar de un país a otro, el sector público de los países del Este de Asia se ha caracterizado –indiscutiblemente- por una buena capacidad para formular políticas macroeconómicas y estratégicas, mecanismos para delegar y debatir las políticas entre los organismos públicos, y vínculos transparentes con los partícipes externos.

En Corea y Singapur, por ejemplo, la formulación de políticas se ha delegado en organismos centrales selectos, dotados de personal profesional contratado por sus méritos. Las empresas privadas aportan información y supervisión a estos organismos mediante juntas de deliberación mixtas.

REFLEXIONES FINALES.

1. El desarrollo de estas economías se dio gracias a una fuerte intervención estatal y, además, a una importante ayuda externa incentivada por intereses geopolíticos. Se trata, sin embargo, de un Estado no dogmático que se adapta con suma flexibilidad a las circunstancias, pero que a su vez cae en el autoritarismo cuando lo considera. El pragmatismo ha guiado en todo momento la política.

No obstante, quedaría por determinar hasta qué punto la pérdida relativa de autonomía del Estado, como consecuencia de las tendencias globalizadoras que se han venido imponiendo en la economía mundial, ha incidido en la actual vulnerabilidad de las economías del Sudeste Asiático, o si por el contrario la acumulación de problemas resultantes de un excesivo control estatal en algunos casos ha ejercido una influencia nociva a la salud macroeconómica.

2. El modelo asiático comenzó a mostrar ciertos signos de agotamiento a partir de 1980, entre otras cosas, por las nuevas condiciones internacionales del proteccionismo norteamericano y europeo que obliga a buscar nuevos mercados; por la tendencia al encarecimiento de la mano de obra en los NIC's[19] y, en consecuencia, la necesidad de importar la misma; porque la inversión en el mercado especulativo comienza a ser más atractiva y rentable que en la alta tecnología; por la alta dependencia de componentes extranjeros en la fabricación de productos de tecnología avanzada, en su mayoría, provenientes de Estados Unidos y Japón, y por las serias dificultades de la agricultura. Sin embargo, de ningún modo esto significó un agotamiento en sí mismo del modelo, puesto que estos países crecieron de los 80 hasta 1997 de manera notable.

3. Se pueden extraer ciertas lecciones útiles en la experiencia de los NIC's, aunque no exactamente en la dirección que con frecuencia indican las instituciones de Bretton Woods, de crear una industria para la exportación hacia los países industrializados a costa de grandes sacrificios internos. Las mismas son:

- El papel del Estado como agente de desarrollo económico.
- Las políticas seguidas para la generación de ahorro interno.
- Importancia de un proceso democrático. Aunque para algunos el desarrollo debe ser dirigido por una élite autoritaria, es imprescindible crear los canales correspondientes para oír las reacciones y preocupaciones de la población, que es sobre la que recae en última instancia los costos mayores. Sin

embargo, en ocasiones la misma tiene la sensación de ser arrastrada por una locomotora económica sobre la cual no puede ejercer ningún tipo de control. Por ejemplo, el tema de la destrucción del medio ambiente durante mucho tiempo constituyó y todavía constituye en algunos países un ejemplo de inexistencia de canales capaces de oír las reacciones de la población afectada por la misma.

- El hecho de no limitar la definición misma de desarrollo a un simple crecimiento económico. No debe privilegiarse sólo la meta del crecimiento económico, sino que es de suma importancia trazarse como estrategia la consecución de algo más, éste es el verdadero **desarrollo**.

- El énfasis puesto en la calificación de la fuerza de trabajo. El hombre ha sido hasta cierto punto el mayor recurso natural de estos países y, por tanto, con su adecuada utilización podrá ir poco a poco sobreponiéndose a las dificultades actuales.

De cualquier manera, el modelo de los NIC's asiáticos no puede servir sino de referencia crítica para los países subdesarrollados, ya que el costo social y político de intentar trasladar dicho modelo a economías que se desenvuelven en un contexto macroeconómico diferente, puede ser sumamente elevado y estar además asociado a otras consecuencias indeseadas por las propias autoridades de gobierno.

La historia ha demostrado que la fortaleza y vitalidad de una economía no radica precisamente en los ritmos de crecimiento que extemporáneamente pueda alcanzar, sino en su constancia para lograr estabilidad y crecimiento sostenido, capaces de satisfacer las necesidades propias internas y aumentar continuamente el nivel y la calidad de vida de su población.

Todo parece indicar que lo que se ha producido en los NIC's ha sido un desarrollo genuino, aunque con las contradicciones y desigualdades inherentes a cualquier proceso expansivo en el marco capitalista.

La combinación de indicadores de crecimiento (incremento sostenido del PIB per-cápita), transformación estructural (creciente peso de la industria pesada y/o intensiva en capital y tecnología), mejoras en el nivel de vida, disponibilidad alimentaria, esperanza de vida al nacer, tasa de mortalidad infantil, analfabetismo de adultos, inscripción en la enseñanza primaria, etc., reflejan que de hecho sí se asistió a un proceso de auténtico desarrollo.

Es cierto que la reciente crisis financiera en el Sudeste Asiático tambaleó a estos países (sobre todo a Corea), y puso en duda la legitimidad de su éxito económico; sin embargo, el fuego de los tigres asiáticos está aún lejos de extinguirse. Cuentan con muy buenos niveles de ahorro, clasifican entre los 10 primeros países con mayores reservas internacionales, tienen altos niveles educacionales y sobre todo disponen de un excelente capital humano que les va a permitir revertir esta crisis en el tiempo. Los pronósticos para el 2000 se presentan optimistas en términos de crecimiento económico y, por otro lado, no debe menospreciarse el importante papel que viene jugando China y lo decisiva que resulta su actuación en la recuperación de la región.

FUENTES

[1] J. Daniel Toledo B. El modelo asiático de relaciones industriales. En El Colegio de México. Asia y Pacífico 1996. Centro de Estudios de Asia y Africa. Página 38.

[2] Se refiere a los New Industrilized Countries (NIC's) término acuñado hace varias décadas para hacer referencia a un grupo de países asiáticos que crecieron verteginosamente en sólo unos pocos años; ellos son: Singapur, Corea del Sur, Taiwán y Hong Kong.

[3] FMI. Perspectivas de la economía mundial. Mayo 1997. Página 146.

[4] Dentro de los NIC's puede distinguirse una segunda generación de países que agrupa a Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia.

[5] Salvo el caso de Hong Kong.

[6] Richard Robison. Structures of Power and the industrialization Process in Southeast Asia, Journal of Contemporary Asia, Vol. 19, Num 4 (1989), p. 373-377.

[7] Francois Houtart. ¿Son los NIC's Asiáticos un modelo para el Sur?. Ponencia presentada al Centro Tricontinental (CETRI) Louvain-La-Neuve. Foro de Sao Paulo. Managua. 1992, P.5.

[8] FMI. Estadísticas Financieras Internacionales y Europa Year Book, 1991 para el caso de Taiwan.

[9] En Taiwan –sin embargo- el modelo estaba agotado desde la primera mitad de los 50"s, tal es así que en 1954 el país recibió la primera misión del FMI.

[10] En la mayoría de estos países se promulgaron leyes laborales extremadamente duras y la represión se ejerció sin vacilación sobre las organizaciones obreras. La jornada laboral oficial se extendía a 59 horas semanales en Corea del Sur y 51 en Taiwan, por citar un ejemplo.

[11] ibid página 6.

[12] Daniel Toledo B. Obcit, página 45.

[13] Corea, Singapur, Hong Kong y Taiwan.

[14] Colin I. Bradford, Jr. Las causas del dinamismo del Este Asiático y el problema de la transferibilidad.

[15] Singapur sólo recientemente ha puesto en práctica una política abierta de comunicaciones. Durante muchos años la prensa y la televisión han estado muy restringidas y aisladas del contagio internacional de la programación internacional de televisión y de la prensa internacional.

[16] Ibid, pag. 43

[17] Desde luego, nuevamente habría que considerar que hacia el interior de la región que se analiza hay heterogeneidad; en Hong Kong y Singapur, por ejemplo, la industrialización no ha sido exactamente el eje de su estrategia de desarrollo.

[18] Los coreanos, por ejemplo, mostraron una excelente flexibilidad al invertir durante el decenio de 1970 en química pesada y en astilleros, y al reducir el compromiso con esos sectores en la década de 1980, cuando se demostró que había sido excesivo.

[19] En 1989 en los textiles se pagaba la hora en Taiwan a 3.56 dólares, en Corea del Sur a 2.87, pero en China a 0.40 y en Indonesia a 0.23. Francois Houtart, obcit. Página 21.

*** Gerente de Investigación del BCC**

LA GLOBALIZACIÓN DEL CAPITAL Y SU REPERCUSIÓN EN LAS ECONOMÍAS EN DESARROLLO

Por: Manuel Castro Formento *

La internacionalización del capital, el mercado y la competencia constituyen causas de este proceso

EL proceso de globalización de los factores productivos y la tendencia a la mundialización de la economía se ha convertido en el problema de mayor interés de toda la sociedad, dada la creciente interdependencia de los mercados de bienes y servicios, ejerciendo una poderosa influencia los cambios operados en la política económica, la liberalización del comercio, la apertura de los mercados de capital, el desarrollo tecnológico y la internacionalización de las empresas de producción y comercialización, que con su poderoso instrumento de inversión directa externa ha logrado fragmentar el proceso productivo por todo el mundo en busca de mayor eficiencia y dividendos. Todo esto ha promovido la concentración y centralización mundial del capital, provocando a la vez una nueva división internacional del trabajo y la eliminación de las restricciones que impedían el libre movimiento de los bienes, servicios y capital a escala mundial.

La globalización no es un fenómeno nuevo en la vida económica y social del sistema capitalista, es un proceso que tiene un carácter objetivo con una proyección internacional que se ha visto motivada por la internacionalización del capital, el mercado y la competencia. El factor que ha movido estas categorías ha sido el progresivo desarrollo de la ciencia y la tecnología en poder de aquellas naciones que oportunamente emergieron como países industrializados, afirmándose con buen juicio que las empresas multinacionales han constituido el motor impulsor y el factor más dinámico en el proceso de mundialización, a lo cual se suma el poderoso respaldo económico-financiero y político de las instituciones internacionales y de sus respectivos países.

Consecuente con el objetivo de este trabajo, centraremos la atención en el análisis de los principales factores que han influido en la globalización del capital y su repercusión en las economías en desarrollo. A estos efectos, comenzaremos expresando que la

mayoría de los mercados financieros estuvieron regulados y, en algunos casos, compartimentados hasta los años ochenta, período en que se inicia un proceso de supresión progresiva de las fronteras nacionales, cambiando en lo fundamental su forma de operar a tono con las exigencias de la mundialización de la economía.

La liberalización financiera ha cumplido la misión de liberar los mercados financieros domésticos, requiriendo, a su vez, recibir como apoyo la apertura de los mercados a los flujos financieros internacionales, así como la supresión de los controles en los tipos de cambio y de las restricciones a la apertura de bancos extranjeros. Asimismo, se concibió que las tasas de interés nacionales deben mantenerse al mismo nivel de las internacionales, con el objetivo de incentivar el capital extranjero. En general, se ha enfatizado en los aspectos siguientes: total libertad para fijar las tasas de interés y conceder el crédito, realizar una progresiva reducción de los encajes legales, privatizar las entidades financieras del Estado, autorizar en el país la apertura de cuentas en monedas extranjeras, gradual disminución del límite a la entrada y salida de capitales en término de plazos y montos. El proceso de liberalización en cada país ha tenido sus características con diferentes enfoques y grados de intensidad en su aplicación, lo cual ha estado determinado por las condiciones concretas de su estrategia de desarrollo económico y por su participación en el mercado mundial.

En los últimos años el desarrollo acelerado de los mercados financieros está sustentado por el conjunto de factores siguientes: la desregulación, la desintermediación, la formación de nuevos instrumentos financieros, la eliminación de las fronteras entre los intermediarios financieros, la aplicación de los mercados de futuros, el conocimiento de la información en tiempo real mediante el empleo de medios electrónicos, el arbitraje que relaciona entre sí los mercados, las divisas y otros elementos, que unidos a una fuerte acción de la competencia internacional han contribuido a que los bancos se ajusten a la multiplicidad de los servicios demandados, facilitando la internacionalización en gran escala de los mercados de capitales, el crecimiento de la actividad bancaria, acompañada por la obtención de altos beneficios en todo lo referente al acceso, costos de transacciones y eficiencia en la asignación de recursos mediante los mecanismos de mercado.

El mercado de capitales ha demostrado ser un factor determinante en el crecimiento económico, al extremo que el crédito ha cedido su primacía en la financiación a otros instrumentos, que por su propia naturaleza disminuyen el espacio que separaba la economía real de los ahorristas fragmentados por todo el territorio, elevándose el rol de la financiación mediante las funciones cada vez más amplias de los mercados de capitales, con lo cual se acentúa la exclusividad financiera. De esta forma, aparece un fenómeno curioso en países con cierto nivel de desarrollo, consistente en que el uso de los recursos continúa en posición de los propietarios de las empresas, estableciéndose un vínculo directo,- aunque no es el único- entre el ahorro, la actividad productiva y el resultado económico, dando lugar a la formación y expansión de los "fondos de inversión directa"(FIDs), por los llamados trust de tipo fiduciario.

La particularidad de los FIDs estriba en que con ellos ha surgido un sistema moderno de gerenciamiento en el que cambian las funciones históricas ejecutadas por el propietario poseedor de la mayoría de las acciones, dando lugar a una total diferenciación entre quienes estimulan, ejecutan y dirigen la actividad económica y, por otro lado, aquellos que ejercen la propiedad del capital invertido y el papel de inversor de riesgo. Es decir, se produce una distinción especial entre la función de administración de la sociedad fiduciaria y lo referente a la propiedad de los recursos concedidos por los inversores. Además, posee otra cualidad importante: existe una separación jurídica entre los recursos destinados al fideicomiso y el de los múltiples participantes, (administradores, inversores y beneficiarios), lo que permite conservar dichos recursos, sin que los representantes de estos fondos se vean afectados por las personas físicas y jurídicas. Por otra parte, para que la actividad FIDs funcione, se requiere contar con un marco jurídico específico[1].

Al efectuarse el proceso de integración al mercado de capital internacional, unido a la inestabilidad de dichos flujos, las finanzas han complicado la efectividad de la gestión macroeconómica en los países en desarrollo, al desvincularse dichas acciones de los programas nacionales, favoreciendo solamente los intereses de las inversiones transnacionales. De esta forma, la competencia del mercado y la dinámica del capital da lugar a que los inversores concurran allí, donde mayores facilidades les brindan y donde mayores beneficios pueden alcanzar, después de realizar una exhaustiva evaluación y selección de las potencialidades que les brindan las diferentes políticas de los países ofertantes. De ahí que las naciones en situaciones semejantes se vean compulsadas a transformar con urgencia sus políticas y estructuras de producción, con el fin de orientar su crecimiento hacia la exportación, teniendo en cuenta que el futuro pertenece por entero a los que tienen la oportunidad de trabajar con mayor eficiencia y sean los más competentes en el mercado externo.

Si analizamos el comportamiento del mercado global de capitales, observaremos que su presencia hasta el momento no significa cesación de todas las barreras nacionales, por cuanto a nivel nacional los mercados de capitales integrados admiten a las empresas y entes económicos ejecutar transacciones eficientes entre poseedores y usuarios del capital, con independencia del lugar que ocupen éstos al realizar sus operaciones. Sin embargo, es necesario indicar otro hecho singular, la desregularización y la globalización financiera han disminuido la fortaleza de los instrumentos utilizados por los gobiernos en el control de las operaciones del capital. Es decir, aunque todavía no se puede hablar de un mercado de capital único, es evidente la reducción de las restricciones para operar en el mercado, las cuales vienen generando dificultades para conservar las inversiones

productivas, dando paso a una significativa burbuja financiera. De este modo, los factores de la desregulación, conjuntamente con el empleo de los nuevos instrumentos financieros, el impacto productivo estimulado por la variación de los precios y tipos de interés y la presión competitiva por lograr un alto nivel de rentabilidad del capital dinero, constituyen los elementos básicos, determinantes en la obtención de los beneficios deseados por el capital productivo, promoviendo que los fondos se aparten de la economía real y se encaminen a la especulación.

La crisis financiera de Asia en 1997 demostró los riesgos en que puede incurrirse con el libre flujo de capital, aunque existen quienes mantienen el criterio de que la movilidad del capital es un objetivo esencial para la consecución de los beneficios potenciales esperados de ese mercado, siempre que estén avalados por políticas bien fundamentadas, con el fin de poder controlar los posibles riesgos y corregir sus desviaciones, pues su finalidad es lograr una mayor apertura a los mercados financieros internacionales. Por esta razón, se plantea la alternativa de ejecutar la liberalización bajo la condición de tomar medidas, cuando surjan conflictos en la economía internacional, en coordinación con la política nacional, o sencillamente reproducir la vieja política de los controles. Lo anterior significa reconocer los fallos del mercado, cuando la disciplina de éste no funciona. Esta situación se evidencia en los casos en que los flujos de capitales se dirigen hacia aquellos países que ejecutan políticas sin fundamentación. También se da el caso de países que aplicando políticas correctas con perspectivas favorables no llegan a obtener acceso al financiamiento del mercado de capital mundial o, por el contrario, éste se manifiesta inaccesible por su alto costo. Otro aspecto no menos importante se refiere a que los flujos de capitales internacionales no sólo reflejan su oposición ante la estructura de riesgo y rendimientos relativos o bajos de las economías en desarrollo, sino que además efectúan arbitraje de todo el universo de las políticas económicas nacionales, con el fin de seleccionar las que mejor se ajusten a los intereses y dividendos deseados por los dueños del capital.

Un fenómeno que ha contribuido a la expansión de los capitales en poder de los grandes consorcios financieros, ha sido la fuga de capitales de los países en vías de desarrollo con significativa escasez del mismo; unas veces en forma legal y otras ilegalmente. Por esta razón, algunos autores se cuestionan el principio capitalista de que el dinero fluye hacia los países donde escasea y donde resulta más productivo. Sin embargo, la práctica demuestra que tal principio, en lo fundamental, es válido para las naciones ricas; pues ha ocurrido lo contrario con el capital de los países que siendo poseedores de altos volúmenes de deuda, admiten que su capital emigre allí, donde menos posibilidades tienen, desatendiendo sus propias necesidades.

Se aduce que las causas de la fuga de capitales hay que buscarlas en la ausencia de una política financiera estimuladora, a la incertidumbre e inestabilidad económica y política, así como a la falta de controles y de gravamen fuerte en el movimiento del dinero hacia el exterior.

Otro factor que ha influido poderosamente en la expansión del capital ha sido el papel extorsionador de la banca extranjera, al conceder a los gobiernos de países endeudados el financiamiento necesario para mantener las monedas nacionales sobreevaluadas y paralelamente ofrecer mecanismos, vías de escape y destinos seguros a los fondos expatriados. Es decir, mientras el ahorro interno de los países en desarrollo se escapa del país para fortalecer la acumulación de los países desarrollados, pagando regularmente bajas tasas de interés por dichos depósitos, los prestamistas extranjeros conceden financiamientos a tasas de interés altas a esos mismos países que permiten la fuga libre e indiscriminada de sus acumulaciones. Obviamente, si los ahorros que se han fugado de los países latinoamericanos, estimados en más de 200,000 millones de dólares, decidieran regresar a sus respectivos países de origen, darían por sí solos un formidable impulso al desarrollo económico y contrarrestarían en algo el efecto ejercido por la globalización del capital transnacional, que tanto subyuga a las economías de las naciones pobres.

Para que se tenga una idea de la magnitud de esta problemática, baste señalar que un estudio realizado por la "Reserva Federal de EE.UU" a ocho importantes países deudores durante el período 1974 - 1982, revela que el primer concepto que incide fuertemente en la salida de divisas es el pago del servicio de la deuda externa, y el segundo rubro más cuantioso es el referido a la exportación de capitales privados. Respecto a la América Latina, la información registrada al efecto indica que la acumulación de valores extranjeros alcanzó al menos un 43% del monto total de la deuda externa durante el período 1973 a 1987. Mientras que el Banco Mundial calcula que en 1987 la fuga de capitales, por ejemplo, en Venezuela, sobrepasó la deuda externa de dicho país en un 40%, en Argentina representó alrededor del 70% de sus pasivos externos y, en el caso de Méjico, se estima estuvo cerca del 50% de su débito externo. (2)

Estas fabulosas cifras no forman parte de la repatriación de las ganancias arrancadas a dichos países por el capital extranjero, sino por el contrario, constituyen los ahorros de capital nativo que va a engrosar las acumulaciones de las naciones desarrolladas y, por consiguiente, van a potenciar la explotación y ampliar cada día más la distancia que separa los países ricos de los pobres.

La fuga de capital es una expresión de desconfianza hacia la dirección del gobierno y un acto de desprecio a la dignidad nacional y al principio de cooperación, tan reclamados a los países industrializados por todos los países pobres en los foros internacionales. Además, es un elemento conspirador en contra del desarrollo económico y social nacional, con la agravante de coadyuvar a la profundización de la crisis de la deuda externa. En consecuencia, la fuga de capitales ha permitido a los grandes bancos multinacionales disponer de capital suficiente para financiar operaciones crediticias en condiciones leoninas a los países en desarrollo con su propio capital.

La gravedad de la situación antes analizada impone una importante e impostergable decisión: "frenar la fuga de capitales" y lograr su retorno al lugar de origen. Esta será

una tarea muy difícil, de mucha complejidad para cualquier proyecto de estrategia en política económica, que recabaría un llamado a la conciencia nacional de los dueños de capitales, una confrontación con los indolentes y, a la vez, reclamaría el apoyo de toda la población; pero también se requiere de voluntad política por parte de los gobiernos latinoamericanos para adoptar las decisiones legales y exigir su cumplimiento.

Consideramos que al menos frenar e impedir la fuga de divisas es una operación viable de legítima defensa nacional, que nadie puede cuestionar ni criticar, para lo cual es necesario garantizar estabilidad política y económica, en particular, estabilizar el valor externo de la moneda nacional y elevar las tasas de interés, así como dar seguridad legal, hasta hacer desaparecer la crisis de desconfianza prevaleciente en el capital nativo y, en ocasiones, del foráneo; además, ofrecer oportunidades ventajosas para la inversión en territorio nacional. Tales medidas y otras como la expropiación de bienes raíces por la fuga ilegal de divisas, etc., podrían contribuir a reducir el actual déficit del financiamiento externo y, por otro lado, ayudaría a disminuir el crecimiento potencial de la deuda externa y la dependencia del capital externo, al participar activamente en el financiamiento del desarrollo, aunque, desde luego, el banco central tendría que enfrentarse a los partidarios de la liberalización total del capital, inspirados por la actual tendencia globalizadora.

Hoy el proceso de globalización se manifiesta en un mundo tripolar, organizado en tres grandes centros monetarios alrededor del cual se ubican: el dólar, la unidad monetaria europea (UME) y el yen. Estos polos mantienen una fuerte rivalidad por el dominio de las esferas del comercio mundial, mostrando en el momento actual tan solo la fase inicial, cuyo ulterior desarrollo se proyecta hacia la conformación de un sistema más interconectado y más globalizado. Pero mientras esto ocurre, cada uno de estos polos tratará de elevar su capacidad de influencia sobre los demás, y los obligará a buscar unidad de criterios en la coordinación de las políticas económicas y financieras, con la

finalidad de satisfacer las exigencias que impone una economía mundial creciente, sustentable y, consecuentemente, evitar que las acciones especulativas del mercado lo desestabilicen.

Enfatizamos en que la desregulación proporcionó a los países industrializados el abandono de la asistencia prestada por el FMI, mientras, por el contrario, los países en desarrollo se han visto más dependientes de esta organización. En consecuencia, el FMI posee ahora la función de potenciar la eficiencia del Sistema Financiero Internacional, lo cual significa trabajar para mantener la estabilidad cambiaria, tasas de interés bajas, así como brindar liquidez a los países que se hayan en proceso de ajustes, a un costo inferior al de los mercados de capitales, para que dichos ajustes puedan contribuir en algo a cambiar la estructura productiva y de gastos. Sin embargo, tales principios se han aplicado tan solo en forma selectiva y en cuantías limitadas.

Los elementos de análisis brindados en el curso de esta investigación corroboran que la movilidad del capital es una condición inexcusable para la mundialización de la economía.

Existe un total consenso en reconocer que la movilidad del capital es una de las variables fundamentales de la presencia capitalista imprescindible para consolidar la mundialización, y la que mayor desarrollo ha logrado hasta el presente. Uno de los primeros signos de esta movilidad internacional surge con la mediación de las inversiones extranjeras en sus más variadas formas, la cual alcanza su más alto grado de movilidad en la etapa del imperialismo. Pero su dinámica se ha visto restringida por las legislaciones típicas para el

capital foráneo y los tipos de cambios impuestos por cada país receptor, lo cual ha significado un serio obstáculo - en algunos países- de las economías locales a las pretensiones de lucro, de penetración y dominio por parte del capital de las transnacionales. La persistencia de las mencionadas restricciones explica porqué las empresas y la banca internacional y otros agentes económicos exigen y luchan por alcanzar un nivel de actuación, libres de tales injerencias de los Estados nacionales, tanto a la hora de definir las inversiones, como para distribuir la renta, incluida su repatriación.

En la actualidad, se manifiestan formas muy concretas de financiación mundial con una clara tendencia a conquistar su total liberalización en un futuro no muy lejano. Así por ejemplo:

- Las empresas transnacionales pueden cubrir su financiación a través de los bancos de su país; utilizar los bancos del país en el cual se invierte e incluso hacer uso de los servicios de terceros países. La extensión y profundidad de estas operaciones pueden presentar diferencias en cada Estado a causa del grado de apertura que encuentren, pero tenderán a ser cada día mayor en la consecución de la libre movilidad del capital.
- Vale señalar que la participación de capitales de diferentes países en empresas que tienen una organización transnacional, fortalece la mundialización de la explotación capitalista en lo referido a la propiedad y a la apropiación de la plusvalía, ahora más encubierta por el ropaje del proceso de la globalización. Con este proceso se generalizan las sociedades anónimas ad hoc en los países receptores de las inversiones, mezclándose en la conformación del capital social los capitalistas inversores, los bancos y hasta el propio Estado del país receptor de las inversiones, cuando éste participa con la compra de acciones, o simplemente realizan negocios conjuntos con capital extranjero formando empresas mixtas u otros tipos de asociaciones.
- Un aspecto sobresaliente en este proceso es el papel que juegan las distintas monedas convertibles nacionales en el libre intercambio de divisas en este mercado, lo cual implica libre convertibilidad de las diferentes monedas en el mercado cambiario internacional con la característica especial de que en determinadas circunstancias - por ejemplo, cuando se establece la flotación en la paridad de la moneda - suelen evadir el control cambiario de sus respectivos gobiernos nacionales. Asimismo, a consecuencia de la integración económica y monetaria de regiones como la Comunidad Europea (CE), aparecen nuevas monedas divisas que funcionan en el ámbito regional, vislumbrándose en un futuro lejano la posibilidad de formar una moneda mundial que rija con carácter universal.
- Existe una evidente actuación cada vez más destacada de los bancos e instituciones internacionales dedicadas a la financiación internacional en actividades privadas y estatales, no sólo para financiar objetivos concretos, sino para elaborar normas y regulaciones financieras que regirán a escala internacional. Hoy se culpa a las instituciones financieras internacionales de las crisis de la deuda externa de los años ochenta por haber otorgado créditos a objetivos de dudosa recuperación y no ejercer el adecuado análisis en la fundamentación de las mismas para su concesión y amortización.
- La afirmación anterior, aunque cierta en alguna medida, no expresa toda la verdad, por cuanto no plantea que uno de los problemas esenciales fue invertir en muchos objetivos de servicios improductivos, sin garantizar paralelamente inversiones suficientes para transformar la deficiente estructura productiva en los países en desarrollo y, consecuentemente, alcanzar volúmenes de producción necesarios y mercados para la exportación, con el propósito de cumplir con el correspondiente compromiso del servicio de la deuda contraída por el flujo de los capitales externos recibidos y, por consiguiente, cambiar el signo negativo en la balanza de pago. Es necesario destacar que estos principios jamás se han materializado.
- Particular importancia reviste la intervinculación entre las actividades que ejecutan las diversas bolsas de valores dispersas por los distintos países, aunque los puntos más importantes se han concentrado en los polos industriales y comerciales más desarrollados del mundo, promoviendo acciones y efectos que provocan oscilaciones en las cotizaciones de las bolsas en los restantes mercados bursátiles. En este tipo de actividad juega un papel esencial la especulación, al estimular una serie de flujos y reflujos de dinero que mueven los valores de capitales de un consorcio a otro, en cuyo movimiento unos se benefician y otros se perjudican hasta llevarlos, en ocasiones, a la quiebra, coadyuvando en momentos coyunturales a incrementar las crisis económicas y hasta crear el pánico financiero, cuando estos fenómenos se agudizan y se extienden a regiones e, incluso, pueden llegar a conmover todo el mundo, acarreando serios problemas a todos los países. Pero donde mayor se sienten los efectos nocivos de esta crisis es en los países pobres que, como siempre, sufren las peores consecuencias, pues van directamente a incrementar los niveles de pobreza ya existentes.
- Un aspecto a destacar del mercado financiero es que ha logrado homogeneizarse en una organización y unidad de acción única, manifestándose en la práctica como una enorme bolsa en la que interactúan otras bolsas de muchos países, con la peculiaridad de que todas sus actividades se rigen por principios y normas homogéneas que tienen un carácter universal, cotizándose títulos de valor y otros documentos semejantes, lo cual es posible, dada la permanente intervinculación directa e instantánea entre los entes económicos, gracias a los avances de la informática, el intenso movimiento y avidez especulativa de los grandes centros financieros. En general, se ha logrado una alta homogeneización en todas las esferas económicas, lo que ha permitido actuar con sobradas fuerzas para hacer que prevalezca el discurso neoliberal en la conciencia de muchos políticos y teóricos de la economía, asegurando con ello que las políticas económicas en un número considerable de países marchen a tono con las exigencias que les impone la mundialización de la economía.
- La cooperación internacional y la ayuda oficial al desarrollo tienen una singular relevancia entre los diferentes mecanismos y vías de financiación fuertemente reclamados por todos los países ubicados en la

periferia del desarrollo económico, pero, en general sus objetivos se han limitado a restablecer la estabilidad de estos países por ser necesarios a los intereses de la economía mundial, bajo el detestable principio de mantener las actuales estructuras de Estados nacionales monoproductores pobres y dependientes económicamente, sin que por el contrario se haya logrado convertir este mecanismo en un verdadero instrumento de colaboración para impulsar programas de desarrollo integral, tendientes a transformar la inoperante estructura productiva de estos países y crear condiciones objetivas para producir con un nivel de eficiencia y competitividad de tal magnitud, que la hagan acreedora de eliminar el desigual intercambio comercial y acabar con la pobreza galopante. Pero, como el subdesarrollo favorece una posición discreta para el sojuzgamiento de los pueblos, facilita a las transnacionales lucrarse de esta situación en función de lograr una mundialización del capital que satisfaga sus apetitos devoradores de riquezas, aunque con ello desaparezcan pueblos enteros; evaden a toda costa el empleo de los instrumentos financieros con un enfoque constructivo y humanista.

- En definitiva, la libertad de movimiento de capital hoy se ve potenciada por una acentuada aceleración de la centralización del capital, la cual sobrepasa las fronteras nacionales, importando muy poco las consecuencias que ello implique para los países en vías de desarrollo. Baste señalar que la globalización del capital significa para sus poseedores lograr una mejor asignación del mismo, pues éste se empleará en aquellos países donde obtengan mayores rendimientos y el menor riesgo posible, por tanto se anula la influencia que puedan ejercer los gobiernos nacionales en las políticas inversionistas.

La disminución de los obstáculos al intercambio comercial y el incremento de los flujos de inversión directa, han ayudado a los países en desarrollo a elevar sustancialmente su participación en el mercado mundial y como receptor de la IDE. El problema surge porque el grado de participación de los mencionados factores no resulta suficiente para frenar el ahondamiento de las desigualdades existentes entre los países ricos y pobres, y lejos de estrechar la brecha se amplía cada día, demostrando fehacientemente que la nueva modalidad del capitalismo tampoco es capaz de salvar la humanidad de la miseria ya milenaria.

En consecuencia, la UNCTAD ha planteado que las relaciones impuestas por la globalización no están en condiciones de reducir dicha brecha, primero, porque la economía mundial crece a un ritmo promedio del 2% en los años noventa, frente al 3% en la década de los ochenta, lo cual resulta insuficiente para dar solución a los problemas de las economías avanzadas y mucho menos cuando se trata de las economías en desarrollo. Segundo, el crecimiento alcanzado en los beneficios de las empresas transnacionales se ha logrado a costa de un bajo crecimiento de los salarios y del empleo, lo que ha traído como consecuencia un continuo incremento de la desigualdad en la distribución de la renta entre los países contratantes. Es decir, muchos centran la atención en los beneficios que ofrece la integración al mercado mundial, pero no valoran los costes reales y las consecuencias sociales de este tipo de integración.

La crisis del peso mejicano y la del Sudeste Asiático han demostrado que una mayor apertura externa y la financiación del desarrollo en sectores priorizados con capital extranjero, significa caer en la dependencia que le imponga la coyuntura económica internacional, sobre todo cuando se trata de mercados de capital con un alto grado de liberalización y de concesiones, en las que se ignora un trato equitativo para los países de la periferia, aprovechando la oportunidad de que las economías en desarrollo se vuelven mucho más vulnerables en estas situaciones que en períodos donde prevalece una mayor protección y disponen de un fuerte mercado interno y fuentes propias de financiamiento.

La fuerza del impacto de la globalización está determinada por la diferencia existente en la capacidad productiva de los países y la limitada posibilidad de realizar un comercio competitivo a escala mundial, lo cual conduce a que muchos de ellos se vean marginados de participar en la economía mundial. Por esta razón no se puede afirmar, ni aceptar el argumento de que la globalización propicia por sí sola el desarrollo a todos los países.

Es evidente que la economía crece, pero no en la magnitud y calidad requeridas. De modo que este tipo de mundialización, conformada para satisfacer los apetitos de grandes dividendos, sólo sirve para agudizar la explotación de los más pobres y, además, para que los grandes capitales puedan evadir las regulaciones, la ley, la ética empresarial y obviamente actuar libremente y al margen de las políticas económicas de los países, sobre todo, cuando se trata de la esfera de la Periferia. En consecuencia, se multiplican los conflictos comerciales, las prácticas económicas ilegales, se incrementa la especulación, la extorsión, y se fomentan las condiciones para que exploten las crisis financieras. Un ejemplo vivo del impacto de la liberalización financiera ha sido la mencionada crisis mejicana de 1995, y más recientemente la asiática, las cuales han servido para valorar cual es la magnitud del riesgo de la globalización financiera para las economías nacionales.

Consideramos que el desarrollo de las fuerzas productivas está en condiciones de lograr la mundialización de la economía y coadyuvar al bienestar de toda la sociedad, sin que sea necesario destruir a los países pobres y condenar tres cuartas partes de la población mundial a la miseria. No se puede aceptar bajo ningún pretexto el principio de que la globalización, y con ella la mundialización de la economía, requiera acabar con la integridad de las naciones y lejos de brindar la posibilidad del progreso y un alto nivel de vida, conduzca a una mayor depauperación de la calidad de la vida, porque sería estigmatizar para siempre la capacidad del hombre para dirigir la sociedad científicamente.

Citas bibliográficas:

(1) Revista: De Bancos y Negocios. No. 31, 1996." Un paso adelante en el mercado de capitales", p. 52. Buenos Aires, Argentina.

(2) Karin Lissakers, Banca, Deudores, Instituciones: Análisis de las crisis en la deuda internacional, p. 188. Méjico, 1993.

*** Profesor Titular. Facultad de Economía. Universidad de La Habana**

LOS MODELOS DE ANCLAJE MONETARIO FRENTE AL USD

Por: Santiago Díaz Paz*

El dólar, como centro del Sistema Monetario Internacional, constituye el ancla más utilizada

ACTUALMENTE el Sistema Monetario Internacional presenta tres modalidades y de ellas dos son extremas.

Los grandes países desarrollados, después que Estados Unidos liquidó el sistema de Tipos de Cambios Fijos establecidos por el Acuerdo de Bretton Woods, decidieron poner sus monedas a flotar libremente en el mercado. Eso de libremente, sin embargo, debemos relativizarlo, ya que sus bancos centrales, con alguna frecuencia, intervienen en los mercados comprando o vendiendo su moneda contra el USD, o haciendo declaraciones públicas dirigidas a debilitar o fortalecer sus divisas. En estas intervenciones orales en los mercados los japoneses son maestros, particularmente, el Viceministro de Finanzas Eisaku Sakakibara, que es conocido como Mr. Yen.

Un número importante de países en desarrollo ha mantenido sus monedas vinculadas con las divisas de los principales países desarrollados y, dado que el dólar es el centro del Sistema Monetario Internacional, es el ancla más utilizada, aunque algunos países utilizan otras importantes divisas —por ejemplo, varios países de Africa Occidental tienen sus monedas vinculadas con el franco francés—, y otros con una cesta de monedas de los países que constituyen sus principales socios comerciales.

El anclaje puede ser de dos tipos: (1) el llamado CRAWLING PEG, también conocido como el método de las mini-devaluaciones sucesivas, al cual están subscriptos casi todos los países de América Latina, y (2) unos pocos países en desarrollo — Hong Kong y Argentina son los casos más conocidos y propagandizados — han establecido Cajas de Conversión — también denominados Juntas Monetarias — atornillando sus monedas al USD y renunciando a ejercer una política monetaria propia, función que pasa a ser desempeñada por la Reserva Federal de Estados Unidos.

La libre Flotación y las Cajas de Conversión son los dos extremos del Sistema Monetario Internacional y el Crawling Peg constituye una modalidad intermedia entre las dos posiciones maximalistas.

El CRAWLING PEG es una modalidad de bandas de flotación. Es decir, se establece una paridad central frente al USD, que constituye el tipo de cambio que el banco central desea utilizar y se sitúa otras dos paridades, una de máxima y otra de mínima, que identifican los límites dentro de los cuales la moneda puede oscilar.

Cuando la cotización se aproxima al límite máximo (quiere decir que la moneda se está

depreciando), los bancos centrales venden dólares a cambio de su moneda. En otras palabras, compran su moneda, lo cual aumenta la cantidad de USD en el mercado y reduce la cantidad de moneda nacional que circula. Por el contrario, cuando la cotización se aproxima a la parte baja de la banda (quiere decir que la moneda se está apreciando frente al dólar), los bancos centrales los compran a cambio de su moneda para reducir la cantidad de dólares en el mercado y, al mismo tiempo, incrementar la de moneda nacional en circulación.

Como es fácil imaginar, la tendencia histórica —con muy pocas excepciones— es que el CRAWLING PEG se mueve tendencialmente al ascenso. Es decir, el dólar tiende a apreciarse frente a la divisa local. ¿POR QUE? Porque la economía estadounidense es muchas veces más fuerte que la de cualquier país en desarrollo, y porque generalmente la inflación de Estados Unidos es menor y, por tal razón, las monedas de los países en desarrollo van perdiendo poder adquisitivo frente al USD. Esto exige ampliar las bandas de flotación del CRAWLING PEG para ajustar el poder adquisitivo entre ambas monedas. DICHO CON TOTAL CLARIDAD, AMPLIAR LAS BANDAS DE FLOTACION ES, SENCILLAMENTE, DEVALUAR LA MONEDA.

Si los bancos centrales no amplían al nivel adecuado las bandas de oscilación de sus monedas, la resultante sería que ésta tendería a sobrevalorarse frente al dólar y ello haría menos competitivas las exportaciones del país y más baratos los productos que se importan. En síntesis, se desajusta la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, comienzan las preocupaciones y la amenaza de posible crisis financiera.

Las recientes crisis financieras que se han producido en los países emergentes, han provocado que cinco monedas hayan abandonado el anclaje monetario a través del Craling Peg y asumido la libre flotación frente al dólar: El peso mexicano en 1995, el thai baht en 1997, el rublo ruso en 1998 y el real brasileño y el sucre ecuatoriano durante el año en curso.

LA CAJA DE CONVERSION O JUNTA MONETARIA consiste en "atornillar" la moneda nacional con el USD y, por lo tanto, ésta es arrastrada al alza o la baja, según se mueve la divisa estadounidense. Es decir, se establece una paridad fija, irrevocable en relación con el dólar cuya base se realiza el libre canje y recanje entre ambas divisas. Por ejemplo, en el caso de Hong Kong, la paridad cambiaria está fijada a 8.70 dólares honkoleses por 1 dólar y los bancos compran y venden USD a esa paridad. En el caso de Argentina, está establecida a 1 x 1, un peso argentino es igual a 1 dólar.

¿QUE REQUISITO BASICO ES INDISPENSABLE? Resulta indispensable que el banco central disponga de una reserva de USD, que al ser multiplicada por el tipo de cambio, exceda o, al menos, iguale la cantidad de moneda nacional en circulación.

¿QUE BENEFICIOS APORTA AL PAIS UNA CAJA DE CONVERSION? En primer lugar, aporta estabilidad de precios, siempre que se aplique una política de austeridad fiscal y se cumpla el requisito de reservas anteriormente señalado. La estabilidad de precios es importante, particularmente, para países que han padecido frecuentes crisis hiperinflacionarias como es el caso de Argentina hasta 1989. En segundo lugar, esta paridad monetaria irrevocable frente al USD hace que los títulos –valores emitidos en moneda nacional resulten atractivos para los inversionistas locales y foráneos, sencillamente, porque la paridad irrevocable elimina el riego cambiario. En otras palabras, si el inversionista compra hoy una acción argentina en 100 pesos igual a 100 USD, dentro de 1 año el valor nominal de esa acción continuará siendo equivalente a 100 dólares.

¿CUALES SON LOS PROBLEMAS QUE PUEDE CREAR UNA CAJA DE CONVERSION?

Ante todo, dado que la moneda sigue la trayectoria del USD, cuando el billete verde entra en un proceso de apreciación frente a las restantes monedas del mundo, las monedas hongkolesas y argentinas se aprecian también, y ello puede hacer menos competitivas las exportaciones locales.

En el caso de crisis financiera —que afecte local o regionalmente a uno o varios países en desarrollo—, los tenedores de pesos argentinos o dólares hongkoleses comienzan a pensar que probablemente la moneda no resistirá y, entonces, dado que el cambio monetario es libre, canjean sus tenencias de monedas nacionales por USD. Cuando esto ocurre, LAS TASAS DE INTERES, AUTOMATICAMENTE SUBEN, con el objetivo de aumentar el atractivo de la moneda local. PERO CUANDO LAS TASAS DE INTERES SUBEN, la economía se afecta porque la elevación en el costo del dinero reduce las inversiones y hace más caro el crédito al consumo. En síntesis, el ajuste de estabilización financiera se produce automáticamente, es decir, la economía se ajusta mediante la recesión. Esto explica que la economía de Hong Kong se mantenga débil desde que comenzó la crisis de Asia Oriental.

LA EXPERIENCIA DEL ANCLAJE MONETARIO EN AMERICA LATINA

Los programas de estabilización económica basados en anclar el tipo de cambio con el dólar estadounidense, como el Plan de Convertibilidad argentino o el Real brasileño, han demostrado una notable eficacia en lograr la estabilidad de los precios internos.

Si bien lo anterior parece innegable, es necesario consignar que la terapia de anclaje tiene contraindicaciones del tipo que los economistas -sobre todo los responsabilizados con los programas estabilizadores- suelen calificar, eufemísticamente, como resultados "no deseados".

En primer lugar, dado que tal terapia se aplica cuando el paciente sufre una crisis inflacionaria, generalmente, la moneda anclada comienza a operar con alguna sobrevaloración en relación con el poder de compra real que exhibe la divisa norteamericana.

Posteriormente, aunque la inflación se reduce sensacionalmente, la tasa de incremento anual de los precios internos suele mantenerse por encima de la de Estados Unidos. Por supuesto, al mantenerse o, incluso ampliarse el diferencial en la Paridad de Poder de Compra existente entre ambas monedas, continúa el proceso de sobrevaloración de la primera moneda en relación con la segunda.

La resultante lógica de una moneda sobrevalorada es que se afecta la competitividad de las ventas externas, al mismo tiempo que las importaciones del país se incrementan. De tal manera, la balanza comercial del país resulta fuertemente presionada y, con frecuencia, cae en situación deficitaria.

En 1997, según la CEPAL, el incremento de las importaciones de América Latina, a mayor ritmo que las exportaciones, reflejó una expansión de la demanda interna superior a la externa, así como la continuidad de la tendencia hacia la apreciación de las monedas latinoamericanas en términos reales. Estos dos factores han estado presentes, en mayor o menor grado, desde el comienzo de la década en curso produciendo el mismo resultado.

En general, para América Latina los déficits en el comercio externo resultan un desenlace muy negativo para la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, ya que ésta tiene que acomodar importantes desembolsos por Servicios Reales (fletes, seguros, etc.) y Servicios Financieros (pagos por intereses de la deuda externa, utilidades de empresas extranjeras radicadas en el país, royalties, etc.), partidas éstas que, invariablemente, implican fuertes erogaciones en moneda libremente convertible.

En 1997 el déficit en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos de América Latina ascendió al 3,2 % del Producto Interno Bruto (PIB) regional; pero el ingreso neto de capitales resultó equivalente al 4 % del PIB y, de tal manera, excedió la magnitud del déficit en Cuenta Corriente y permitió aumentar en 0,8 % del PIB las reservas internacionales de divisas en poder de los bancos centrales de la región.

Queda claro, entonces, que América Latina –en el marco de su actual modelo de desarrollo– no tiene condiciones endógenas que permitan garantizar –por sí mismas– la estabilidad macroeconómica y el crecimiento de su economía. Esto hace evidente su dependencia respecto al acceso de capitales foráneos, los cuales se constituyen en el patrón de financiamiento indispensable para mantener cierto nivel de crecimiento económico, así como para estabilizar sus principales variantes macroeconómicas, en particular, la estabilidad de sus monedas frentes al dólar de Estados Unidos.

En otras palabras, dado que la paridad cambiaria es determinada al margen de la situación del balance de comercio exterior y el poder adquisitivo de la moneda en relación con las restantes monedas del mundo, el tipo de cambio es dependiente de los flujos de capital externo, que permiten financiar los permanentes déficits en las cuentas externas del país. SIN CONTAR CON ESTE ENORME FLUJO DE CAPITALES EXTERNOS, NINGUN PROYECTO DE ANCLAJE MONETARIO ES VIABLE Y ELLO INCLUYE –POR SUPUESTO– LA FAMOSA CAJA DE CONVERSION ARGENTINA.

Pero el capital extranjero no viene a América Latina sin imponer condiciones. En efecto, exige tasas de rendimiento sustancialmente superiores a las que obtienen en sus países de origen y absoluta libertad para ingresar y abandonar las fronteras de los países receptores, así como estabilidad nominal del tipo de cambio, condición indispensable para garantizar que sus exposiciones en los mercados locales no se vean amenazadas por eventuales desvalorizaciones del capital invertido. [1]

De ahí, que las políticas monetaria, crediticia y fiscal tengan que adecuarse para asegurar la estabilidad cambiaria nominal, la confianza y la rentabilidad de los inversionistas internacionales, de manera que continúen estimulando el ingreso de capital foráneo a nuestra región.

Tal modelo de desarrollo, que exige la aplicación de una política económica deflacionaria –elevadas tasas de interés, dura austeridad fiscal y la contracción crediticia- para apuntalar el anclaje monetario frente al USD, resulta inviable sin el ingreso de masivos flujos de capital foráneo y, en consecuencia, está sumamente expuesto a los shocks externos, muy especialmente los que tienen lugar en los llamados países emergentes.

Ello explica el efecto devastador que para América Latina ha tenido la crisis de Asia Oriental de 1997 y la de Rusia en 1998. Simplemente, los inversionistas internacionales entraron en pánico, redujeron sus exposiciones en los llamados países emergentes y se refugiaron en las inversiones más seguras –bonos gubernamentales emitidos- por las economías más sólidas del mundo industrializado.

De ahí las tensiones que actualmente sufren las monedas latinoamericanas, todas –de alguna manera– ancladas frente al dólar estadounidense. También da explicación a la crisis terminal que dio fin al Plan Real de Brasil y las anunciadas intenciones del Gobierno argentino en cuanto a abandonar su Caja de Conversión Monetaria y asumir, directamente, el USD como signo monetario nacional.

[1] La semana del 24 de marzo México colocó en el mercado bonos por mil millones de dólares a 6 años, pagando 4.49 % más de intereses que los títulos a 10 años del Tesoro de Estados Unidos. Argentina está pagando un 2 % más que México.

*** Analista de Mercados Financieros del Grupo Nueva Banca S.A.**

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA DEL USD / EURO

Por: Santiago Díaz Paz *

LA economía estadounidense, aunque no se ubica en condiciones ideales, continúa fuerte y nada parece indicar que la anunciada desaceleración de su ritmo de crecimiento está a la vuelta de la esquina. Los pronósticos son mucho más pesimistas, pero los oráculos se han venido equivocando, continuadamente, en los últimos 13 trimestres.

Sin embargo, hay desequilibrios y amenazas. El acelerado crecimiento del déficit comercial externo es preocupante y la burbuja especulativa existente en Wall Street puede provocar situaciones dramáticas; pero, en lo inmediato, lo más inquietante es un posible rebrote inflacionario.

El último informe mensual publicado por el Dpto. de Comercio sobre el desempeño del empleo en mayo, no contribuyó a disipar las dudas existentes.

En ese mes la economía asimiló sólo 11 mil nuevas plazas; pero la tasa de desempleo bajó a 4,2 %, su menor nivel en 19 años, al mismo tiempo que aumentaban las horas trabajadas, y el salario semanal se incrementó en 0,4 %. Es particularmente difícil de interiorizar que el sector de la construcción redujo sustancialmente su ocupación laboral, mientras que el salario por hora en el sector se incrementó 0,8 %, duplicando la media nacional.

Ello, además de contradictorio, contribuye a aumentar la confusión en los mercados. Algunos especialistas opinan que se ha frenado la incorporación de personal porque la economía estaría reduciendo su ritmo de crecimiento, mientras que otros, contrariamente, consideran que la vertical reducción computada en mayo obedece a que la disponibilidad de mano de obra se ha reducido, ya que la economía lleva varios años creciendo a una tasa que excede cómodamente el incremento anual de la población.

Todo indica que pronto la tasa de interés de fondos federales se incrementará en 0,25 % ubicándose al 5 %, y esto parece, realmente, número puesto.

La Moneda Unica Europea anda mal y sobran las razones que explican su continuado descenso.

La economía de la zona euro se mueve a dos velocidades y, precisamente Alemania e Italia que, en conjunto, equivalen al 50 % del PIB zonal, son los países más afectados por la anemia económica y no se esperan resultados de importancia en la primera mitad del año.

De tal manera, no parece probable que en el futuro cercano el euro pueda satisfacer las expectativas de disputar la hegemonía mundial del usd como medio de pago y depósito de valor por excelencia. Sin embargo, aunque los activos financieros denominados en euro están aún muy alejados de los niveles que el usd exhibe, entre enero y mayo de este año se han emitido bonos denominados en euro por un monto de 273 mil millones en esa moneda, un 75.8 % por encima del total emitido en igual período de 1998, en las 11 monedas que hoy integran la Unión Monetaria y Económica.

Y algo mucho más importante. Las corporaciones privadas han emitido bonos por 70,2 miles de millones de euros en los cinco primeros meses de 1999, 3,6 veces más que en igual período del año anterior. Esto es muy positivo porque el mercado europeo de bonos corporativos, históricamente, ha sido muy reducido.

El euro se ubicó al más bajo nivel de su corta existencia el 7 de junio último, ocasión en que llegó a cotizarse a un mínimo de 1.0260 usd. Sin embargo, es de esperar que con baja inflación, un superávit comercial razonable positivo, bajas tasas de interés y una moneda sustancialmente depreciada, las economías de Alemania e Italia deberán comenzar a mostrar señales claras de recuperación durante el segundo semestre de este año. A partir de ese momento el euro comenzará a recuperar terreno frente al usd, aunque, en 1999 no lo veremos nuevamente a sus niveles iniciales.

*** Analista de Mercados Financieros del Grupo Nueva Banca S.A.**

DECISIONES Y OBSTÁCULOS DEL BANCO CENTRAL EUROPEO

Por: Yuri Gracia*

Lucha por la estabilidad de los precios. Objetivos de inflación explícito y de crecimiento monetario: dos estrategias

EL 13 de octubre de 1998 el **Banco Central Europeo** (BCE) tomó su decisión final respecto a la meta operativa que utiliza en aras de cumplir con su objetivo primario: la estabilidad de los precios. Esto fue la culminación de un debate en el que se enfrentaron dos estrategias: **objetivo de inflación explícito (inflation targeting) y objetivo de crecimiento monetario (monetary targeting)**.

El esquema del objetivo de inflación explícito es una estrategia en la cual el objetivo final (control de la inflación) y la meta operativa coinciden. Por ello, las autoridades económicas se comprometen al logro de una inflación objetivo, generalmente enmarcada en un rango y plazo definidos. La variable objetivo que se usa es un índice de precios al consumidor (IPC) y la amplitud del rango se determina como un porcentaje del valor del error estándar de predicción.

El uso del objetivo de inflación explícito es relativamente joven, y fue en Nueva Zelanda donde este esquema se adoptó por primera vez en marzo de 1990. Posteriormente, ha sido introducido en diferentes países como: Canadá (febrero 1991), Reino Unido (octubre 1992), Suecia (enero 1993), Finlandia (febrero 1993) y España (septiembre 1994).

Por su parte, en la "vieja" estrategia de crecimiento monetario el banco central utiliza como meta operativa un agregado monetario en aras de lograr el objetivo final de estabilidad de los precios. Este sistema se basa en la teoría monetarista, según la cual el crecimiento de la oferta monetaria causa inflación con cierto retardo de tiempo. En la práctica los bancos centrales que operan bajo este esquema usan variables suplementarias que incluyen indicadores de la futura inflación. La efectividad del objetivo de crecimiento monetario depende en gran medida de la estabilidad de la relación existente entre el agregado monetario seleccionado y la inflación. Esta estrategia era la empleada por el banco central con más prestigio en la UE, el Bundesbank que tenía como meta operativa el M3.

La batalla no fue ganada por ninguna de las dos concepciones. En su lugar, el BCE adoptó una estrategia flexible que combina ambas.

Como estabilidad de precios para la zona euro se definió: incrementos interanuales del Indice de Precios al Consumidor Armonizado (IPCA), el índice oficial del costo de vida europeo, inferiores al 2%. A la vez se le asignó un rol prominente al crecimiento monetario, cuyo agregado y rango de referencia se dieron a conocer en diciembre: **un crecimiento del 4,5% en el agregado monetario M3**. Desviaciones del valor de referencia, bajo circunstancias normales, señalizan un riesgo para la estabilidad de precios. Pero ello no implica el compromiso de corregir mecánicamente las desviaciones que se producen a corto plazo.

A su vez, basado en su estrategia, el BCE informa al público regularmente y en detalle acerca de sus valoraciones de la situación económica, monetaria y financiera en el área euro, así como el razonamiento

existente detrás de cada una de sus decisiones en específico. Por su parte, Win Duisenberg, presidente del BCE, reiteró su postura de que la Institución no publicará pronósticos económicos de varios indicadores, incluida la inflación.

La estrategia favorita precompetencia era la del objetivo de crecimiento monetario. Sus defensores señalaban que las ecuaciones de la demanda de dinero en muchos países de la UE tienen un comportamiento relativamente estable, y algunos agregan que el M3 (usado por el banco central germano) es aún más estable en la UE que en Alemania. Además de tener la ventaja de ser la meta operativa utilizada por el Bundesbank, se agregaba el hecho de la ausencia del Reino Unido y Suecia (ambos usan el objetivo de inflación explícito) en el inicio del proyecto euro.

No obstante, a la hora de decidir, se prefirió adoptar una estrategia discrecional en lugar de un estricto manejo bajo reglas, como es el objetivo de crecimiento monetario.

Esto es un reconocimiento al hecho de que las interrelaciones entre la oferta monetaria y la tasa de inflación se vienen abajo en un cambio de régimen trascendental como lo es la Unión Monetaria y Económica Europea (UME), donde un solitario banco central con una sola meta operativa y una tasa de interes única, conduce la política monetaria de diversas economías que operaban con diferentes niveles de las tasas de interés. Este fenómeno es conocido como la **ley de Goodhart**. Charles Goodhart, profesor de la London School of Economics, descubrió que los vínculos entre la oferta monetaria y la inflación cambian cuando se adopta como meta el crecimiento monetario. Esta ley es una versión de la crítica de Robert Lucas, premio Nobel de economía en 1995, que plantea que cambios fundamentales de políticas alteran la estructura de los modelos econométricos. En el nuevo contexto europeo varios factores conducen a cambios en la velocidad, en el multiplicador y en la demanda del dinero. Entre éstos se encuentran: el avance de la desregulación financiera, el proceso de desintermediación financiera[1] (las empresas incrementarán la porción de su financiamiento a través de la emisión de bonos y disminuirán la porción relativa al crédito bancario), la implementación del sistema de pagos **TARGET** (Trans-european Automated Real Time Gross Settlement Express Transfer System), el uso del euro como reserva por parte de los bancos centrales de países fuera de la UME y la utilización del euro por los agentes económicos (en su función de reserva de valor e incluso como medio de pago) que viven en economías inestables.

Ahora el BCE lleva a cabo la difícil misión de conducir una política monetaria única, cuando existen importantes diferencias entre los distintos países respecto a los mecanismos de transmisión de la política monetaria.

Esto se reflejó en un estudio del FMI, realizado en 1997, el cual clasificó los países en dos grupos de acuerdo con el impacto y extensión con que se reacciona frente a cambios en las tasas de interés:

I) ***Grupo de reacción lenta***: Integrado por Alemania, Reino Unido[2], Holanda, Austria, Bélgica y Finlandia.

II) ***Grupo de reacción rápida***: Integrado por Dinamarca[2], Francia, Italia, Portugal, España y Suecia[2].

En el primer grupo de países el efecto total de una repentina contracción monetaria tomará de 11 a 12 trimestres, mientras en el segundo sólo de 5 a 6 trimestres. Sin embargo, para los primeros la magnitud del efecto será casi el doble con respecto a los segundos.

Por su parte, los gobiernos nacionales tienen que hacer frente a los acontecimientos regionales sin contar con los instrumentos de política cambiaria y monetaria (el BCE sólo busca el mantenimiento de la estabilidad de precios en la gran zona euro y no responde a sucesos locales). A la vez que la política fiscal está restringida por **el pacto de crecimiento y estabilidad fiscal**[3], que previene a los países de tener excesivos déficits (incluyendo penalidades para los infractores), tiene el efecto secundario de no permitir funcionar a plenitud los estabilizadores fiscales automáticos que mitigan el ciclo económico; ni existirán transferencias fiscales paneuropeas de magnitud. En esta situación se hace vital avanzar en la flexibilización de los mercados laborales y de productos en aras de enfrentar los shocks asimétricos que se produzcan, a lo que ayudaría considerablemente un incremento de la movilidad del factor trabajo[4].

Un ejemplo de las complejidades en la conducción de la política monetaria es la reducción del precio oficial del dinero en 50 puntos básicos, decretada el pasado 8 de abril por el BCE. La tasa de interés (de refinanciamiento) pasó del 3% al 2,5%, el nivel más bajo de los últimos años; para España la más baja de la historia, y en Portugal la tasa real es ahora negativa.

Pero esta acción del banco emisor de Eurolandia como respuesta a la ralentización económica del conjunto de la zona euro, no trae las mismas implicaciones para todos. Alemania e Italia son los más beneficiados, ya que estas economías se expandirán en sólo un 1,5% este año (según los pronósticos del último informe de perspectivas del FMI, abril 1999), mientras a un grupo de naciones como Irlanda (crecerá un 6,7%), España y Portugal, que tienen un crecimiento fuerte y presiones de demanda, les ha caído un balde de agua helada.

Después de este paso, a la autoridad monetaria de la zona euro ya no le queda mucho margen de maniobra para estimular la economía, en caso de un empeoramiento de las condiciones, con sucesivas reducciones de la tasa de interés, dado el bajo nivel que ya tiene.

(1) La supresión de los intermediadores financieros, cuando un prestamista, para puentear a los bancos, toma dinero directamente de las instituciones inversoras y de los inversionistas.

(2) No serán fundadores de la UME (euro club).

(3) Impone multas a los países con desbalances fiscales superiores al 3% del PIB, aunque tiene previsto la exención de éstas en caso de un decrecimiento económico superior al 2%.

(4) Mientras en EE.UU. el 3% de los residentes se mudan de su región de residencia en el período de un año, en Francia, Alemania y el Reino Unido la cifra es de sólo el 1%, y aún menor en los países mediterráneos.

*** Especialista del Centro de Información Bancaria y Económica del BCC.**

EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

Por: Jacobo Peison Weiner *

A partir del año 1997 el BCC llamó la atención sobre la tendencia al crecimiento que mostraban los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar en el sistema empresarial de los Organismos de la Administración Central del Estado, así como del ciclo de cobros, igualmente en ascenso, lo que evidenciaba un alto grado de inmovilización financiera (alrededor del 25% del Producto Interno Bruto).

La actuación conjunta del MFP y del BCC en reuniones convocadas con los ministerios que concentraban la mayor parte de las cuentas pendientes de liquidación, revelaron la necesidad de actuar directamente sobre las principales empresas, poniendo en evidencia las causas de diversa índole que incidían en este problema, y se elaboró por el BCC un programa de trabajo específico que fue presentado a la Comisión Central de Divisas en noviembre de 1997, y aprobado por la misma, fijando las responsabilidades de diferentes entidades para enfrentar esta situación.

En particular, se precisaron las medidas ya en ejecución por el Sistema Bancario para modernizar y automatizar sus sucursales y proceder a su paulatina interconexión a través de la Red Pública de Transmisión de Datos en proceso de desarrollo por la Empresa ETECSA.

Asimismo, el Ministerio de Justicia y otros organismos acometieron las tareas de perfeccionamiento del marco jurídico y se emitieron nuevas regulaciones bancarias por el BCC para la realización de los cobros y pagos en Moneda Nacional.

Durante 1998 se trabajó directamente con los principales ministerios para identificar sus problemas en esta materia, conscientes de que habría que avanzar más allá de las funciones básicas del Banco Central relativas al establecimiento y perfeccionamiento de los sistemas de pagos, y disponer para ello de una información básica mensual para lograr que por los directores de las empresas se le diera una atención priorizada a sus cobros y pagos, determinando las causas de los problemas para resolverlos, y que se pueden resumir como sigue:

- *Deficiencias contables que dificultan la conciliación de deudas y su formal reconocimiento entre las empresas deudoras y acreedoras.*

- *Deficiente administración del flujo de caja empresarial y ausencia de análisis financiero que las vincule más con los bancos, mediante una gestión adecuada para la obtención de créditos, ante falta de liquidez, que les permita enfrentar sus obligaciones de pago.*

- *Ausencia de análisis sistemático al mayor nivel de dirección de la empresa, sobre la información de cobros y pagos, y adoptar las medidas que se deriven de ese análisis.*

- *Pérdidas y faltantes que continúan incidiendo negativamente en la liquidez empresarial, pues son medios que se escapan de sus finanzas.*

- *Inmovilización de capital de trabajo en procesos inversionistas de mediano plazo y también en inventarios de lento movimiento.*

- *Lento flujo del dinero procedente de las ventas desde la base de la organización, al no establecerse métodos ágiles a través del sistema bancario ya modernizado para que los fondos lleguen con la mayor rapidez a las cuentas bancarias de la empresa.*

- *Deficiencias en el proceso de contratación económica y debilidades en la imposición de reclamaciones por la vía judicial.*

- *Se imponen condiciones excesivas por los vendedores y se aprecian incumplimientos injustificados por los compradores, a pesar de existir en muchos casos estabilidad en estas relaciones. Como consecuencia de ello, han surgido métodos inconvenientes desde el punto de vista financiero y de control, tales como: el cheque emitido en blanco, los pagos anticipados y la no utilización de la transferencia bancaria electrónica como instrumento ágil y más económico.*

- *Insuficiente participación de la dirección de la empresa en la gestión de cobros y pagos y en el establecimiento de una política racional de ventas. Ello requiere el contacto directo entre directores para solventar las dificultades que existan y que no puedan solucionar otros funcionarios de menor jerarquía.*

La información disponible en materia de cuentas por cobrar y por pagar, así como de los ciclos de cobro, y el análisis por edades de esos saldos tanto al cierre del año anterior, como en el primer trimestre del presente, indica que se ha frenado la tendencia negativa de los últimos años y se puede afirmar que este tema está siendo objeto de mayor atención tanto a nivel empresarial como de su organización superior. En ese sentido, hay que señalar que se aprecia una mayor conciencia del papel que le corresponde a los principales dirigentes empresariales y que las llamadas de atención han surtido efectos, aunque no se garantiza su permanencia como una función sistemática de dirección, lo que debe lograrse por verdaderas necesidades en el orden económico y financiero de la empresa, más que por directivas administrativas y sanciones, de lo cual se encargará el proceso de perfeccionamiento empresarial ya iniciado en el país; pero, mientras tanto, hay que seguir prestando la debida atención a este asunto en diferentes instancias.

El BCC, por su parte, ha perfeccionado el sistema informativo mensual que además del análisis de las cuentas por cobrar por edades, debe aportar detalles sobre los saldos que se consideran vencidos o fuera de término, y ha demandado de todos los OACE y OLPP que tributen los datos solicitados sobre cobros y pagos, a fin de mantener la vigilancia de este importante objetivo financiero para que pueda ejercerse efectivamente el control monetario en la economía.

Al propio tiempo, el Sistema Bancario ha continuado desarrollando nuevos instrumentos de pago tales como las tarjetas plásticas pre-pagadas, de débitos, de crédito y de afinidad institucional, que deben contribuir decisivamente a agilizar estos trámites y a ganar en materia de control sobre las actividades de compraventa en la economía interna.

Todo este proceso de perfeccionamiento del Sistema de Pagos, por supuesto, requiere de la generalización de la interconexión electrónica a todo el país y, en particular, a todas las sucursales y puntos de venta de las empresas, por lo que su culminación será decisiva para avanzar en ese objetivo, cuyo cumplimiento aún es parcial.

Se encuentra también en una etapa avanzada para su promulgación el Proyecto de Decreto Ley, que permitirá extender a la empresa estatal la utilización de la letra de cambio y el pagaré, que como títulos - valores deben propiciar una mayor flexibilidad en las relaciones financieras interempresariales y las relaciones con los bancos, al poder utilizarse como fuente de liquidez, mediante descuentos y redescuentos de esos efectos.

En resumen, será necesario aún que el BCC continúe monitoreando durante el año en curso la información relativa a los cobros y pagos, y decida en coordinación con los ministerios y los bancos las posibles acciones a tomar para alcanzar niveles que resulten racionales, con la esperanza de que en breve plazo pueda dejarlos totalmente en manos de la dirección empresarial y sus organismos superiores. En este sentido, se seguirá requiriendo toda la colaboración posible de las propias empresas nacionales y territoriales y muy particularmente de los Ministerios y OLPP para la compilación de esas cifras, que no deben verse como una carga innecesaria, pues en definitiva son los elementos mínimos de información y análisis que se requieren en cada nivel para mantener el control sobre esta gestión, imprescindible para garantizar la vida financiera de la empresa.

El Sistema Bancario, por su parte, deberá continuar adoptando las medidas correspondientes para el perfeccionamiento de sus servicios, conocer el cumplimiento por sus clientes de las regulaciones establecidas, su expediente de cobros y pagos, la forma en que operan sus cuentas bancarias y actuar consecuentemente en sus relaciones crediticias, aplicando las sanciones previstas a los incumplidores.

La Central de Información y Riesgos de la Superintendencia del Banco Central, continuará informando sobre las irregularidades que se detecten, los incumplimientos de pago con los bancos y los instrumentos de pago girados por las entidades sin respaldo monetario en sus cuentas corrientes. La referida Central constituye un nuevo elemento para facilitar que entre los empresarios y bancos se pueda distinguir cuáles trabajan bien y cuales trabajan mal, de modo que las medidas procedentes se adopten contra estos últimos.

Al respecto, vale la pena insistir en que la relación normal entre empresas es el cumplimiento recíproco de sus obligaciones contractuales, pues sin negar la posibilidad de acudir a los tribunales para dirimir conflictos por esa vía, resulta inimaginable que sea el sustento mayor para el cumplimiento de las relaciones de cobros y pagos.

*** Vicepresidente del BCC**

Finalmente, a modo de resumen de todo lo antes expuesto, se señalan varios aspectos claves que deben estar presentes en toda reflexión respecto a los problemas de cobros y pagos que se confrontan en el país:

- *Establecer políticas de ventas y cobros y de compras y pagos ajustadas a los requerimientos empresariales y al historial de cada entidad.*
- *Concertar los contratos de compraventa en los casos en que corresponda.*
- *Establecer sistemas de facturación ágiles y exactos.*
- *Disponer de una contabilidad actualizada.*
- *Actuar con ética en las relaciones comerciales.*
- *Efectuar análisis sistemáticos de Cobros y Pagos por los dirigentes principales y actuar en consecuencia.*
- *Ejercer una adecuada administración financiera y gestión crediticia.*

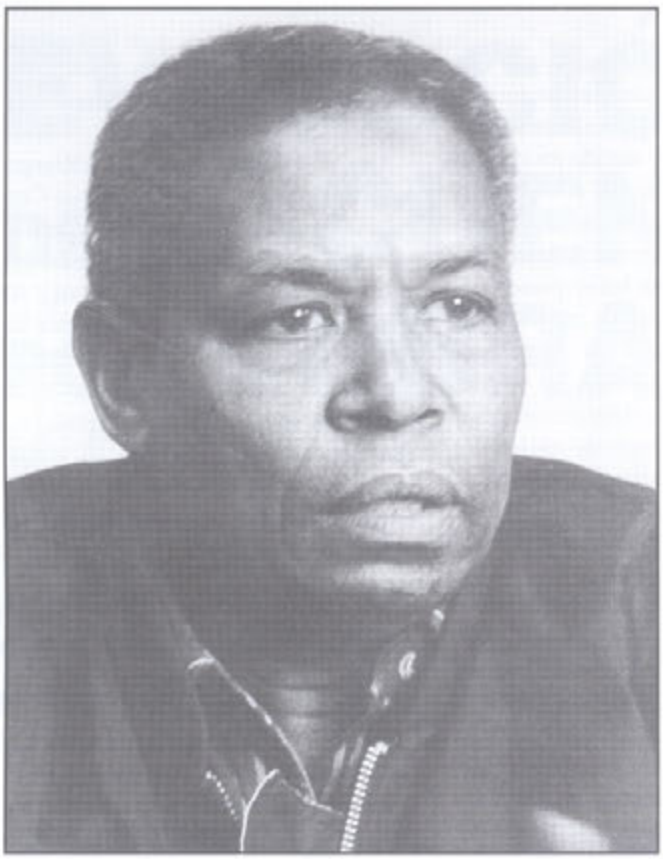

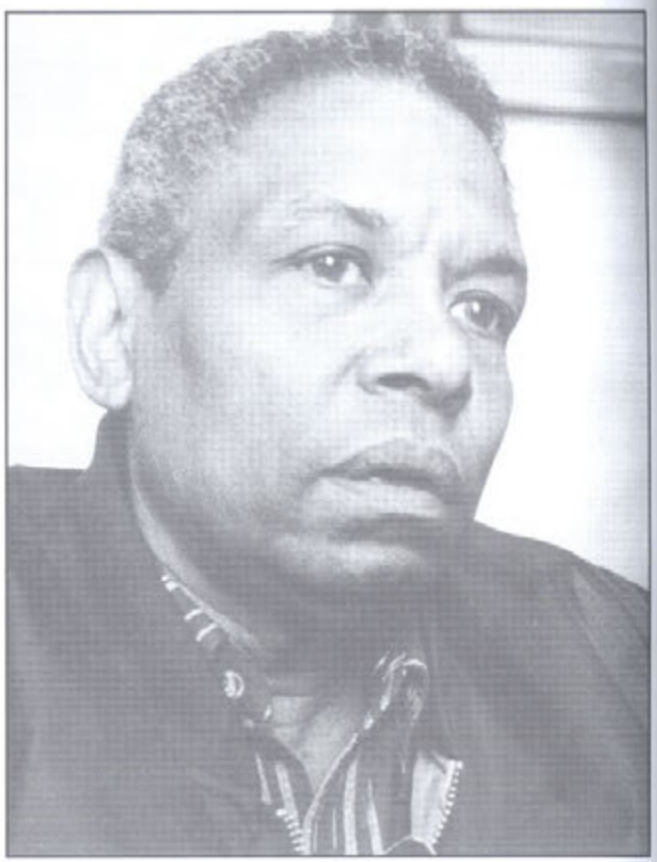

Martel hace mucho tiempo decidió aprender de todo y con todos.

UNA BANCA COMPETENTE Y CONFIABLE

Por: Ledys Camacho y Agnerys Rodríguez
Fotos: Morejón

Esteban Martel, superintendente del Banco Central de Cuba, vive uno de los momentos más emocionantes de su vida tras recibir el Premio Nacional de Economía 98, en la especialidad de Contabilidad. No son pocas las razones que lo han llevado a ser un profesional capaz y de prestigio, ni corto su tiempo de dedicación al trabajo

IR por el mundo contando con que siempre hay alguien que le aporta a uno algo útil y no creerse que uno se las sabe todas. Esa es la convicción que mueve la vida de Esteban Martel Sotolongo, superintendente del Banco Central de Cuba, recién galardonado como Premio Nacional de Economía en la especialidad de Contabilidad.

—La supervisión bancaria es una actividad muy nueva en Cuba y tiene como fin velar por la sanidad del sistema bancario nacional, tanto desde el punto de vista de la liquidez, la solvencia, de su control interno, de su administración monetaria, o sea que se mantengan en buena ley todas las operaciones financieras en el país.

"La prontitud en retomar la superintendencia tiene que ver con las crisis bancarias que han tenido lugar en todo el mundo, cuyo denominador común además de los problemas macroeconómicos y microeconómicos, es la falta de regulación y de supervisión bancaria efectiva. Ante tal realidad, nosotros no podíamos dejar de reaccionar".

"En estos momentos, independientemente del Banco Central de Cuba y luego del reordenamiento del sistema, contamos con otros siete bancos, un grupo de instituciones financieras no bancarias y 14 oficinas de representaciones de bancos extranjeros en el país. Hay nuevas solicitudes de licencia de distintas entidades para operar. Si una de las que ya funciona entra en crisis, ésta puede extenderse a todo el sistema bancario".

Hasta la fecha se han otorgado licencias de operación a diez instituciones financieras, una de capital mixto con la participación del Banco Popular de Ahorro y Caja Madrid de España.

"Para protegernos de esos estados de crisis, se han emitido decretos que regulan las operaciones de los bancos y las instituciones financieras no bancarias".

Funciona además la llamada Central de Información de Riesgos en la que se recepciona y procesa todo sobre los clientes que acceden a estas entidades bancarias: créditos vencidos, señalamientos de morosos, emisión de cheques sin fondo y casos de sospecha de lavado de dinero, entre otras indisciplinas financieras.

Ese mecanismo, muy común en el resto del mundo, mantiene preocupados y, sobre todo, bien ocupados a quienes se involucran en operaciones financieras, y ha repercutido favorablemente, por ejemplo, en el desenredo de esa madeja económica que aún forman hoy las cuentas por cobrar y por pagar.

SORPRESA MERECIDA

—Nunca esperé obtener el premio, por la calidad profesional y humana de tantos compañeros nominados. Me estimula el reconocimiento público después de tantos años de trabajo. Estoy agradecido de muchos compañeros que me han ayudado en mi experiencia laboral: el Che, León Torras, Rafael Castellanos y todos los que durante años me han acompañado como jefes, subordinados o como compañeros de labor.

—¿La práctica cubana en este campo se ajusta a lo internacionalmente reconocido?

—Nos guiamos fundamentalmente por las normas internacionales. El Comité de Basilea de Supervisión Bancaria dicta las directrices generales y recomendaciones para realizar una supervisión bancaria realmente efectiva.

"Ese Comité emitió 25 principios básicos, que incluyen desde el capital mínimo que debe tener una institución para comenzar sus operaciones hasta una guía metodológica para prevenir el lavado de dinero".

"Aunque cumple con los principios mundialmente reconocidos, en materia de coeficiente de liquidez, de solvencia, entre otros indicadores, Cuba adecua sus números según los márgenes de movimiento y trata de evitar una concentración de riesgos que ponga en crisis el sistema financiero".

"Entre las regulaciones y normas se citan las previstas en un reglamento que fija deberes, derechos y obligaciones para los inspectores bancarios y los entes supervisados, y otro que establece la adecuación del capital de los bancos e instituciones financieras mediante el cual se determina el coeficiente de solvencia en un 15% como mínimo (el Comité de Basilea recomienda un 8%)".

"En cuanto a la concentración de riesgos, una de las obligaciones que más se vigilan en el mundo, el Banco Central apunta que los préstamos concedidos por las entidades a un solo deudor, no podrán exceder del 25% del capital pagado y las reservas contabilizadas de la institución que los otorga".

"Se exige también que los préstamos a personas naturales o jurídicas no se concedan con condiciones de excepcionalidad y preferencia, por ser éste un elemento de corrupción que ha conducido a diferentes crisis bancarias, y se ha definido que todas las instituciones financieras constituyan reservas para contingencias de un 5% de sus utilidades netas anuales, como mínimo, hasta alcanzar un monto igual a

su capital pagado, y poder enfrentar cualquier pérdida futura".

"Emitida está una guía de obligatorio cumplimiento para todo el sistema bancario cubano referente a la detección y prevención del movimiento de capitales ilícitos, y ya circula un documento sobre la relación entre algunas Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria y de Crédito y Servicio, con particulares que han utilizado los servicios bancarios para actividades dolosas".

—¿Cómo se realiza la supervisión?

—Optamos por tenerla dentro del Banco Central para aprovechar la experiencia de los compañeros. Primero, creamos el marco legal. Segundo, nos formamos con la asesoría de especialistas del centro de estudios bancarios latinoamericanos y de la comisión nacional bancaria francesa".

"Hacemos la supervisión bancaria de dos maneras: una, **in situ**; nuestros inspectores van hasta la sede de las instituciones, según el volumen de operaciones, con una periodicidad de 15 ó 18 meses. Eso entraña prácticamente un mes de trabajo del equipo que supervisa los estados financieros, la cartera de préstamos, de todo el mecanismo administrativo, de gestión, incluso de la informática".

"La otra modalidad es a distancia: la superintendencia recibe periódicamente de los bancos y las instituciones financieras no bancarias el informe de los estados financieros, la cartera de préstamos, reportes estadísticos, etc. Estos se evalúan y permiten tener una información sistemática de la situación de dicha entidad".

—¿Qué le aporta a la economía cubana la supervisión bancaria?

—Le brinda al prestatario la seguridad de que está tratando con una institución sana. El hecho de que tengas un sistema financiero eficiente, seguro, sano, tiene una repercusión en la economía del país, por cuanto las empresas pueden trabajar con un aparato confiable, con el cual pueden contar para sus actividades de financiamiento, etc. Como garantía, incluso, les exigimos a todos los bancos que sus balances estén certificados por una firma de auditores independientes reconocidos. Esto los obliga a tener una contabilidad confiable.

—¿Debemos asumir que la Banca cubana es confiable?

—Es confiable y competente. Está libre de todos los pecados que tienen otras. No hay corrupción, no hay problemas de lavado de dinero. De esos males estamos muy bien protegidos.

—Usted menciona al Che como uno de sus maestros, ¿por qué?

—El Che fue la Revolución en el Banco. Su primer presidente revolucionario. Introdujo en la banca cubana las ideas, los métodos y las formas de pensar de la Revolución.

"Una vez, cuando estaba yo estudiando en Moscú, tuve la posibilidad de participar en una reunión muy larga con él".

"Era un momento de mucha polémica sobre el sistema presupuestario y el de autofinanciamiento. Fue un encuentro muy aleccionador. Les escribí a mis padres para contarles que había aprendido más en ese tiempo que en la universidad. Se habló de todo en aquella reunión, desde los problemas que teníamos los becados hasta de la lucha guerrillera en América Latina, cómo él la entendía".

"Para mí es un ejemplo. Por él las ideas de la Revolución llegaron al sistema bancario cubano".

—¿Qué valor le da a la contabilidad?

—Es la espina dorsal de cualquier organización. Quizás el grave error en que se cayó y en el que todavía se mantienen muchos es que la ven como algo ajeno a su gestión. Es decir, un balance general, un estado de las finanzas, un flujo de cajas, no lo consideran importante. Eso es para informar al jefe, piensan. No la utilizan para dirigir. Si preguntamos cuántos empresarios en sus consejos de dirección analizan los balances, nos llevaremos no pocas sorpresas, porque hay quienes no lo tienen como instrumento de dirección. Ese es uno de los problemas que aún no está totalmente resuelto.

CONTADOR PUBLICO POR EXCELENCIA

Esteban Martel ha desempeñado las más difíciles y disímiles tareas contables, organizativas, de control, de sistematización y de auditoría con resultados satisfactorios en todas.

Ha representado con éxito a Cuba en innumerables eventos internacionales y presidido varias veces las delegaciones de nuestro país a reuniones bancarias; completa su quehacer científico con la elaboración de numerosas publicaciones, actuando como ponente o jurado en eventos nacionales e internacionales y tutoreando varias tesis de grado.

Entre sus trabajos más destacados pueden citarse:

- Conferencia sobre el Sistema Bancario Cubano en CEMLA.
- Presidente del Comité Organizador de la XX Reunión de Sistematización de bancos americanos e ibéricos.
- Publicación sobre Estrategia de la Automatización en el Banco Nacional de Cuba, editada por el CAME.
- Investigación sobre la Distribución de Miel al ganado en Camagüey.
- Análisis de la Economía Cubana y la Circulación Monetaria.
- Actuación como miembro del Grupo de Apoyo de la Comisión Gubernamental de Control.
- Su actuación docente data del año 1970 en centros de enseñanza superior.
- Ha ocupado distintos cargos de dirección de primer nivel en el Banco Nacional de Cuba, entre los que figuran: director de Investigaciones Financieras y Económicas, de Sistemas Automatizados, de Crédito al Comercio Exterior, auditor general y superintendente.

IDEAS EN TORNO A LA NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL

Por: Marlén Sánchez Gutiérrez*

El Sistema Monetario Internacional, el FMI, el Banco Mundial: piezas de un mismo ajedrez

EL Sistema Monetario Internacional tal y como quedó diseñado a fines de la Segunda Guerra Mundial, le confirió al FMI el papel de garante de la estabilidad monetaria y financiera internacional, convirtiéndolo en términos prácticos en una especie de gobierno solapado o marco de referencia obligado para el diseño de política económica de los países subdesarrollados que utilizan sus servicios. La condicionalidad al financiamiento otorgado se constituyó en el sello de distinción de esta institución, y las cartas de intención no tardaron en convertirse en la expresión jurídica de los programas de ajuste.

En cambio, la misión del Banco Mundial (BM) era costear proyectos de inversión canalizando su financiamiento fundamentalmente hacia los países subdesarrollados, aunque igualmente condicionados. En términos de gobernabilidad pudiera decirse que ha predominado la doble condicionalidad (FMIBM) e incluso la condicionalidad cruzada; esto es que el no cumplimiento de los condicionamientos del FMI invalidaba la consecución de financiamiento por parte del BM.

Sin embargo, el fenómeno de la globalización ha dado al traste con la esencia misma de instituciones como el FMI y el BM, imponiéndoles importantes retos que ponen a prueba su capacidad de adaptación a los cambios en la economía mundial.

Sin lugar a dudas, el actual sistema financiero es incapaz de proteger la economía internacional de las intensas y frecuentes crisis financieras. La crisis actual ha demostrado que el problema fundamental de la economía global es, por un lado, la enorme discrepancia entre un mundo financiero internacional cada vez más sofisticado, dinámico y con una rápida globalización de las carteras y, por el otro, la ausencia de un marco institucional capaz de regularlo.

Dicho de otra manera, ya nadie cuestiona que las instituciones actuales no son las adecuadas para enfrentar la globalización financiera y, en consecuencia, existe un consenso bastante generalizado en la necesidad de reformar de manera integral el sistema financiero internacional, o sea, en la necesidad de diseñar **una nueva arquitectura financiera internacional** que

responda a las exigencias del momento.

Los programas de ajuste del Fondo se han quedado técnicamente rezagados con respecto al desarrollo de la economía mundial, precisamente por la falta de percepción sobre las necesarias medidas de política a implementar en un momento determinado. Evidentemente a la hora de dirigir programas de ajuste, no ha fijado su atención en el funcionamiento de los sistemas financieros domésticos, ni en las particularidades de las diferentes economías, promulgando un conjunto de recetas macroeconómicas iguales a países diferentes.

Y precisamente ésta ha sido una de las causas principales del contagio de las crisis financieras que cada vez con más frecuencia se vienen sucediendo en los mercados financieros internacionales, el hecho de que en los mismos **se concentran participantes que aplican los mismos criterios a todos los países**. En épocas de crisis y pánico los mercados no saben distinguir entre economías con fundamentos sólidos y economías débiles y, en este sentido, el FMI no ha sabido tampoco distinguir contextos macroeconómicos muy particulares en países con problemas similares; en consecuencia, no ha podido hacer otra cosa que salir a rescatar economías ya en crisis, pero no ha logrado aún evitar dichas crisis.

Es cierto que la volatilidad actual y el contagio no pueden erradicarse por las características mismas del sistema financiero internacional actual, pero sí se pudiera de alguna manera reducir la frecuencia y la intensidad de las crisis y el alcance de los efectos de contagio.

Al igual que los países, el sistema internacional necesita de un **prestamista de última instancia** que permita no sólo la mitigación de las crisis financieras, sino además su prevención; en gran medida el Fondo ha venido desempeñando esta función y, aunque no es un Banco Central Internacional, está capacitado para conceder créditos en momentos de crisis y controlarlas en determinados países. Sólo que se ha dedicado más a socorrer crisis, que a prevenirlas, ha privilegiado siempre un enfoque corto placista y asimétrico en el diseño de política propuesto, ejerciendo siempre presiones sólo sobre el grupo de países más vulnerable: los subdesarrollados.[1]

Está claro que aún falta mucho por recorrer en materia de la conformación de **una nueva arquitectura financiera internacional**, pero es alentador que ya exista al menos una agenda sobre el tema, que se discuta en los principales foros internacionales y, sobre todo, que exista consenso entre instituciones como el FMI y el BM[2] de la necesidad de adaptarse a los nuevos cambios de la economía mundial y del sistema financiero internacional, de la necesidad de una profunda reformulación institucional a nivel global.

Es realmente muy sintomático que el diseño de esta agenda salga precisamente de una reunión conjunta FMI-BM (en octubre de 1998), y que sean Camdessus, director gerente del FMI, y Wolfensohn, presidente del Banco Mundial, los que propongan los cinco puntos que ésta abarcaría: **transparencia, fortalecimiento de los sistemas bancario y financiero, participación del sector privado, liberalización y modernización de los mercados internacionales mediante la adopción de un código de buenas prácticas**. Un mes más tarde el propio Camdessus incorpora dos cuestiones más a la agenda sumamente sensibles como son la **reforma de las instituciones internacionales y del FMI, y la adopción de políticas y soportes para los pobres y más vulnerables.**

La agenda que se propone no es del todo cuestionable, es cierto que hace falta una mayor transparencia, mayor supervisión, una selectiva liberalización de la cuenta de capital de manera ordenada y regulada , una reforma de las instituciones internacionales, un FMI reformado o un nuevo FMI, la adopción de políticas sociales y la modernización de los mercados internacionales; pero lo que la agenda no dice es cómo se va a llegar a eso; hasta el momento sólo se cuenta con puras intenciones.

Me pregunto, sin embargo, si admite el FMI reformas institucionales o hace falta otra institución de nuevo tipo. De surgir una nueva institución, ¿podría ser diferente a las ya existentes?, ¿Son realmente capaces el FMI y el Banco Mundial de enfrentar por sí solos los retos que impone la globalización actual?

Por otro lado, el sistema financiero internacional es un conjunto orgánico, que demanda la aplicación de un enfoque integral. Vista desde este ángulo, la agenda que se propone resulta incompleta, la reforma debe considerar un conjunto de elementos interrelacionados relativos al manejo de la liquidez internacional, a la consistencia global de las políticas macroeconómicas y a las regulaciones financieras, todo lo cual sienta las bases para prevenir y manejar las crisis financieras. Habría igualmente que pasar por la solución de un problema no resuelto todavía: la deuda externa y el aumento del financiamiento para el desarrollo.

Finalmente, habría que considerar que los aspectos tomados en cuenta en la agenda siguen estando en extremo polarizados hacia el lado del grupo de países subdesarrollados; al parecer, las exigencias y los condicionamientos seguirán siendo para ellos y no se concretan las políticas que se les impondrá a Estados Unidos para reducir un déficit comercial que ya alcanzó su máximo histórico, o a Japón por su abultado superávit comercial. Dicho de otra manera, la asimetría prevalece.

(1) Indiscutiblemente, la función de «vigilancia» del Sistema Monetario Internacional otorgada al FMI ha sido muy rígida para los subdesarrollados y en extremo flexible para los industrializados, que son en última instancia los que más inciden en el comportamiento del sistema internacional.

(2) Sin intentar parecer apologético, hay que decir que aunque ambas instituciones **«están en la misma cuadra, una está enfrente de la otra»**, dicho de otra manera, aunque ambas son del mismo corte por naturaleza, el lenguaje ha cambiado mucho más rápido en el Banco Mundial que en el FMI, quizás porque este último ha sido más receptivo ante las críticas que el primero, o quizás porque el techo social del FMI es mucho más alto que el del Banco Mundial, precisamente por imponer este último un ajuste sectorial y no macroeconómico.

* **Gerente de Investigación del BCC**

JOSÉ MARTÍ EN LA NUMISMÁTICA

Por: Bárbara Moreno Mederos*

LA presencia de José Martí en la numismática cubana es una constante a través de los años, como una forma más de honrar a nuestro Héroe Nacional. Debido a la circunstancia en que nació nuestra República, con soberanía limitada por la Enmienda Platt, sin moneda propia, con los intereses políticos y comerciales de Washington trazando el destino de nuestra nación, se explica la tardía aparición de nuestro Apóstol en esta ciencia, pero su pensamiento inspiró a la generación del centenario y mantiene su vigencia y fuerza. No fue hasta el año 1913 en que apareció la efigie de José Martí en una medalla, y en 1915 en la moneda. Después de esta fecha continúa apareciendo en monedas, billetes y medallas el hombre de mirada soñadora y profunda, de perfil enérgico, de expresión firme y poética, de ideas revolucionarias y antiimperialistas.

Con el busto de Martí en el reverso y el lema "Patria y Libertad" es acuñada la primera serie de monedas de la Etapa Republicana, 1915, en las denominaciones 1,2, 4, 5, 10 y 20 pesos oro de la ceca de Filadelfia; la del centenario, 1953, formada por tres monedas de plata de 1 peso, 25 y 50 centavos; y una de cobre-zinc, 1 centavo; la moneda de 1 centavo en cobre-níquel, ceca de Leningrado, por primera vez con la consigna "Patria o Muerte".

En diversas monedas de estaño del movimiento 26 de julio, con el objetivo de recaudar fondos para la Revolución, aparece la figura del Autor Intelectual del Moncada.

Todos los billetes de 1 peso, emitidos oficialmente por Cuba hasta el presente, tienen la imagen de José Martí en los anversos, comenzando por el de 1934, Certificado Plata, emitido por la República de Cuba.

También en las medallas su presencia es de destacar, desde la de la emigración, oro y bronce, creada por la República de Cuba en 1913 para uso de los emigrados revolucionarios cubanos y extranjeros, que cooperaron con la causa de la Revolución, lo cual era lógico que estuviera vinculada al hombre que unió las emigraciones en el Partido Revolucionario Cubano, hasta la Orden Nacional José Martí, Oro, creada por la Ley No. 1239 del 2 de diciembre de 1972 y ratificada en 1979 para ser conferida a ciudadanos cubanos y extranjeros, así como a Jefes de Estado y de Gobierno, por grandes hazañas a favor de la paz y la humanidad, por los valiosos y extraordinarios aportes en la educación, la cultura, las ciencias y el deporte, y por méritos extraordinarios y actitudes destacadas en el trabajo creador.

De esta forma, el recuerdo de José Martí ha estado permanente en la numismática nacional, pero no es solamente un recuerdo pasivo en la Cuba de hoy; su ejemplo y sus enseñanzas están presentes en las tareas cotidianas de nuestro pueblo y nos ayudan a seguir el camino que nos conduce a la paz.

* **Especialista**
Museo Numismático del BCC

LAS PRIMERAS MONEDAS DE PAPEL DE CUBA

Por: Divina Rubio Bello*

El uso de monedas de papel o cartón en la circulación monetaria en Cuba se remonta al año 1781, cuando en la región oriental de nuestro país se habilitó este tipo de piezas, como consecuencia de las medidas empleadas por el gobierno de esa jurisdicción para cumplir con el bando del capitán general Diego José Navarro (17 de enero), que ordenaba la recogida de las monedas circulares sin cordoncillo, macuquinas y de mares y mundos, y su reemplazo por las de nueva estampa o de busto. Debido a que inicialmente no se dispuso de la moneda suficiente para efectuar el cambio por su sustituta recién acuñada, este reemplazo devino en gran trastorno para todos, hasta el punto que se hizo necesario dictar un bando que disponía "que interin se verifique la remesa de plata fuerte a esa ciudad; es indispensable adquirir papeletas para darlas en lugar de dinero o moneda corriente para el pago de la tropa". Estas papeletas tuvieron tres denominaciones: un peso fuerte, un real y medio real, portando dos firmas, una perteneciente a un funcionario de la Real Hacienda, el administrador nombrado Francisco Antonio Albear o, en su lugar, la del contador oficial mayor de la Real Hacienda, nombrado Francisco Borrero , junto a las de los regidores Francisco Javier Sánchez y Esteban de los Palacios, apareciendo, a su vez, los respectivos dobles sellos correspondientes a los oficios de estos funcionarios. Sin embargo, la carencia de papel, tanto en los almacenes reales como en la ciudad, obligó a las autoridades a emplear para este fin cierta cantidad de barajas francesas que, según reza en la documentación, "aquí no tenían salida ni estimación alguna". A las barajas les fueron asignados, según su valor, figura y tamaño, los valores antes mencionados, y a diferencia de las papeletas, llevaban las medias firmas de funcionarios facultados para ello y las armas de la Ciudad; éstas fueron puestas en circulación a partir de febrero de 1782.

La circulación de estos signos monetarios constituye una particularidad originada en la parte más oriental de la Isla (Santiago de Cuba, Bayamo y Holguín), debido a determinados factores económicos incidentes en esta región, como la frecuente penuria monetaria, al no llegar a tiempo las asignaciones de los situados destinados a la plaza, dada su situación geográfica. En esta oportunidad (1781) dichos situados fueron desviados por funcionarios inescrupulosos residentes en La Habana, con fines especulativos.

Por su artesanal confección, estas monedas de papel y cartón se falsificaron con facilidad, originándose una terrible especulación, en que la población sencilla fue la que más sufrió. Esto generó un rechazo tal que los comerciantes y la misma población se negaban a recibirlas.

Cuando estas monedas fueron puestas en circulación con carácter forzoso, se establecieron sanciones judiciales para todo el que no las admitiera, las que conllevaron hasta el arresto, según el sexo y color de la piel. El propio gobernador tuvo que admitir el gravísimo perjuicio que ocasionó su circulación. Se elevaron los precios de los artículos de primera necesidad; los comerciantes, desconfiando de su oficialidad para resarcirse de un posible descalabro económico, desde un primer momento concertaron regulaciones mediante contratos del deudor con el comerciante relativos a su posterior pago en plata fuerte, ignorando el valor oficial de las papeletas y los cartones, sobre todo, los de 8 reales que fueron igualados con un peso fuerte de plata. En ocasiones, las papeletas se contramarcaron según la localidad y el grado de deterioro de las mismas, y por el jugoso negocio que se estableció con su puesta en circulación.

El administrador de la Real Hacienda declaró que sus manos no daban abasto para confeccionar papeletas, por lo que pidió ayuda al regidor quien también las habilitó, estampando su firma sobre todo en las denominaciones de un peso.

Por el motivo que las originó, se catalogan como moneda de necesidad con todas las dificultades que hubo de generar; circularon hasta 1788 en que, debido a los reclamos insistentes de la población, fue sustituida por la moneda de nueva estampa traída de Nueva España, aunque un año más tarde las autoridades recurrieron al mismo método de la moneda de cartón. Finalmente, en 1797 el Rey dispuso que se quemaran todas las monedas de cartón depositadas en la Real Tesorería de Santiago de Cuba, recomendando que cuando en un futuro hubiese necesidad de recurrir a un arbitrio por falta de moneda "en aquella ciudad", podría tomarse el de los billetes con las debidas precauciones para obviar el fraude, la usura y otros perjuicios.

* **Especialista**
Museo Numismático del BCC

Nueva Filosofía

TODO EN OPERACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

bpa
banco popular de ahorro

Le ofrecemos el apoyo de más de 500 oficinas en el territorio nacional totalmente automatizadas, una amplia red de bancos corresponsales ubicados en los principales mercados y un equipo humano calificado dispuesto a colaborar con usted.

Realizamos cualquier tipo de operación bancaria, incluidas las internacionales, y en cualquier moneda.

Somos una opción estimable para empresas y particulares, nacionales y extranjeros.

bpa
banco popular de ahorro

Oficina Central. Calle 16, No. 306 entre 5ta y 3ra, Miramar, Playa, Ciudad de La Habana, Cuba.
Tel.: (5 37) 22 2545 al 49 Fax: (5 37) 22 8259, email: mercy@mail.bpa.cu, COD S.W.I.F.T. BPAHCUHH

¿DOLARIZACIÓN O UNIÓN MONETARIA?

Por: Francisco Soberón Valdés,
Ministro Presidente del Banco Central de Cuba

Los bancos centrales son los llamados a regular el nivel de la oferta monetaria. Buena acogida al Euro. Peligro para la economía latinoamericana

En un reciente libro del autor norteamericano Gregory Menkiw, profesor de economía de la Universidad de Harvard, se explica como en la Isla de Yap (un pequeño territorio al sur del Pacífico, bajo tutela de los EE.UU.), para la compra de bienes de consumo se utiliza el dólar, pero para comprar una propiedad, una parcela de tierra o una embarcación, se prefiere la moneda nacional: ruedas de piedra caliza entre 2 y 5 pies de diámetro que han circulado en esta pequeña isla por más de 2 000 años.

Aun cuando esto puede considerarse como una noción exótica en el mundo globalizado de finales del milenio, no deja de ser un ejemplo de cómo los seres humanos se arraigan a su moneda por ver en ella algo relacionado con su identidad nacional.

Es común en el mundo que la capacidad de la moneda de un país para circular forzosamente en todo su territorio tenga carácter legal y solamente la autoridad monetaria nacional está autorizada a emitirla.

Como resultado de un proceso de más de 300 años, esta función se ha ido concentrando en los bancos centrales, los cuales además de emitir la moneda, son los llamados a regular el nivel de la oferta monetaria a través de distintos mecanismos, fundamentalmente el crédito bancario, las tasas de cambio y las tasas de interés. Al manejo de éstos y otros instrumentos similares se le denomina política monetaria.

En la época moderna los países tratan de alcanzar metas económicas que garanticen el progreso y la prosperidad nacional, tales como el crecimiento económico, estabilidad de precios, alto nivel de empleo, equilibro del presupuesto público y de la balanza de pagos, entre otras. Una de las herramientas principales para lograr estas metas es precisamente la política monetaria y la otra la política fiscal, mediante la cual se maneja todo lo relativo a los gastos a ingresos públicos.

Es ostensible que para los países resulta útil y conveniente utilizar estos instrumentos en función de sus intereses nacionales y adoptar diferentes estrategias, de acuerdo con la prioridad de objetivos que cada coyuntura aconseje alcanzar.

De 1944 a 1971 en el sistema monetario internacional prevaleció el Patrón Cambio Dólar Oro, que se basaba en tipos de cambio fijos y garantizaba cierto grado de estabilidad monetaria. A partir de 1971, al retirale EE.UU. el respaldo en oro al dólar, se introdujo la volatilidad extrema en los mercados cambiarios, la cual, unida al desarrollo de la ciencia y la técnica en la esfera de las telecomunicaciones y el procesamiento automatizado de la información, creó las condiciones propicias para convertir la especulación con las monedas en una de las más rápidas y cuantiosas fuentes de lucro. Esto, juntamente con la necesidad inexorable del capital de acudir a los sectores donde puedan obtenerse los mayores niveles de rendimiento y al proceso de concentración que ha tenido y sigue teniendo lugar en el mundo, ha convertido la especulación en una amenaza para el sistema financiero internacional, añadiendo un nuevo nivel de complejidad al manejo monetario nacionalmente.

Agreguemos que dentro del sistema monetario internacional que se impuso de hecho por EE.UU. al mundo en 1971, este país quedó en una posición de absoluto privilegio al ser el dólar la principal moneda de reserva aceptada internacionalmente y poder emitirse libremente por la Reserva Federal (Banco Central de EE.UU.).

Además, la forma en que están organizadas las finanzas internacionales, que obliga a los países con problemas en su balanza de pagos a acudir al FMI en busca de soporte financiero, le concede un inusitado poder a esta institución (bajo absoluto control de los EE.UU.) que impone sus programas de ajuste como condición para conceder el apoyo solicitado.

Estas realidades convergen en dos direcciones: restarle independencia al manejo de los gobiernos nacionalmente y conferirle a los EE.UU. y su moneda un papel preponderante en el sistema financiero mundial.

Las crisis que han tenido lugar en los dos últimos años en los mercados financieros han servido para confirmar en forma dramática que la estrategia que se trace un país respecto a sus problemas monetarios puede tener un impacto trascendental en la vida de su población.

Hoy podría muy bien decirse que los países y sus gobiernos se enfrentan a una virtual disyuntiva: dejarse arrastrar por los peligros derivados del actual orden financiero internacional y ser partes conscientes o inconscientes del proceso que los hace cada día más dependientes de la economía y moneda norteamericanas, o intentar revertir esta situación y tomar decisiones de política acorde con los intereses nacionales. Desde luego, al valorar este tema no puede dejar de tenerse en cuenta la existencia de una globalización financiera que influye notablemente en el diseño y manejo de una política monetaria propia, ni la conveniencia, bajo determinadas circunstancias, de ceder soberanía en el manejo de la economía en busca de una integración racional y conveniente.

La respuesta a esa disyuntiva se refleja claramente en las múltiples iniciativas y acciones que se desarrollen actualmente por distintos países y regiones.

En Europa la estrategia que han adoptado ha sido desistir de una política monetaria independiente a favor de una unión monetaria, en la cual todas las naciones que la integren renuncien a sus monedas y se crea una nueva, el Euro, que sustituye los signos monetarios nacionales.

La entidad emisora de esta nueva moneda, el Banco Central Europeo, ha sido cuidadosamente estructurada, de manera que en la elaboración e implementación de las decisiones sobre política monetaria que se adopten, se tengan en cuenta los intereses de todos sus integrantes.

Una característica de esta unión monetaria es que su composición hace difícil la hegemonía de un solo país. Téngase en cuenta, por ejemplo, que las economías de Francia e Italia en su conjunto son superiores a la economía de Alemania que es el país de mayor peso en este proceso de integración.

Además, este proyecto es el resultado de un esfuerzo de casi medio siglo que transita en dirección de una unión política para la cual la unión monetaria constituye una premisa ineludible. No debemos olvidar que estadistas y personalidades europeas han reiterado en múltiples ocasiones que el Euro es un proyecto eminentemente político.

Renunciar a la moneda nacional con el fin de crear un nuevo signo monetario como parte de un esfuerzo integracionista consensuado entre países con intereses afines, constituye una empresa racional y loable. Es por eso que el Euro ha sido saludado positivamente por el mundo que ve en esta nueva moneda un factor que coadyuvará al equilibrio y estabilidad de las finanzas internacionales.

Los países y sus gobiernos se enfrentan a una virtual disyuntiva: dejarse arrastrar por los peligros derivados del actual orden financiero internacional, o intentar revertir esta situación y adoptar decisiones de política de acuerdo con los intereses nacionales

En Asia, donde la política de algunos países de alinear sus monedas con el dólar de EE.UU. se considera como una de las causas que precipitó la crisis de 1997, se ha comenzado también a hablar de una moneda común que sirva para profundizar y dar un mayor alcance a los procesos integracionistas que se tratan de impulsar en la región.

En una reunión de presidentes de los bancos centrales de Asia que tuvo lugar el pasado mes de enero, el jefe de la autoridad monetaria de Hong Kong planteó formalmente la posibilidad de trabajar de conjunto con vista a lograr una unión monetaria asiática, manifestándole a sus homólogos de los bancos centrales allí congregados que tal paso podría incrementar la estabilidad y reducir los costos a todo lo largo de la región.

En tal sentido expresaba textualmente: "Debe llegar el tiempo cuando podamos desear que se considere la posibilidad de nuestra propia moneda asiática, tal vez algo de conformidad con las líneas de una Unidad Monetaria Asiática que constituiría una moneda fundamental para nuestra región".

Como ventajas de esta versión asiática del Euro se señalaba que una mayor unidad en los mercados financieros haría a la región menos vulnerable a ataques especulativos, como los que han acosado la economía de Hong Kong y otras del área a raíz de la crisis financiera asiática. Se añadía que una moneda única reflejaría los fuertes nexos comerciales de la región (gran parte de este comercio se efectúa actualmente en dólares) y también contribuiría a enfocar los problemas de intermediación de los recursos financieros dentro de Asia.

En la actualidad, los bancos centrales de Asia invierten cuantiosas cifras en valores extranjeros, particularmente en activos estadounidenses, sólo para apreciar cómo los fondos volátiles fluyen nuevamente a la región proveniente de mercados de ultramar.

"Al invertir reservas directamente en activos financieros asiáticos, este tipo de reciclaje costoso e inestable a través de mercados desarrollados se pudiera reducir", manifestaba el jefe de la autoridad monetaria de Hong Kong.

En cuanto a América Latina, en los últimos años se ha producido un creciente proceso de dolarización.

Recordemos que puede hablarse de un proceso de dolarización de la economía cuando esta moneda cumple en la práctica funciones reservadas en circunstancias normales a la moneda nacional.

Sin embargo, para tener una clara comprensión del tema es necesario distinguir que este proceso se presenta con distintos niveles de avance y de diferentes formas en los países latinoamericanos. Pongamos algunos ejemplos:

En Panamá la moneda nacional existe solamente de manera nominal y el billete que circula es el dólar (la moneda fraccionaria sí es acuñada nacionalmente y circula a la par de la moneda fraccionaria norteamericana).

En Uruguay la moneda norteamericana circula juntamente con la moneda local, pero los precios de algunos bienes, como autos y casas, se expresan exclusivamente en dólares. Los bancos toman depósitos y otorgan créditos en moneda extranjera. El proceso de dolarización uruguayo se aceleró al emitirse deuda doméstica denominada en dólares, con la cual el Estado reconoce a la divisa norteamerica-

na la condición de ser medio de pago de sus obligaciones.

En Bolivia, según estudios realizados por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales de la Fundación Friedrich Ebert, el camino de la dolarización se debió "a la violación de dos restricciones presupuestarias. Por un lado, hubo un déficit constante de la balanza de cuenta corriente que no pudo ser compensado por importaciones de capital inducidas por el mercado. La única posibilidad de garantizar la solvencia externa era un creciente endeudamiento externo. La segunda causa fue el déficit permanente del presupuesto estatal que se cubría mediante una monetarización directa (crédito del banco central), o a través de un endeudamiento en dólares de EE.UU. otorgados por entidades multi y bilaterales".

En Argentina se optó en 1991 por el sistema conocido como "caja de conversión" o "junta monetaria" (currency board). En ocasiones, en la prensa internacional se refieren a este sistema como "libre convertibilidad", lo cual genera confusiones, pues un país puede tener un régimen donde su moneda sea libremente convertible sin necesariamente haber adoptado el régimen de "junta monetaria".

Una "junta monetaria" es una autoridad monetaria que emite billetes y monedas nacionales convertibles en una moneda extranjera, a una tasa fija y a demanda.

Las reservas en divisas de una "junta monetaria" deben ser equivalentes a no menos del cien por ciento de sus billetes y monedas en circulación.

Las juntas monetarias no tienen discreción sobre la política monetaria y su única función es cambiar sus billetes y monedas por la moneda "ancla", según sea demandada. La circulación monetaria debe siempre coincidir con las reservas internacionales a la tasa de cambio que se haya fijado.

En el caso de Argentina la moneda escogida como "ancla" fue el dólar de EE.UU. a una tasa de cambio fija de 1 x 1.

Es claro que en esta situación el nivel de dolarización de la economía es muy alto y la moneda norteamericana puede cumplir sin dificultades prácticamente iguales funciones que la moneda nacional.

Son contados los casos actuales de países donde existen juntas monetarias. Además de Argentina, hasta donde conocemos, este sistema ha sido adoptado solamente por otros diez países o territorios (Hong Kong, Bermudas, Islas Caimán, Islas Malvinas, Gibraltar, Estonia, Lituania, Bulgaria, Bosnia y Brunei).

Mas recientemente, el Gobierno de Indonesia analizó la posibilidad de adoptar este sistema, pero el FMI consideró que no existían posibilidades reales para que el mismo funcionara exitosamente en las condiciones de ese país. En agosto de 1998 el conocido especulador George Soros recomendó a Rusia adoptar una junta monetaria sin que esto se haya aceptado. Se rumora que en Brasil existen actualmente algunos sectores que favorecen esta alternativa, pero esto no ha sido confirmado hasta el momento. A raíz de la crisis de Ecuador también se habló de la conveniencia de introducir este régimen monetario, pero se adujo que en tal situación de inestabilidad esta opción no podría ser considerada.

Estadistas y personalidades europeas han reiterado en múltiples ocasiones que el Euro es un proyecto eminentemente político

En el caso de Cuba, la presencia del dólar en nuestra circulación monetaria ha pasado por distintos momentos. En 1898 las autoridades intervencionistas norteamericanas implantaron su uso en detrimento de las monedas españolas y francesas que eran la base de las operaciones mercantiles en aquella época. La pseudorepública establecida en 1902 nació sin moneda propia, continuando así la utilización de la moneda norteamericana. No fue hasta 1914 que se crea la moneda nacional, aunque la norteamericana siguió teniendo también curso legal. En 1950 cesó el curso legal del dólar, pero éste siguió circulando juntamente con la moneda nacional.

Es con el triunfo de la Revolución que el dólar desaparece de la circulación monetaria en Cuba hasta que en 1993, por razones que han sido explicadas en múltiples ocasiones, se autoriza su tenencia y uso. Esta medida juntamente con otros factores ha originado una doble circulación monetaria en nuestro país. Esta es una situación transitoria con la que debemos convivir por un período de tiempo que no podría aún determinarse, pero dentro de la firme convicción de que el objetivo final será que el peso cubano llegue a ser la única moneda con fuerza liberatoria ilimitada en el territorio nacional. Con esta visión, desde 1994 se introdujo el peso cubano convertible que circula a la par del dólar y garantiza la presencia de un medio de pago nacional en el segmento de la economía que opera en moneda libremente convertible.

Como se podrá apreciar, aunque se puede hablar de un creciente proceso de dolarización de la economía latinoamericana, éste se presenta con características particulares y con distintos niveles de progresos, dándose casos como Colombia, Guatemala y Brasil, donde los bancos nacionales no aceptan depósitos en dólares y otros como Argentina, Perú y Bolivia, donde los depósitos son significativamente mayores que aquellos en moneda nacional.

A la luz de las circunstancias que actualmente imperan en las finanzas internacionales y del proceso de globalización que actualmente tiene lugar en nuestro planeta, es necesario que América Latina reflexione profunda y cuidadosamente en cuanto a su sistema monetario futuro. Lo más razonable sería acelerar el proceso de integración que a través de pactos regionales viene desarrollándose, e incluir dentro de sus objetivos una eventual unión monetaria genuinamente latinoamericana que contribuya a sentar las bases para una ulterior unión política. El camino para lograr esos objetivos es extremadamente difícil, como lo demuestran los lentos avances de los esfuerzos integracionistas de la región. Sin embargo, no puede pensarse en otra opción sin correr el riesgo real de que Latinoamérica sea víctima definitivamente de la voracidad de EE.UU., que la sigue viendo como un área económica vital para consolidar su dominio del mundo. Esta percepción cobra ahora mayor vigencia si se tiene en cuenta el reto que significa para los EE.UU. la aparición del Euro, que una vez que haya sido adoptado por el total de países de la Unión Europea, representará una economía mayor que la norteamericana.

Desde luego, la idea de una Unión Monetaria Latinoamericana no es algo que coincida con los planes de los EE.UU. para la región, los cuales pueden entenderse con claridad si se profundiza en el análisis de la estrategia de la administración norteamericana de discutir acuerdos de libre comercio aisladamente con cada país del área, de manera tal que la desventaja para es-

tos últimos sea absoluta y que se promuevan el recelo y la división alrededor del momento en que cada país discutirá "su acuerdo" con los EE.UU. y de las eventuales condiciones que cada cual pudiera obtener.

Por otra parte, el objetivo de mantener e institucionalizar el papel de la moneda norteamericana en la región no es nada nuevo.

Los cubanos tenemos una experiencia histórica de mucha significación que nos llega por la vía del testimonio de José Martí quien como delegado de Uruguay asistió a la Conferencia Monetaria convocada en 1891 por los EE.UU, con el objetivo de remonetizar la plata e imponerla a todos los países latinoamericanos para dar salida a sus enormes existencias de este metal.

Especial significado cobran hoy las palabras de uno de los delegados norteamericanos a esta conferencia, Mr. Hill, que durante un diálogo con nuestro Apóstol afirmó categóricamente: ..."Yo soy 'platista' y el día vendrá en que los Estados Unidos sean lo bastante fuertes para imponer al mundo su moneda de plata".

Su moneda de plata no pudieron imponerla, pero el empeño se mantiene más de un siglo después, sólo que ahora lo que intentan imponer es un billete, cuyo respaldo no viene de ningún designio divino, sino de las mismas circunstancias históricas (hábilmente manipuladas por los EE.UU.) que los han convertido en la potencia hegemónica más poderosa que haya conocido nuestro planeta.

Un dirigente europeo reflexionaba privadamente: "Muy caro nos ha costado a los europeos haber dedicado la primera mitad de este siglo a pelearnos, mientras los EE.UU. la dedicaba a enriquecerse".

Es dentro de este contexto que debe analizarse la reciente propuesta de completar y consolidar el actual proceso de dolarización de la región, a través de la adopción oficialmente por todos los países latinoamericanos del dólar como única moneda con curso forzoso y fuerza liberatoria ilimitada en sustitución de sus respectivas monedas nacionales.

Esta propuesta debe verse como algo que va exactamente en dirección contraria de una genuina unión monetaria latinoamericana que permita a la región revertir los distintos procesos de dolarización doméstica que hoy tienen lugar en las naciones latinoamericanas.

En el caso de Argentina, país que impulsa esta propuesta, posiblemente un objetivo doméstico que persigue (partiendo de su actual régimen de "junta monetaria"), es eliminar las consecuencias de la actual o futuras devaluaciones de la moneda brasileña (el real). Como puede deducirse, al tener Argentina "anclada" su moneda con el dólar a una tasa fija de 1 x 1, la depreciación del real presupone una amenaza grave para este país, cuyo comercio exterior con Brasil constituye aproximadamente la tercera parte de su intercambio comercial total. Los productos brasileños son ahora mucho más baratos para los importadores argentinos, y los productos argentinos más caros para los importadores brasileños, lo cual apunta hacia un serio deterioro de la balanza comercial de Argentina. Este efecto puede ser mucho más grave para algunos sectores de la economía de ese país. Por ejemplo, el 91 por ciento de las exportaciones de su industria automotriz tiene como destino Brasil. Un dato inquietante dado a conocer el 18 de febrero es que ya en el mes de enero la producción industrial argentina había caído en un 6 por ciento.

Lo más razonable para América Latina sería acelerar el proceso de integración que viene desarrollándose e incluir dentro de sus objetivos una eventual unión monetaria

Otros objetivos serían también limitar los efectos de contagio por crisis en otros países emergentes, al quedar su economía ligada al dólar y eliminar las diferencias entre los intereses que deben pagar por su deuda en pesos argentinos con respecto a los intereses del dólar, que precisamente reflejan los temores del mercado de que el peso argentino pueda ser devaluado en el futuro.

Sin embargo, esta es una propuesta que va mucho más allá del ámbito nacional. Por tanto, un primer aspecto a considerar sería ¿quién puede estar realmente patrocinando un proyecto de esta envergadura? ¿Podría acaso hacerlo alguien sin el total respaldo y beneplácito de EE.UU.? Aun cuando las autoridades norteamericanas han tratado de distanciarse oficialmente de esta iniciativa, es muy difícil aceptar la hipótesis de que los EE.UU. son totalmente ajenos a tales empeños.

Téngase en cuenta que la implantación de este régimen monetario requeriría un acuerdo con la Reserva Federal y el Tesoro de EE.UU., y tendría que ser aprobado por el Congreso Norteamericano.

Una hipótesis que algunos ya han mencionado es que este propósito podría interpretarse como una respuesta indirecta de EE.UU. al surgimiento del Euro, ya que de esta manera se crearía un área monetaria (dólar) que representaría el 33 por ciento del PIB mundial, superior al 27 por ciento de la Unión Europea.

¿Y qué significado podría tener una acción de este tipo para América Latina? .

En primer lugar, habría que dejar claro que en esta propuesta no se plantea crear una moneda común, se trata de institucionalizar legal e irreversiblemente el reemplazo de las monedas nacionales latinoamericanas por una moneda extranjera, el dólar.

La viabilidad de esta propuesta es, sin embargo, dudosa. Mencionemos algunos obstáculos:

En primer término, saltan a la vista las asimetrías de las economías que se intentarían unir. Téngase en cuenta que EE.UU. representaría aproximadamente el 85 por ciento de la economía de esa área, lo cual introduce un factor de desbalance muy difícil de manejar como no sea a través de una absoluta imposición de los intereses de los EE.UU., que habría que ver si todos los demás países están dispuestos a asumir.

Lo anterior tiene también una clara expresión en las disimilitudes extremas del comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos de la sugerida unión. Por ejemplo: inflación desde un 43 por ciento en Ecuador hasta aproximadamente 1 por ciento en EE.UU., tasas de interés de 50 y 60 por ciento en algunos países latinoamericanos hasta aproximadamente 4 por ciento en EE.UU. y desempleo cercano al 13 por ciento en Argentina, hasta alrededor del 4.2 por ciento en EE.UU. En Europa tardaron años en alcanzarse los criterios de convergencia y las disparidades eran significativamente menores.

Otro obstáculo de importancia que podría mencionarse es la falta de consenso político alrededor del tema, en un continente donde existe una justa desconfianza histórica hacia los EE.UU.

avalada por doscientos años de despojos y atropellos. No podría citarse un solo país de Latinoamérica que en algún momento de la historia no haya sufrido de una u otra forma las consecuencias de la voracidad imperial de EE.UU.

Por ultimo, podrían mencionarse la preocupación de los gobiernos latinoamericanos que comprenden que este proyecto les impediría llevar adelante ningún tipo de iniciativa de carácter social y el alto costo político de acometer una acción que va a ser vista como lesiva a la soberanía nacional. Refiriéndose a la reacción interna que ha originado esta propuesta en Argentina, un artículo del Diario de Economía y Empresas de Madrid del día 22 de febrero comentaba: "Tanto miembros de la alianza opositora, como diversos economistas se han opuesto ya a la dolarizacion (en el concepto explicado de desaparición de la moneda nacional) por considerar que significaría la perdida total de la soberanía monetaria y la dependencia absoluta de EE.UU.".

No se plantea crear una moneda común, sino de institucionalizar legal e irreversiblemente el reemplazo de las monedas nacionales latinoamericanas por una moneda extranjera: el dólar

En una reunión del Banco Internacional de Desarrollo (BID) celebrada en París a mediados de marzo, este tema fue intensamente debatido como resultado de un informe presentado por su Economista Principal en el cual se abogaba fuertemente por la opción de una completa dolarizacion de América Latina al estilo de la propuesta de Argentina.

Al resumir el debate, el Presidente del BID se refirió a la posibilidad de la dolarización, pero mencionó como alternativa la creación de una moneda única para bloques regionales como el caso del MERCOSUR, la cual resulta a todas luces una propuesta mas sensata y más a tono con los intereses de Latinoamérica.

Según informaron los cables, en esta reunión se pronunciaron a favor de la dolarización Argentina, Ecuador y El Salvador, mientras que el resto se expresó en contra.

En cuanto a las consecuencias de este paso, un análisis preliminar permite resumir sus principales secuelas:

La política monetaria, que es uno de los instrumentos principales para obtener los objetivos de política económica, se enajena totalmente.

Concretamente, lo que perderían los países latinoamericanos es su capacidad de dirigir sus economías hacia metas de interés nacional a través de mecanismos de política monetaria que, junto con las de política fiscal, son los principales con que cuenta un estado para implementar su política económica.

La Unión Monetaria puede ser un camino conveniente para un grupo de países con un alto grado de interdependencia económica e intereses estratégicos comunes, entre los cuales exista la posibilidad de coordinar políticas equilibradamente. En el caso de EE.UU. y América Latina, no se dan estas condiciones y los países latinoamericanos estarían cediendo a la Reserva Federal de los EE.UU., incondicionalmente, su derecho de utilizar variables monetarias tales como tasas de intereses, tasas de cambio, oferta monetaria, etc., para lograr sus objetivos económicos. Por supuesto, los EE.UU. utilizarían estas facultades en función de sus propios intereses nacionales. Seria irreal pensar que la Reserva Federal va a actuar con equilibrio o va a "coordinar" su política monetaria con los países latinoamericanos.

El subsecretario del Tesoro de los EE.UU.Lawrence Summers, nos ahorraba innecesarios debates, cuando a raíz de la iniciativa argentina declamaba con imperial sinceridad que un país que adoptase el dólar tendría que "aceptar que su política económica sería gobernada por la política monetaria de los EE.UU.".

Esta sería una decisión que reforzaría notablemente la presencia norteamericana en la región, por cuanto pondría a los inversores de ese país en absoluta ventaja en relación con los europeos y asiáticos. Para los norteamericanos quedarían totalmente eliminados los riesgos cambiarios, que es uno de los factores que más se tienen en cuenta al decidir una inversión en el extranjero.

Con la información con que se cuenta actualmente sobre la propuesta, puede asumirse que la suerte del sistema bancario latinoamericano quedaría en manos de la Reserva Federal como prestamista de último recurso.

Habría que esperar una deformación de la base productiva nacional e, incluso, su parcial desaparición considerando la transparencia de precios que se originaría (al no existir riesgos cambiarios ni diferencias entre tasas de interés).

Esto beneficiaría a la industria norteamericana, con un nivel de eficiencia muy superior a la latinoamericana, la cual podría desplazar gradualmente a los productores locales, con la consiguiente afectación para las balanzas de pagos de los países de América Latina. Definitivamente los países latinoamericanos solamente podrían competir en las actividades que requieran fuerza de trabajo barata en gran escala y baja intensidad de capital.

Se aceleraría el proceso hacia una Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que es la alternativa que pretenden impulsar los EE.UU. frente a una integración genuinamente latinoamericana, pues se habría adoptado una moneda única ya existente, la norteamericana, fortaleciendo la hegemonía de este país en todos los demás aspectos concernientes a tal proceso de integración.

En resumen, la propuesta de sustituir las monedas latinoamericanas por el dólar de EE.UU. no podría definirse como una Unión Monetaria, y lo que realmente pasaría, de progresar tal iniciativa, es que estaríamos concurriendo a un proceso en el cual se adoptaría oficialmente un signo monetario extranjero para que circule en las naciones latinoamericanas, desplazando total y definitivamente las monedas nacionales.

Los gobiernos latinoamericanos comprenden que este proyecto les impediría llevar a delante algún tipo de iniciativa de carácter social y sería lesivo a la soberanía nacional

Afortunadamente, hasta el momento el rechazo inicial a esta iniciativa ha sido mayoritario, pues en Latinoamérica son cada día mayores los sectores que comprenden que sus objetivos difieren de los de EE.UU., y que la única alternativa realmente viable para preservar su identidad e intereses es una integración latinoamericanista que permita a nuestra región alzarse con voz y personalidad propias en el debate global necesario para salvar a la humanidad de los peligros sociales, económicos, financieros, políticos y ecológicos que la acechan y que son hoy tan ciertos y cercanos como el siglo XXI.

Los NIC's asiáticos y el papel del Estado: una reflexión

Por: Marlén Sánchez Gutiérrez*

INTRODUCCION.

La región del Sudeste Asiático se constituyó durante varias décadas en el polo mas dinámico de la economía mundial, con aproximadamente 25% de las exportaciones globales y el 33% de las reservas internacionales en 1996, y una economía que en la década pasada creció a una tasa promedio anual de 7.8%, cifra muy distante del 3.1% registrado por los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) en el mismo período.[1] El dinamismo de la región en buena medida ha sido lidereado por el de los NIC's asiáticos[2] los cuales mantuvieron un ritmo de crecimiento promedio entre 1990 y 1996 de alrededor del 7% anual, mientras que en los países de la OECD el mismo fue de apenas un 2%.[3]

Llama la atención que los países de la región no sólo completaron su proceso de industrialización en uno de los más breves tiempos históricos –proceso que le tomó siglos a Europa-, internacionalizaron sus economías, diversificaron sus exportaciones de manufacturas a capitales, servicios, tecnologías, sino que además, nos están exportando toda una serie de estrategias organizativas relativas a los procesos de trabajo y de producción que han venido a reforzar ese carácter paradigmático que con frecuencia se le atribuye a la experiencia asiática en el complejo campo de la sociología del desarrollo.

La espectacularidad de los llamados NIC's asiáticos no es sólo resultado de las altas tasas de crecimiento arrojadas por la región en las últimas cuatro décadas (que en distintos períodos y bajo distintos liderazgos han fluctuado entre 8 y 10 % promedio anual), sino también porque han logrado mantener dinamismo, pese a las grandes convulsiones que ha sufrido la economía mundial. Sin embargo, quizás lo que más impresiona en el caso de estos países es apreciar que dicho crecimiento ha estado acompañado en la mayoría de los casos y en casi todas las etapas por una distribución relativamente igualitaria del ingreso, lo que se ha traducido en un mejoramiento del nivel y condiciones de vida de la población.

Más impactante aún es aceptar que en la inmediata posguerra todos estos países eran en su mayoría típicas economías tercermundistas, sumamente atrasadas e, incluso, algunos de ellos estaban aún ocupados por potencias extranjeras. Si se tiene en cuenta, además, el importante papel que ha desempeñado el Estado en el proceso de industrialización, entonces la curiosidad por investigar cómo operan estas economías que se constituyeron durante varios años en especies de locomotoras de la economía mundial, se hace mucho más evidente y necesaria.

Al margen de la crisis asiática y del desempeño económico que han tenido estos países posterior a la crisis, lo que interesa en el presente artículo es sólo ofrecer algunas consideraciones sobre la génesis del crecimiento de la primera generación de NIC's asiáticos[4] y el papel jugado por el Estado en todo el proceso de desarrollo económico.

Desde luego, aquí habría que considerar que hacia el interior de este grupo de países se aprecia una gran heterogeneidad y, en tal caso, las generalizaciones hay que tomarlas a discreción. Por otro lado, no debe perderse de vista que pese a que el paradigma neoliberal supone una tendencia a la obsolescencia del Estado-Nación, el papel del Estado ha sido determinante en el éxito alcanzado por estas economías[5] e, incluso, no han faltado algunos criterios que le confieren determinada importancia a la progresiva erosión del papel del estado en la gestión económica interna en la crisis por la que atraviesa la gran mayoría de los países de la región desde fines de 1997.

I .- LA GENESIS DEL CRECIMIENTO DE LOS NIC's ASIATICOS.

Un estudio de Richard Robison[6] de fines de la década pasada identifica los siguientes factores como determinantes del crecimiento económico en las economías del Sudeste Asiático.

1. **Condiciones que prevalecían al inicio de la era postcolonial**. Sin dudas los cuatro países encontraron condiciones favorables al proceso de industrialización. Japón instaló (en el caso de **Corea** y de **Taiwan**) las bases industriales, el embrión de un sistema educativo, una fuerza de trabajo calificada y una tradición de administración estatal centralizada y planificada. Por otro

lado, en cuanto a **Hong Kong y Singapur**, ambos fueron centros estratégicos del comercio y las finanzas británicas, dotados de una infraestructura bancaria y comercial, de un aparato estatal eficaz y de una clase media en formación.

2. **Fuerte inyección de capital en la etapa de despegue**. Aunque el papel de la ayuda norteamericana durante el período de industrialización sustitutiva ha sido muy controvertido, en **Corea del Sur** y **Taiwan** la misma llegó a representar el 70% y 75% respectivamente en las importaciones, y el 80% y 38% en la formación bruta de capital interno. En el caso de **Hong Kong**, el flujo de capital proveniente de Shanghai permitió crear las bases de la industrialización; y en **Singapur,** aunque en menor medida, el proceso de industrialización estuvo apoyado por aporte de capital externo; durante el decenio de los 80's el 70% de las inversiones eran de capital extranjero.[7]

Es cierto que la asistencia norteamericana en buena medida se destinó a reparar los daños de la guerra y mantener enormes ejércitos en el caso de **Corea**, pero también es cierto que la apertura del mercado estadounidense a los productos asiáticos en un contexto de crecimiento de la producción, de consumo masivo y de gran expansión del comercio internacional impulsado por el propio Estados Unidos, favoreció -de alguna manera- el despegue de las economías asiáticas.

3. **El origen del crecimiento** durante los años 50 ha sido para **Corea del Sur** y **Taiwan** la producción de bienes de sustitución, mientras que **Hong Kong** y **Singapur** no tenían la suficiente población para seguir esta orientación, y, en consecuencia, priorizaron una estrategia de desarrollo fundada en las exportaciones y la promoción del sector de los servicios, particularmente los financieros. Singapur y Hong Kong juntos suman alrededor de 10 millones de habitantes, mientras que Corea cuenta con casi 46 millones y Taiwan con algo más de 20[8].

4. Cuando el modelo de sustitución de importaciones comienza a mostrar signos de agotamiento a fines de 1950's principios de los 60's[8], aparecen nuevas oportunidades, debido a los bajos salarios predominantes en estas economías. Esto permitió el desarrollo de las exportaciones textiles, de las industrias de ensamblaje electrónico, plásticos, cemento, etc., actividades industriales todas que los países occidentales y Japón trasladaban hacia países del sur. En este contexto los cuatro dragones se encontraban, por la estructura con que contaban, en excelentes condiciones, lo que les permitió continuar su proceso de acumulación.

5. **Papel del Estado en el proceso de industrialización**. Definitivamente el mismo tuvo una injerencia directa e indirecta en el desarrollo industrial, en el establecimiento de tarifas proteccionistas -sobre todo en el período de industrialización sustitutiva- en inversiones en investigaciones, adopción de medidas fiscales y crediticias para promover las exportaciones y las inversiones extranjeras en momentos en que la acumulación local no era aún suficiente, en la ejecución de fuertes inversiones públicas en la infraestructura y en el campo social (básicamente educación y vivienda) y en la preparación de condiciones en el mercado laboral por la vía de la represión a las organizaciones obreras.[10]

6. **El Estado no fue controlado por las clases sociales que deseaban conservar sus privilegios**. *"En **Corea del Sur** y **Taiwan** la oligarquía rural a través de una reforma agraria que involucró a la agricultura en una lógica capitalista, terminó invirtiendo en la industrialización. En el momento en que hubo que pasar de la actividad de sustitución a una industria de exportación, un golpe de Estado militar en **Corea** y medidas de control económico en **Taiwan** impidieron que una alianza con la burocracia estatal y neocapitalista obstaculizara los cambios. Además, una buena parte de estos dos sectores se comprometieron con la nueva orientación de la producción. A diferencia de América Latina, el período de sustitución de importaciones no fue acompañado por regímenes populistas y movimientos obreros organizados. Los regímenes autoritarios en estos dos países no lo permitieron."*[11]

Por otra parte, en **Hong Kong** y **Singapur** no existía una clase oligárquica rural y el reducido mercado interno, además, no hubiera permitido el desarrollo de una estrategia de sustitución. Específicamente en **Singapur**, el Estado fue el único arquitecto de la política de exportación, con colaboración del capital extranjero. En **Hong Kong** la clase capitalista local fue la que se comprometió en el proceso de exportación, aunque con el apoyo del Estado colonial .

Un séptimo elemento que habría que incorporar a esta lista de factores determinantes del crecimiento económico en estos países es el que tiene que ver con la **Herencia Confuciana**.

Para muchos es una gran incógnita el papel que el factor cultural haya podido jugar en el desarrollo económico de los modelos asiáticos. Este indiscutiblemente ha sido uno de los fundamentos históricos de más larga duración en la tradición asiática.

"Reverenciado, oficializado, desahuciado y reivindicado a lo largo de su historia y en su propia tierra natal, el confucianismo forma parte de las condiciones que explican el éxito del modelo asiático como componente de una tradición compartida por el Este de Asia; sin embargo, no hay unanimidad para evaluar su exacta dimensión e incidencia en tal fenómeno".[12]

Es innegable el carácter controversial del confucianismo, o aun del llamado neoconfucianismo, en el contexto explicativo del modelo asiático de desarrollo; sin embargo:

"Si con ese concepto aludimos a aquella filosofía pragmática, cuasi religión, que es capaz de movilizar medios y recursos en pro del éxito del Estado y la sociedad que reivindica el papel de la educación en el desarrollo económico, el de los atributos personales en la conformación de una burocracia eficiente; el papel de los exámenes de ingreso en la preparación y capacitación de los cuadros; la importancia del grupo en el proceso de producción; el autoperfeccionismo humano como forma de responder a los cambios; la vocación al servicio y lealtad de la empresa, la disciplina social y la adhesión a unas relaciones productivas armoniosas y no de confrontación, la búsqueda del consenso para la toma de decisiones, etc., valores todos que están en la base de la tradición confuciana",

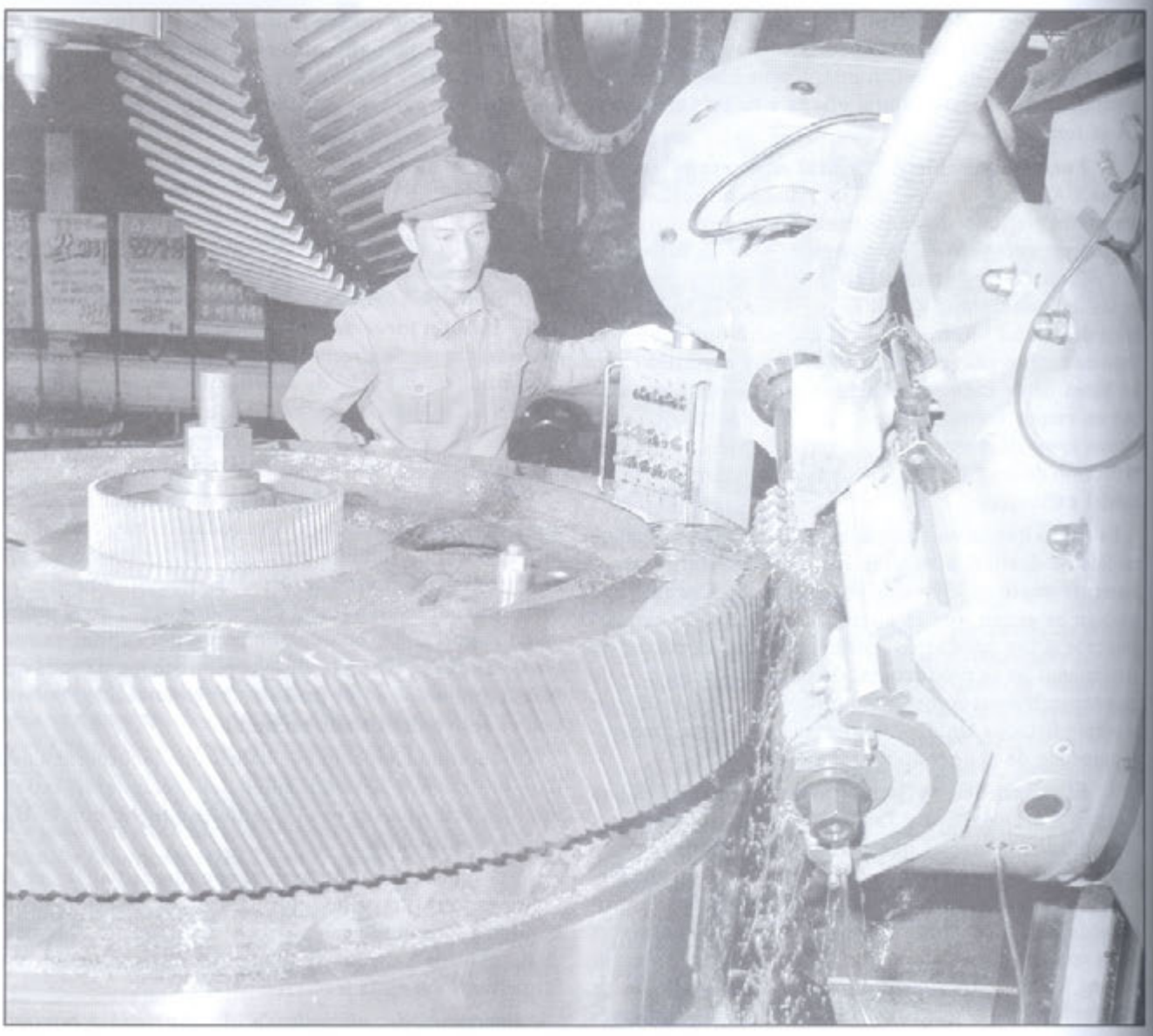

entonces el confucianismo sí tiene mucho que ver, aunque evidentemente la explicación del éxito económico hay que encontrarla en la suma de un conjunto de factores y circunstancias –donde la herencia confuciana es una más-, y no exactamente en la maximización de uno de ellos.

Definitivamente, cuando nos detenemos a pensar en los tigres asiáticos nos damos cuenta que son países ciertamente pequeños en comparación con sus vecinos asiáticos, y esto indudablemente constituye una ventaja que les ha permitido emprender una política económica coherente, principalmente por los pocos costos en infraestructura. También es cierto que su posición geográfica es privilegiada; sin embargo, hay países igualmente cerca del mar o próximos a economías altamente industrializadas, sin que hayan podido alcanzar similares niveles de exportación y dinamismo económico. Las explicaciones, por tanto, tienen que ser otras y esas son las que hay que encontrar.

II .-PAPEL DEL ESTADO.

Un análisis comparado de las políticas seguidas por la primera generación de NIC's[12], nos permite concluir que no han sido sólo las leyes del mercado las que han actuado en el despegue de los mismos, sino que el Estado ha tenido un papel protagónico y central en su vida económica, aunque no en la misma magnitud en cada uno de ellos. Muchos lo han caracterizado como un **Estado fuerte, centralizado, vertical, autoritario,** y **represivo**, con alguna frecuencia **bajo control militar**. Otros lo han reconocido como un **Estado desarrollista, pionero, promotor, interventor, concertador, mediador, proteccionista, paternalista, benefactor** y un sin numero de adjetivos más.

Escapa de los objetivos del presente trabajo el mezclarse en el debate académico que sobre la temática existe; nos parece más interesante destacar por encima de todo la activa injerencia estatal en la planeación y el cumplimiento de las metas económicas domésticas, desdoblado en etapas muy bien definidas.

En un **primer período** la intervención del Estado se caracterizó por promover una rápida acumulación de capital y el progreso industrial por la vía de la sustitución de importaciones, tras el imperativo del desarrollo del mercado interno o el llamado "desarrollo hacia adentro", proceso en el que el Estado, dada su capacidad económica, puede iniciar actividades económico-industriales en sectores de menor o escaso interés para los

inversionistas privados y, una vez productivas, las traspasa a estos últimos. En la misma línea, pero con un carácter más permanente, el Estado propicia la cooperación entre los sectores público y privado, protegiendo y favoreciendo dicha interacción.

Ante el fracaso de la industrialización sustitutiva, la alternativa fue orientar la estrategia de desarrollo hacia afuera. Así, en una **segunda etapa** el Estado comienza a promover abiertamente políticas de desarrollo dirigidas hacia el exterior con la idea de conducir a "un mejor desempeño económico, en términos de exportaciones, crecimiento económico y empleo, que las estrategias de desarrollo orientadas hacia adentro". Para lograr tal empeño, el Estado empuja a sus empresarios, en ocasiones de manera compulsiva, hacia las actividades exportadoras vía franquicias y facilidades tributario-administrativas, y también vía subvención de precios en el mercado interno.

El tercer período se caracteriza por impulsar las exportaciones intensivas en tecnología y trabajo especializado, concentrándose en una gama de productos de más alto valor agregado. Esto indiscutiblemente, además de aumentar su competitividad en el ámbito internacional, tiene un doble efecto y es que hacia el interior del país las nuevas industrias de exportación ya no constituyen "enclaves de exportación" como en el primer período, sino que aparecen más integradas a una base industrial local mucho más desarrollada.

Sin dudas, la originalidad o el sello distintivo del modelo asiático en general es el haber sido capaz de crear una estructura dual, flexible, que promueve tanto el desarrollo hacia adentro como hacia afuera, alternándolos y combinándolos, según las condiciones reinantes en el mercado regional o mundial; desde luego, la originalidad también se basa en la habilidad de haber llevado a cabo tal estrategia en breve tiempo y con mucho éxito.

Un elemento que con frecuencia se pasa por alto cuando se trata el tema del dinamismo del Sudeste Asiático es la cuestión de la **seguridad nacional**. Si nos detenemos a pensar en cuanto a la experiencia histórica de Singapur, Hong Kong, Taiwan y Corea del Sur, no es difícil apreciar que los cuatro son países muy peculiares.

"Se trata de dos ciudades-Estado y de dos países con problemas de seguridad inusuales; politólogos incluso han llegado a plantear que lo que distinguía a estas cuatro economías eran las circunstancias de que no son países en absoluto, sino medios países. De hecho, Corea es un país dividido, y Taiwan no es reconocido en sentido jurídico por el orden mundial como representante nacional soberano del pueblo de China, lo que significa que en términos jurídicos, Taiwan no existe. Cuando se añaden al grupo las dos ciudades-Estado, resulta claro que estos países son realmente únicos en cuanto a la incertidumbre de su supervivencia como naciones-Estado".[14]

O sea, lo que se quiere destacar es que frente a una realidad histórica de amenaza a la seguridad nacional, los gobiernos hacen gala de su capacidad para utilizarla como vehículo que refuerce su propio control de la sociedad. Desde luego, en un contexto donde estos mecanismos funcionan, entre otras cosas, por la propia idiosincrasia del bloque asiático, dicho elemento adquiere una importancia que no debe subestimarse.

En Taiwan por ejemplo, pudiera especularse retrospectivamente sobre los factores que la incentivaron a acumular los niveles de reservas con que cuentan en la actualidad. Quizás pudiera pensarse que una acumulación de tal magnitud debe haber sido inducida por la necesidad compulsiva de defenderse contra la adversidad económica o militar mediante una supuesta muralla de reservas. De alguna manera, las dimensiones de seguridad se han traducido en una estrategia de desarrollo capaz de acumular defensas económicas contra lo que ellos consideran una tenaz lucha por la supervivencia nacional.

El caso de Singapur es también interesante; el hecho de que el poder político supremo se haya mantenido en manos de la misma persona durante 24 años ilustra el grado de control ejercido en nombre de la seguridad nacional.[15]

De modo que en términos prácticos esta preocupación por la seguridad nacional se ha traducido en la capacidad para desarrollar una estrategia económica nacional capaz de generar recursos económicos suficientes para enfrentar los supuestos problemas de seguridad; en consecuencia, los gobiernos tienden de alguna manera a galvanizar la sociedad en nombre de un esfuerzo económico disciplinado para el logro de los objetivos propuestos en materia de supervivencia.

De este análisis se desprende que las estrategias de desarrollo tienen en estas sociedades un significado y una repercusión diferentes a los de otros países. Lo que parece tipificar cada uno de los casos que se están analizando es el hecho de que "la política nacional de seguridad, cuando la supervivencia ha sido una cuestión básica y fundamental, ha recurrido a la economía, y no a la defensa militar como instrumento de mejora de la seguridad nacional. Aun no siendo sorprendente que no fuera elegida la opción militar en estos países, es interesante, dada la cuantía del gasto militar en algunas economías subdesarrolladas, que en los casos afortunados la economía fuera el principal instrumento en lugar de la defensa, para mejorar la seguridad nacional."[16]

Todo este estudio pone de manifiesto el importante papel que desempeña el Estado; es innegable que su capacidad para representar un papel autónomo de promoción y liderazgo en el proceso de desarrollo ha aumentado, debido no sólo a la naturaleza de la situación de seguridad real y percibida por estas economías, sino además por las circunstancias políticas muy particulares de cada caso. De hecho, Corea, Taiwan y Singapur han impuesto fuertes regímenes autoritarios por largos períodos de tiempo.

Habría igualmente que considerar que la evolución dinámica de estos países durante casi cuatro decenios tuvo lugar en un contexto caracterizado por profundos cambios en la economía mundial; en consecuencia, las prioridades de la política y el contexto político de las estrategias nacionales de desarrollo cambiaron.

Nadie se cuestionaría hoy que de los años 60 para acá ha habido una erosión del papel del Estado en la gestión económica interna: el Estado es ahora menos autónomo que 40 años atrás, incluso, en estados nacionales tan fuertes como Corea, Taiwan y Singapur.

Un elemento clave a tener en cuenta en la historia de éxito del Sudeste Asiático durante varios años es que los gobiernos fueron capaces en todo momento de manifestar simultáneamente su compromiso constante con una sola estrategia -la industrialización y el crecimiento orientados a las exportaciones- y, al mismo tiempo, flexibilidad en la forma de hacer avanzar esa estrategia con independencia de los cambios en la economía mundial y consecuentemente evolucionar el papel del Estado[17].

Dicho de otra manera, los NIC's no sólo han mostrado flexibilidad pragmática en el diseño de la política y en su capacidad para ejecutarla, sino además flexibilidad intelectual en términos de una doctrina, ideología y pensamiento económico de respaldo a la política.

Si nos detenemos a reflexionar sobre el tema, se puede apreciar que en realidad nunca ha existido en esos países un compromiso doctrinario, ya sea con el mercado o con la planificación económica, o con una industrialización orientada hacia el mercado doméstico o con una idea invariable sobre cómo lograr la orientación exportadora. Ha predominado, además, flexibilidad en cuanto al papel relativo del Estado y del mercado, y de hecho nunca se ha mantenido un compromiso rígido con un ideal en particular o con un conjunto específico de sectores o industrias.[18]

Existe un consenso bastante generalizado de que ha sido precisamente esta flexibilidad en la concepción y en la aplicación de la política económica, junto con el compromiso estable respecto a la dirección fundamental que debía seguir la economía, el ingrediente básico del éxito mantenido por estas economías durante tantos años.

Sin embargo, dicha flexibilidad a partir del actual decenio ha tenido que enfrentar un importante reto. Por primera vez en estos países hay una demanda creciente de democratización del proceso político. Habría entonces que ver si se puede sostener el dinamismo de la estrategia actual de desarrollo, y a la vez ajustar el ámbito político de estos procesos para permitir la participación y la toma de decisiones de forma democrática.

Un aspecto que se ha manifestado en las historias de éxito del Este Asiático ha sido el grado de coherencia institucional entre el liderazgo político, el gobierno, el aparato administrativo, el sector privado y una sociedad civil pasiva. Estas son, estructuralmente, las condiciones institucionales subyacentes que permiten la implementación de una dirección sostenida, una vez planteada o percibida la comentada amenaza a la seguridad nacional.

Este elemento resulta particularmente importante porque en muchos países el contexto institucional dentro del cual se fraguan las estrategias de desarrollo, está caracterizado por una relativa autonomía de cada uno de estos elementos entre sí, más que de una interrelación dinámica entre ellos.

En síntesis, aun cuando el ordenamiento institucional tiende a variar de un país a otro, el sector público de los países del Este de Asia se ha caracterizado –indiscutiblemente- por una buena capacidad para formular políticas macroeconómicas y estratégicas, mecanismos para delegar y debatir las políticas entre los organismos públicos, y vínculos transparentes con los partícipes externos.

En Corea y Singapur, por ejemplo, la formulación de políticas se ha delegado en organismos centrales selectos, dotados de personal profesional contratado por sus méritos. Las empresas privadas aportan información y supervisión a estos organismos mediante juntas de deliberación mixtas.

REFLEXIONES FINALES.

1. El desarrollo de estas economías se dio gracias a una fuerte intervención estatal y, además, a una importante ayuda externa incentivada por intereses geopolíticos. Se trata, sin embargo, de un Estado no dogmático que se adapta con suma flexibilidad a las circunstancias, pero que a su vez cae en el autoritarismo cuando lo considera. El pragmatismo ha guiado en todo momento la política.

No obstante, quedaría por determinar hasta qué punto la pérdida relativa de autonomía del Estado, como consecuencia de las tendencias globalizadoras que se han venido imponiendo en la economía mundial, ha incidido en la actual vulnerabilidad de las economías del Sudeste Asiático, o si por el contrario la acumulación de problemas resultantes de un excesivo control estatal en algunos casos ha ejercido una influencia nociva a la salud macroeconómica.

2. El modelo asiático comenzó a mostrar ciertos signos de agotamiento a partir de 1980, entre otras cosas, por las nuevas condiciones internacionales del proteccionismo norteamericano y europeo que obliga a buscar nuevos mercados; por la tendencia al encarecimiento de la mano de obra en los NIC's[19] y, en consecuencia, la necesidad de importar la misma; porque la inversión en el mercado especulativo comienza a ser más atractiva y rentable que en la alta tecnología; por la alta dependencia de componentes extranjeros en la fabricación de productos de tecnología avanzada, en su mayoría, provenientes de Estados Unidos y Japón, y por las serias dificultades de la agricultura. Sin embargo, de ningún modo esto significó un agotamiento en sí mismo del modelo, puesto que estos países crecieron de los 80 hasta 1997 de manera notable.

3. Se pueden extraer ciertas lecciones útiles en la experiencia de los NIC's, aunque no exactamente en la dirección que con frecuencia indican las instituciones de Bretton Woods, de crear una industria para la exportación hacia los países industrializados a costa de grandes sacrificios internos. Las mismas son:

- El papel del Estado como agente de desarrollo económico.
- Las políticas seguidas para la generación de ahorro interno.
- Importancia de un proceso democrático. Aunque para algunos el desarrollo debe ser dirigido por una élite autoritaria, es imprescindible crear los canales correspondientes para oír las reacciones y preocupaciones de la población, que es sobre la que recae en última instancia los costos mayores. Sin

embargo, en ocasiones la misma tiene la sensación de ser arrastrada por una locomotora económica sobre la cual no puede ejercer ningún tipo de control. Por ejemplo, el tema de la destrucción del medio ambiente durante mucho tiempo constituyó y todavía constituye en algunos países un ejemplo de inexistencia de canales capaces de oír las reacciones de la población afectada por la misma.

- El hecho de no limitar la definición misma de desarrollo a un simple crecimiento económico. No debe privilegiarse sólo la meta del crecimiento económico, sino que es de suma importancia trazarse como estrategia la consecución de algo más, éste es el verdadero **desarrollo**.

- El énfasis puesto en la calificación de la fuerza de trabajo. El hombre ha sido hasta cierto punto el mayor recurso natural de estos países y, por tanto, con su adecuada utilización podrá ir poco a poco sobreponiéndose a las dificultades actuales.

De cualquier manera, el modelo de los NIC's asiáticos no puede servir sino de referencia crítica para los países subdesarrollados, ya que el costo social y político de intentar trasladar dicho modelo a economías que se desenvuelven en un contexto macroeconómico diferente, puede ser sumamente elevado y estar además asociado a otras consecuencias indeseadas por las propias autoridades de gobierno.

La historia ha demostrado que la fortaleza y vitalidad de una economía no radica precisamente en los ritmos de crecimiento que extemporáneamente pueda alcanzar, sino en su constancia para lograr estabilidad y crecimiento sostenido, capaces de satisfacer las necesidades propias internas y aumentar continuamente el nivel y la calidad de vida de su población.

Todo parece indicar que lo que se ha producido en los NIC's ha sido un desarrollo genuino, aunque con las contradicciones y desigualdades inherentes a cualquier proceso expansivo en el marco capitalista.

La combinación de indicadores de crecimiento (incremento sostenido del PIB per-cápita), transformación estructural (creciente peso de la industria pesada y/o intensiva en capital y tecnología), mejoras en el nivel de vida, disponibilidad alimentaria, esperanza de vida al nacer, tasa de mortalidad infantil, analfabetismo de adultos, inscripción en la enseñanza primaria, etc., reflejan que de hecho sí se asistió a un proceso de auténtico desarrollo.

Es cierto que la reciente crisis financiera en el Sudeste Asiático tambaleó a estos países (sobre todo a Corea), y puso en duda la legitimidad de su éxito económico; sin embargo, el fuego de los tigres asiáticos está aún lejos de extinguirse. Cuentan con muy buenos niveles de ahorro, clasifican entre los 10 primeros países con mayores reservas internacionales, tienen altos niveles educacionales y sobre todo disponen de un excelente capital humano que les va a permitir revertir esta crisis en el tiempo. Los pronósticos para el 2000 se presentan optimistas en términos de crecimiento económico y, por otro lado, no debe menospreciarse el importante papel que viene jugando China y lo decisiva que resulta su actuación en la recuperación de la región.

FUENTES

[1] J. Daniel Toledo B. El modelo asiático de relaciones industriales. En El Colegio de México. Asia y Pacífico 1996. Centro de Estudios de Asia y Africa. Página 38.

[2] Se refiere a los New Industrilized Countries (NIC's) término acuñado hace varias décadas para hacer referencia a un grupo de países asiáticos que crecieron verteginosamente en sólo unos pocos años; ellos son: Singapur, Corea del Sur, Taiwán y Hong Kong.

[3] FMI. Perspectivas de la economía mundial. Mayo 1997. Página 146.

[4] Dentro de los NIC's puede distinguirse una segunda generación de países que agrupa a Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia.

[5] Salvo el caso de Hong Kong.

[6] Richard Robison. Structures of Power and the industrialization Process in Southeast Asia, Journal of Contemporary Asia, Vol. 19, Num 4 (1989), p. 373-377.

[7] Francois Houtart. ¿Son los NIC's Asiáticos un modelo para el Sur?. Ponencia presentada al Centro Tricontinental (CETRI) Louvain-La-Neuve. Foro de Sao Paulo. Managua. 1992, P.5.

[8] FMI. Estadísticas Financieras Internacionales y Europa Year Book, 1991 para el caso de Taiwan.

[9] En Taiwan –sin embargo- el modelo estaba agotado desde la primera mitad de los 50"s, tal es así que en 1954 el país recibió la primera misión del FMI.

[10] En la mayoría de estos países se promulgaron leyes laborales extremadamente duras y la represión se ejerció sin vacilación sobre las organizaciones obreras. La jornada laboral oficial se extendía a 59 horas semanales en Corea del Sur y 51 en Taiwan, por citar un ejemplo.

[11] ibid página 6.

[12] Daniel Toledo B. Obcit, página 45.

[13] Corea, Singapur, Hong Kong y Taiwan.

[14] Colin I. Bradford, Jr. Las causas del dinamismo del Este Asiático y el problema de la transferibilidad.

[15] Singapur sólo recientemente ha puesto en práctica una política abierta de comunicaciones. Durante muchos años la prensa y la televisión han estado muy restringidas y aisladas del contagio internacional de la programación internacional de televisión y de la prensa internacional.

[16] Ibid, pag. 43

[17] Desde luego, nuevamente habría que considerar que hacia el interior de la región que se analiza hay heterogeneidad; en Hong Kong y Singapur, por ejemplo, la industrialización no ha sido exactamente el eje de su estrategia de desarrollo.

[18] Los coreanos, por ejemplo, mostraron una excelente flexibilidad al invertir durante el decenio de 1970 en química pesada y en astilleros, y al reducir el compromiso con esos sectores en la década de 1980, cuando se demostró que había sido excesivo.

[19] En 1989 en los textiles se pagaba la hora en Taiwan a 3.56 dólares, en Corea del Sur a 2.87, pero en China a 0.40 y en Indonesia a 0.23. Francois Houtart, obcit. Página 21.

*** Gerente de Investigación del BCC**

LA GLOBALIZACIÓN DEL CAPITAL Y SU REPERCUSIÓN EN LAS ECONOMÍAS EN DESARROLLO

Por: Manuel Castro Formento *

La internacionalización del capital, el mercado y la competencia constituyen causas de este proceso

EL proceso de globalización de los factores productivos y la tendencia a la mundialización de la economía se ha convertido en el problema de mayor interés de toda la sociedad, dada la creciente interdependencia de los mercados de bienes y servicios, ejerciendo una poderosa influencia los cambios operados en la política económica, la liberalización del comercio, la apertura de los mercados de capital, el desarrollo tecnológico y la internacionalización de las empresas de producción y comercialización, que con su poderoso instrumento de inversión directa externa ha logrado fragmentar el proceso productivo por todo el mundo en busca de mayor eficiencia y dividendos. Todo esto ha promovido la concentración y centralización mundial del capital, provocando a la vez una nueva división internacional del trabajo y la eliminación de las restricciones que impedían el libre movimiento de los bienes, servicios y capital a escala mundial.

La globalización no es un fenómeno nuevo en la vida económica y social del sistema capitalista, es un proceso que tiene un carácter objetivo con una proyección internacional que se ha visto motivada por la internacionalización del capital, el mercado y la competencia. El factor que ha movido estas categorías ha sido el progresivo desarrollo de la ciencia y la tecnología en poder de aquellas naciones que oportunamente emergieron como países industrializados, afirmándose con buen juicio que las empresas multinacionales han constituido el motor impulsor y el factor más dinámico en el proceso de mundialización, a lo cual se suma el poderoso respaldo económico-financiero y político de las instituciones internacionales y de sus respectivos países.

Consecuente con el objetivo de este trabajo, centraremos la atención en el análisis de los principales factores que han influido en la globalización del capital y su repercusión en las economías en desarrollo. A estos efectos, comenzaremos expresando que la

mayoría de los mercados financieros estuvieron regulados y, en algunos casos, compartimentados hasta los años ochenta, período en que se inicia un proceso de supresión progresiva de las fronteras nacionales, cambiando en lo fundamental su forma de operar a tono con las exigencias de la mundialización de la economía.

La liberalización financiera ha cumplido la misión de liberar los mercados financieros domésticos, requiriendo, a su vez, recibir como apoyo la apertura de los mercados a los flujos financieros internacionales, así como la supresión de los controles en los tipos de cambio y de las restricciones a la apertura de bancos extranjeros. Asimismo, se concibió que las tasas de interés nacionales deben mantenerse al mismo nivel de las internacionales, con el objetivo de incentivar el capital extranjero. En general, se ha enfatizado en los aspectos siguientes: total libertad para fijar las tasas de interés y conceder el crédito, realizar una progresiva reducción de los encajes legales, privatizar las entidades financieras del Estado, autorizar en el país la apertura de cuentas en monedas extranjeras, gradual disminución del límite a la entrada y salida de capitales en término de plazos y montos. El proceso de liberalización en cada país ha tenido sus características con diferentes enfoques y grados de intensidad en su aplicación, lo cual ha estado determinado por las condiciones concretas de su estrategia de desarrollo económico y por su participación en el mercado mundial.

En los últimos años el desarrollo acelerado de los mercados financieros está sustentado por el conjunto de factores siguientes: la desregulación, la desintermediación, la formación de nuevos instrumentos financieros, la eliminación de las fronteras entre los intermediarios financieros, la aplicación de los mercados de futuros, el conocimiento de la información en tiempo real mediante el empleo de medios electrónicos, el arbitraje que relaciona entre sí los mercados, las divisas y otros elementos, que unidos a una fuerte acción de la competencia internacional han contribuido a que los bancos se ajusten a la multiplicidad de los servicios demandados, facilitando la internacionalización en gran escala de los mercados de capitales, el crecimiento de la actividad bancaria, acompañada por la obtención de altos beneficios en todo lo referente al acceso, costos de transacciones y eficiencia en la asignación de recursos mediante los mecanismos de mercado.

El mercado de capitales ha demostrado ser un factor determinante en el crecimiento económico, al extremo que el crédito ha cedido su primacía en la financiación a otros instrumentos, que por su propia naturaleza disminuyen el espacio que separaba la economía real de los ahorristas fragmentados por todo el territorio, elevándose el rol de la financiación mediante las funciones cada vez más amplias de los mercados de capitales, con lo cual se acentúa la exclusividad financiera. De esta forma, aparece un fenómeno curioso en países con cierto nivel de desarrollo, consistente en que el uso de los recursos continúa en posición de los propietarios de las empresas, estableciéndose un vínculo directo,- aunque no es el único- entre el ahorro, la actividad productiva y el resultado económico, dando lugar a la formación y expansión de los "fondos de inversión directa"(FIDs), por los llamados trust de tipo fiduciario.

La particularidad de los FIDs estriba en que con ellos ha surgido un sistema moderno de gerenciamiento en el que cambian las funciones históricas ejecutadas por el propietario poseedor de la mayoría de las acciones, dando lugar a una total diferenciación entre quienes estimulan, ejecutan y dirigen la actividad económica y, por otro lado, aquellos que ejercen la propiedad del capital invertido y el papel de inversor de riesgo. Es decir, se produce una distinción especial entre la función de administración de la sociedad fiduciaria y lo referente a la propiedad de los recursos concedidos por los inversores. Además, posee otra cualidad importante: existe una separación jurídica entre los recursos destinados al fideicomiso y el de los múltiples participantes, (administradores, inversores y beneficiarios), lo que permite conservar dichos recursos, sin que los representantes de estos fondos se vean afectados por las personas físicas y jurídicas. Por otra parte, para que la actividad FIDs funcione, se requiere contar con un marco jurídico específico[1].

Al efectuarse el proceso de integración al mercado de capital internacional, unido a la inestabilidad de dichos flujos, las finanzas han complicado la efectividad de la gestión macroeconómica en los países en desarrollo, al desvincularse dichas acciones de los programas nacionales, favoreciendo solamente los intereses de las inversiones transnacionales. De esta forma, la competencia del mercado y la dinámica del capital da lugar a que los inversores concurran allí, donde mayores facilidades les brindan y donde mayores beneficios pueden alcanzar, después de realizar una exhaustiva evaluación y selección de las potencialidades que les brindan las diferentes políticas de los países ofertantes. De ahí que las naciones en situaciones semejantes se vean compulsadas a transformar con urgencia sus políticas y estructuras de producción, con el fin de orientar su crecimiento hacia la exportación, teniendo en cuenta que el futuro pertenece por entero a los que tienen la oportunidad de trabajar con mayor eficiencia y sean los más competentes en el mercado externo.

Si analizamos el comportamiento del mercado global de capitales, observaremos que su presencia hasta el momento no significa cesación de todas las barreras nacionales, por cuanto a nivel nacional los mercados de capitales integrados admiten a las empresas y entes económicos ejecutar transacciones eficientes entre poseedores y usuarios del capital, con independencia del lugar que ocupen éstos al realizar sus operaciones. Sin embargo, es necesario indicar otro hecho singular, la desregularización y la globalización financiera han disminuido la fortaleza de los instrumentos utilizados por los gobiernos en el control de las operaciones del capital. Es decir, aunque todavía no se puede hablar de un mercado de capital único, es evidente la reducción de las restricciones para operar en el mercado, las cuales vienen generando dificultades para conservar las inversiones

productivas, dando paso a una significativa burbuja financiera. De este modo, los factores de la desregulación, conjuntamente con el empleo de los nuevos instrumentos financieros, el impacto productivo estimulado por la variación de los precios y tipos de interés y la presión competitiva por lograr un alto nivel de rentabilidad del capital dinero, constituyen los elementos básicos, determinantes en la obtención de los beneficios deseados por el capital productivo, promoviendo que los fondos se aparten de la economía real y se encaminen a la especulación.

La crisis financiera de Asia en 1997 demostró los riesgos en que puede incurrirse con el libre flujo de capital, aunque existen quienes mantienen el criterio de que la movilidad del capital es un objetivo esencial para la consecución de los beneficios potenciales esperados de ese mercado, siempre que estén avalados por políticas bien fundamentadas, con el fin de poder controlar los posibles riesgos y corregir sus desviaciones, pues su finalidad es lograr una mayor apertura a los mercados financieros internacionales. Por esta razón, se plantea la alternativa de ejecutar la liberalización bajo la condición de tomar medidas, cuando surjan conflictos en la economía internacional, en coordinación con la política nacional, o sencillamente reproducir la vieja política de los controles. Lo anterior significa reconocer los fallos del mercado, cuando la disciplina de éste no funciona. Esta situación se evidencia en los casos en que los flujos de capitales se dirigen hacia aquellos países que ejecutan políticas sin fundamentación. También se da el caso de países que aplicando políticas correctas con perspectivas favorables no llegan a obtener acceso al financiamiento del mercado de capital mundial o, por el contrario, éste se manifiesta inaccesible por su alto costo. Otro aspecto no menos importante se refiere a que los flujos de capitales internacionales no sólo reflejan su oposición ante la estructura de riesgo y rendimientos relativos o bajos de las economías en desarrollo, sino que además efectúan arbitraje de todo el universo de las políticas económicas nacionales, con el fin de seleccionar las que mejor se ajusten a los intereses y dividendos deseados por los dueños del capital.

Un fenómeno que ha contribuido a la expansión de los capitales en poder de los grandes consorcios financieros, ha sido la fuga de capitales de los países en vías de desarrollo con significativa escasez del mismo; unas veces en forma legal y otras ilegalmente. Por esta razón, algunos autores se cuestionan el principio capitalista de que el dinero fluye hacia los países donde escasea y donde resulta más productivo. Sin embargo, la práctica demuestra que tal principio, en lo fundamental, es válido para las naciones ricas; pues ha ocurrido lo contrario con el capital de los países que siendo poseedores de altos volúmenes de deuda, admiten que su capital emigre allí, donde menos posibilidades tienen, desatendiendo sus propias necesidades.

Se aduce que las causas de la fuga de capitales hay que buscarlas en la ausencia de una política financiera estimuladora, a la incertidumbre e inestabilidad económica y política, así como a la falta de controles y de gravamen fuerte en el movimiento del dinero hacia el exterior.

Otro factor que ha influido poderosamente en la expansión del capital ha sido el papel extorsionador de la banca extranjera, al conceder a los gobiernos de países endeudados el financiamiento necesario para mantener las monedas nacionales sobreevaluadas y paralelamente ofrecer mecanismos, vías de escape y destinos seguros a los fondos expatriados. Es decir, mientras el ahorro interno de los países en desarrollo se escapa del país para fortalecer la acumulación de los países desarrollados, pagando regularmente bajas tasas de interés por dichos depósitos, los prestamistas extranjeros conceden financiamientos a tasas de interés altas a esos mismos países que permiten la fuga libre e indiscriminada de sus acumulaciones. Obviamente, si los ahorros que se han fugado de los países latinoamericanos, estimados en más de 200,000 millones de dólares, decidieran regresar a sus respectivos países de origen, darían por sí solos un formidable impulso al desarrollo económico y contrarrestarían en algo el efecto ejercido por la globalización del capital transnacional, que tanto subyuga a las economías de las naciones pobres.

Para que se tenga una idea de la magnitud de esta problemática, baste señalar que un estudio realizado por la "Reserva Federal de EE.UU" a ocho importantes países deudores durante el período 1974 - 1982, revela que el primer concepto que incide fuertemente en la salida de divisas es el pago del servicio de la deuda externa, y el segundo rubro más cuantioso es el referido a la exportación de capitales privados. Respecto a la América Latina, la información registrada al efecto indica que la acumulación de valores extranjeros alcanzó al menos un 43% del monto total de la deuda externa durante el período 1973 a 1987. Mientras que el Banco Mundial calcula que en 1987 la fuga de capitales, por ejemplo, en Venezuela, sobrepasó la deuda externa de dicho país en un 40%, en Argentina representó alrededor del 70% de sus pasivos externos y, en el caso de Méjico, se estima estuvo cerca del 50% de su débito externo. (2)

Estas fabulosas cifras no forman parte de la repatriación de las ganancias arrancadas a dichos países por el capital extranjero, sino por el contrario, constituyen los ahorros de capital nativo que va a engrosar las acumulaciones de las naciones desarrolladas y, por consiguiente, van a potenciar la explotación y ampliar cada día más la distancia que separa los países ricos de los pobres.

La fuga de capital es una expresión de desconfianza hacia la dirección del gobierno y un acto de desprecio a la dignidad nacional y al principio de cooperación, tan reclamados a los países industrializados por todos los países pobres en los foros internacionales. Además, es un elemento conspirador en contra del desarrollo económico y social nacional, con la agravante de coadyuvar a la profundización de la crisis de la deuda externa. En consecuencia, la fuga de capitales ha permitido a los grandes bancos multinacionales disponer de capital suficiente para financiar operaciones crediticias en condiciones leoninas a los países en desarrollo con su propio capital.

La gravedad de la situación antes analizada impone una importante e impostergable decisión: "frenar la fuga de capitales" y lograr su retorno al lugar de origen. Esta será

una tarea muy difícil, de mucha complejidad para cualquier proyecto de estrategia en política económica, que recabaría un llamado a la conciencia nacional de los dueños de capitales, una confrontación con los indolentes y, a la vez, reclamaría el apoyo de toda la población; pero también se requiere de voluntad política por parte de los gobiernos latinoamericanos para adoptar las decisiones legales y exigir su cumplimiento.

Consideramos que al menos frenar e impedir la fuga de divisas es una operación viable de legítima defensa nacional, que nadie puede cuestionar ni criticar, para lo cual es necesario garantizar estabilidad política y económica, en particular, estabilizar el valor externo de la moneda nacional y elevar las tasas de interés, así como dar seguridad legal, hasta hacer desaparecer la crisis de desconfianza prevaleciente en el capital nativo y, en ocasiones, del foráneo; además, ofrecer oportunidades ventajosas para la inversión en territorio nacional. Tales medidas y otras como la expropiación de bienes raíces por la fuga ilegal de divisas, etc., podrían contribuir a reducir el actual déficit del financiamiento externo y, por otro lado, ayudaría a disminuir el crecimiento potencial de la deuda externa y la dependencia del capital externo, al participar activamente en el financiamiento del desarrollo, aunque, desde luego, el banco central tendría que enfrentarse a los partidarios de la liberalización total del capital, inspirados por la actual tendencia globalizadora.

Hoy el proceso de globalización se manifiesta en un mundo tripolar, organizado en tres grandes centros monetarios alrededor del cual se ubican: el dólar, la unidad monetaria europea (UME) y el yen. Estos polos mantienen una fuerte rivalidad por el dominio de las esferas del comercio mundial, mostrando en el momento actual tan solo la fase inicial, cuyo ulterior desarrollo se proyecta hacia la conformación de un sistema más interconectado y más globalizado. Pero mientras esto ocurre, cada uno de estos polos tratará de elevar su capacidad de influencia sobre los demás, y los obligará a buscar unidad de criterios en la coordinación de las políticas económicas y financieras, con la

finalidad de satisfacer las exigencias que impone una economía mundial creciente, sustentable y, consecuentemente, evitar que las acciones especulativas del mercado lo desestabilicen.

Enfatizamos en que la desregulación proporcionó a los países industrializados el abandono de la asistencia prestada por el FMI, mientras, por el contrario, los países en desarrollo se han visto más dependientes de esta organización. En consecuencia, el FMI posee ahora la función de potenciar la eficiencia del Sistema Financiero Internacional, lo cual significa trabajar para mantener la estabilidad cambiaria, tasas de interés bajas, así como brindar liquidez a los países que se hayan en proceso de ajustes, a un costo inferior al de los mercados de capitales, para que dichos ajustes puedan contribuir en algo a cambiar la estructura productiva y de gastos. Sin embargo, tales principios se han aplicado tan solo en forma selectiva y en cuantías limitadas.

Los elementos de análisis brindados en el curso de esta investigación corroboran que la movilidad del capital es una condición inexcusable para la mundialización de la economía.

Existe un total consenso en reconocer que la movilidad del capital es una de las variables fundamentales de la presencia capitalista imprescindible para consolidar la mundialización, y la que mayor desarrollo ha logrado hasta el presente. Uno de los primeros signos de esta movilidad internacional surge con la mediación de las inversiones extranjeras en sus más variadas formas, la cual alcanza su más alto grado de movilidad en la etapa del imperialismo. Pero su dinámica se ha visto restringida por las legislaciones típicas para el

capital foráneo y los tipos de cambios impuestos por cada país receptor, lo cual ha significado un serio obstáculo - en algunos países- de las economías locales a las pretensiones de lucro, de penetración y dominio por parte del capital de las transnacionales. La persistencia de las mencionadas restricciones explica porqué las empresas y la banca internacional y otros agentes económicos exigen y luchan por alcanzar un nivel de actuación, libres de tales injerencias de los Estados nacionales, tanto a la hora de definir las inversiones, como para distribuir la renta, incluida su repatriación.

En la actualidad, se manifiestan formas muy concretas de financiación mundial con una clara tendencia a conquistar su total liberalización en un futuro no muy lejano. Así por ejemplo:

- Las empresas transnacionales pueden cubrir su financiación a través de los bancos de su país; utilizar los bancos del país en el cual se invierte e incluso hacer uso de los servicios de terceros países. La extensión y profundidad de estas operaciones pueden presentar diferencias en cada Estado a causa del grado de apertura que encuentren, pero tenderán a ser cada día mayor en la consecución de la libre movilidad del capital.
- Vale señalar que la participación de capitales de diferentes países en empresas que tienen una organización transnacional, fortalece la mundialización de la explotación capitalista en lo referido a la propiedad y a la apropiación de la plusvalía, ahora más encubierta por el ropaje del proceso de la globalización. Con este proceso se generalizan las sociedades anónimas ad hoc en los países receptores de las inversiones, mezclándose en la conformación del capital social los capitalistas inversores, los bancos y hasta el propio Estado del país receptor de las inversiones, cuando éste participa con la compra de acciones, o simplemente realizan negocios conjuntos con capital extranjero formando empresas mixtas u otros tipos de asociaciones.
- Un aspecto sobresaliente en este proceso es el papel que juegan las distintas monedas convertibles nacionales en el libre intercambio de divisas en este mercado, lo cual implica libre convertibilidad de las diferentes monedas en el mercado cambiario internacional con la característica especial de que en determinadas circunstancias - por ejemplo, cuando se establece la flotación en la paridad de la moneda - suelen evadir el control cambiario de sus respectivos gobiernos nacionales. Asimismo, a consecuencia de la integración económica y monetaria de regiones como la Comunidad Europea (CE), aparecen nuevas monedas divisas que funcionan en el ámbito regional, vislumbrándose en un futuro lejano la posibilidad de formar una moneda mundial que rija con carácter universal.
- Existe una evidente actuación cada vez más destacada de los bancos e instituciones internacionales dedicadas a la financiación internacional en actividades privadas y estatales, no sólo para financiar objetivos concretos, sino para elaborar normas y regulaciones financieras que regirán a escala internacional. Hoy se culpa a las instituciones financieras internacionales de las crisis de la deuda externa de los años ochenta por haber otorgado créditos a objetivos de dudosa recuperación y no ejercer el adecuado análisis en la fundamentación de las mismas para su concesión y amortización.
- La afirmación anterior, aunque cierta en alguna medida, no expresa toda la verdad, por cuanto no plantea que uno de los problemas esenciales fue invertir en muchos objetivos de servicios improductivos, sin garantizar paralelamente inversiones suficientes para transformar la deficiente estructura productiva en los países en desarrollo y, consecuentemente, alcanzar volúmenes de producción necesarios y mercados para la exportación, con el propósito de cumplir con el correspondiente compromiso del servicio de la deuda contraída por el flujo de los capitales externos recibidos y, por consiguiente, cambiar el signo negativo en la balanza de pago. Es necesario destacar que estos principios jamás se han materializado.
- Particular importancia reviste la intervinculación entre las actividades que ejecutan las diversas bolsas de valores dispersas por los distintos países, aunque los puntos más importantes se han concentrado en los polos industriales y comerciales más desarrollados del mundo, promoviendo acciones y efectos que provocan oscilaciones en las cotizaciones de las bolsas en los restantes mercados bursátiles. En este tipo de actividad juega un papel esencial la especulación, al estimular una serie de flujos y reflujos de dinero que mueven los valores de capitales de un consorcio a otro, en cuyo movimiento unos se benefician y otros se perjudican hasta llevarlos, en ocasiones, a la quiebra, coadyuvando en momentos coyunturales a incrementar las crisis económicas y hasta crear el pánico financiero, cuando estos fenómenos se agudizan y se extienden a regiones e, incluso, pueden llegar a conmover todo el mundo, acarreando serios problemas a todos los países. Pero donde mayor se sienten los efectos nocivos de esta crisis es en los países pobres que, como siempre, sufren las peores consecuencias, pues van directamente a incrementar los niveles de pobreza ya existentes.
- Un aspecto a destacar del mercado financiero es que ha logrado homogeneizarse en una organización y unidad de acción única, manifestándose en la práctica como una enorme bolsa en la que interactúan otras bolsas de muchos países, con la peculiaridad de que todas sus actividades se rigen por principios y normas homogéneas que tienen un carácter universal, cotizándose títulos de valor y otros documentos semejantes, lo cual es posible, dada la permanente intervinculación directa e instantánea entre los entes económicos, gracias a los avances de la informática, el intenso movimiento y avidez especulativa de los grandes centros financieros. En general, se ha logrado una alta homogeneización en todas las esferas económicas, lo que ha permitido actuar con sobradas fuerzas para hacer que prevalezca el discurso neoliberal en la conciencia de muchos políticos y teóricos de la economía, asegurando con ello que las políticas económicas en un número considerable de países marchen a tono con las exigencias que les impone la mundialización de la economía.
- La cooperación internacional y la ayuda oficial al desarrollo tienen una singular relevancia entre los diferentes mecanismos y vías de financiación fuertemente reclamados por todos los países ubicados en la

periferia del desarrollo económico, pero, en general sus objetivos se han limitado a restablecer la estabilidad de estos países por ser necesarios a los intereses de la economía mundial, bajo el detestable principio de mantener las actuales estructuras de Estados nacionales monoproductores pobres y dependientes económicamente, sin que por el contrario se haya logrado convertir este mecanismo en un verdadero instrumento de colaboración para impulsar programas de desarrollo integral, tendientes a transformar la inoperante estructura productiva de estos países y crear condiciones objetivas para producir con un nivel de eficiencia y competitividad de tal magnitud, que la hagan acreedora de eliminar el desigual intercambio comercial y acabar con la pobreza galopante. Pero, como el subdesarrollo favorece una posición discreta para el sojuzgamiento de los pueblos, facilita a las transnacionales lucrarse de esta situación en función de lograr una mundialización del capital que satisfaga sus apetitos devoradores de riquezas, aunque con ello desaparezcan pueblos enteros; evaden a toda costa el empleo de los instrumentos financieros con un enfoque constructivo y humanista.

- En definitiva, la libertad de movimiento de capital hoy se ve potenciada por una acentuada aceleración de la centralización del capital, la cual sobrepasa las fronteras nacionales, importando muy poco las consecuencias que ello implique para los países en vías de desarrollo. Baste señalar que la globalización del capital significa para sus poseedores lograr una mejor asignación del mismo, pues éste se empleará en aquellos países donde obtengan mayores rendimientos y el menor riesgo posible, por tanto se anula la influencia que puedan ejercer los gobiernos nacionales en las políticas inversionistas.

La disminución de los obstáculos al intercambio comercial y el incremento de los flujos de inversión directa, han ayudado a los países en desarrollo a elevar sustancialmente su participación en el mercado mundial y como receptor de la IDE. El problema surge porque el grado de participación de los mencionados factores no resulta suficiente para frenar el ahondamiento de las desigualdades existentes entre los países ricos y pobres, y lejos de estrechar la brecha se amplía cada día, demostrando fehacientemente que la nueva modalidad del capitalismo tampoco es capaz de salvar la humanidad de la miseria ya milenaria.

En consecuencia, la UNCTAD ha planteado que las relaciones impuestas por la globalización no están en condiciones de reducir dicha brecha, primero, porque la economía mundial crece a un ritmo promedio del 2% en los años noventa, frente al 3% en la década de los ochenta, lo cual resulta insuficiente para dar solución a los problemas de las economías avanzadas y mucho menos cuando se trata de las economías en desarrollo. Segundo, el crecimiento alcanzado en los beneficios de las empresas transnacionales se ha logrado a costa de un bajo crecimiento de los salarios y del empleo, lo que ha traído como consecuencia un continuo incremento de la desigualdad en la distribución de la renta entre los países contratantes. Es decir, muchos centran la atención en los beneficios que ofrece la integración al mercado mundial, pero no valoran los costes reales y las consecuencias sociales de este tipo de integración.

La crisis del peso mejicano y la del Sudeste Asiático han demostrado que una mayor apertura externa y la financiación del desarrollo en sectores priorizados con capital extranjero, significa caer en la dependencia que le imponga la coyuntura económica internacional, sobre todo cuando se trata de mercados de capital con un alto grado de liberalización y de concesiones, en las que se ignora un trato equitativo para los países de la periferia, aprovechando la oportunidad de que las economías en desarrollo se vuelven mucho más vulnerables en estas situaciones que en períodos donde prevalece una mayor protección y disponen de un fuerte mercado interno y fuentes propias de financiamiento.

La fuerza del impacto de la globalización está determinada por la diferencia existente en la capacidad productiva de los países y la limitada posibilidad de realizar un comercio competitivo a escala mundial, lo cual conduce a que muchos de ellos se vean marginados de participar en la economía mundial. Por esta razón no se puede afirmar, ni aceptar el argumento de que la globalización propicia por sí sola el desarrollo a todos los países.

Es evidente que la economía crece, pero no en la magnitud y calidad requeridas. De modo que este tipo de mundialización, conformada para satisfacer los apetitos de grandes dividendos, sólo sirve para agudizar la explotación de los más pobres y, además, para que los grandes capitales puedan evadir las regulaciones, la ley, la ética empresarial y obviamente actuar libremente y al margen de las políticas económicas de los países, sobre todo, cuando se trata de la esfera de la Periferia. En consecuencia, se multiplican los conflictos comerciales, las prácticas económicas ilegales, se incrementa la especulación, la extorsión, y se fomentan las condiciones para que exploten las crisis financieras. Un ejemplo vivo del impacto de la liberalización financiera ha sido la mencionada crisis mejicana de 1995, y más recientemente la asiática, las cuales han servido para valorar cual es la magnitud del riesgo de la globalización financiera para las economías nacionales.

Consideramos que el desarrollo de las fuerzas productivas está en condiciones de lograr la mundialización de la economía y coadyuvar al bienestar de toda la sociedad, sin que sea necesario destruir a los países pobres y condenar tres cuartas partes de la población mundial a la miseria. No se puede aceptar bajo ningún pretexto el principio de que la globalización, y con ella la mundialización de la economía, requiera acabar con la integridad de las naciones y lejos de brindar la posibilidad del progreso y un alto nivel de vida, conduzca a una mayor depauperación de la calidad de la vida, porque sería estigmatizar para siempre la capacidad del hombre para dirigir la sociedad científicamente.

Citas bibliográficas:

(1) Revista: De Bancos y Negocios. No. 31, 1996." Un paso adelante en el mercado de capitales", p. 52. Buenos Aires, Argentina.

(2) Karin Lissakers, Banca, Deudores, Instituciones: Análisis de las crisis en la deuda internacional, p. 188. Méjico, 1993.

*** Profesor Titular. Facultad de Economía. Universidad de La Habana**

LOS MODELOS DE ANCLAJE MONETARIO FRENTE AL USD

Por: Santiago Díaz Paz*

El dólar, como centro del Sistema Monetario Internacional, constituye el ancla más utilizada

ACTUALMENTE el Sistema Monetario Internacional presenta tres modalidades y de ellas dos son extremas.

Los grandes países desarrollados, después que Estados Unidos liquidó el sistema de Tipos de Cambios Fijos establecidos por el Acuerdo de Bretton Woods, decidieron poner sus monedas a flotar libremente en el mercado. Eso de libremente, sin embargo, debemos relativizarlo, ya que sus bancos centrales, con alguna frecuencia, intervienen en los mercados comprando o vendiendo su moneda contra el USD, o haciendo declaraciones públicas dirigidas a debilitar o fortalecer sus divisas. En estas intervenciones orales en los mercados los japoneses son maestros, particularmente, el Viceministro de Finanzas Eisaku Sakakibara, que es conocido como Mr. Yen.

Un número importante de países en desarrollo ha mantenido sus monedas vinculadas con las divisas de los principales países desarrollados y, dado que el dólar es el centro del Sistema Monetario Internacional, es el ancla más utilizada, aunque algunos países utilizan otras importantes divisas —por ejemplo, varios países de Africa Occidental tienen sus monedas vinculadas con el franco francés—, y otros con una cesta de monedas de los países que constituyen sus principales socios comerciales.

El anclaje puede ser de dos tipos: (1) el llamado CRAWLING PEG, también conocido como el método de las mini-devaluaciones sucesivas, al cual están subscriptos casi todos los países de América Latina, y (2) unos pocos países en desarrollo — Hong Kong y Argentina son los casos más conocidos y propagandizados — han establecido Cajas de Conversión — también denominados Juntas Monetarias — atornillando sus monedas al USD y renunciando a ejercer una política monetaria propia, función que pasa a ser desempeñada por la Reserva Federal de Estados Unidos.

La libre Flotación y las Cajas de Conversión son los dos extremos del Sistema Monetario Internacional y el Crawling Peg constituye una modalidad intermedia entre las dos posiciones maximalistas.

El CRAWLING PEG es una modalidad de bandas de flotación. Es decir, se establece una paridad central frente al USD, que constituye el tipo de cambio que el banco central desea utilizar y se sitúa otras dos paridades, una de máxima y otra de mínima, que identifican los límites dentro de los cuales la moneda puede oscilar.

Cuando la cotización se aproxima al límite máximo (quiere decir que la moneda se está

depreciando), los bancos centrales venden dólares a cambio de su moneda. En otras palabras, compran su moneda, lo cual aumenta la cantidad de USD en el mercado y reduce la cantidad de moneda nacional que circula. Por el contrario, cuando la cotización se aproxima a la parte baja de la banda (quiere decir que la moneda se está apreciando frente al dólar), los bancos centrales los compran a cambio de su moneda para reducir la cantidad de dólares en el mercado y, al mismo tiempo, incrementar la de moneda nacional en circulación.

Como es fácil imaginar, la tendencia histórica —con muy pocas excepciones— es que el CRAWLING PEG se mueve tendencialmente al ascenso. Es decir, el dólar tiende a apreciarse frente a la divisa local. ¿POR QUE? Porque la economía estadounidense es muchas veces más fuerte que la de cualquier país en desarrollo, y porque generalmente la inflación de Estados Unidos es menor y, por tal razón, las monedas de los países en desarrollo van perdiendo poder adquisitivo frente al USD. Esto exige ampliar las bandas de flotación del CRAWLING PEG para ajustar el poder adquisitivo entre ambas monedas. DICHO CON TOTAL CLARIDAD, AMPLIAR LAS BANDAS DE FLOTACION ES, SENCILLAMENTE, DEVALUAR LA MONEDA.

Si los bancos centrales no amplían al nivel adecuado las bandas de oscilación de sus monedas, la resultante sería que ésta tendería a sobrevalorarse frente al dólar y ello haría menos competitivas las exportaciones del país y más baratos los productos que se importan. En síntesis, se desajusta la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, comienzan las preocupaciones y la amenaza de posible crisis financiera.

Las recientes crisis financieras que se han producido en los países emergentes, han provocado que cinco monedas hayan abandonado el anclaje monetario a través del Craling Peg y asumido la libre flotación frente al dólar: El peso mexicano en 1995, el thai baht en 1997, el rublo ruso en 1998 y el real brasileño y el sucre ecuatoriano durante el año en curso.

LA CAJA DE CONVERSION O JUNTA MONETARIA consiste en "atornillar" la moneda nacional con el USD y, por lo tanto, ésta es arrastrada al alza o la baja, según se mueve la divisa estadounidense. Es decir, se establece una paridad fija, irrevocable en relación con el dólar cuya base se realiza el libre canje y recanje entre ambas divisas. Por ejemplo, en el caso de Hong Kong, la paridad cambiaria está fijada a 8.70 dólares honkoleses por 1 dólar y los bancos compran y venden USD a esa paridad. En el caso de Argentina, está establecida a 1 x 1, un peso argentino es igual a 1 dólar.

¿QUE REQUISITO BASICO ES INDISPENSABLE? Resulta indispensable que el banco central disponga de una reserva de USD, que al ser multiplicada por el tipo de cambio, exceda o, al menos, iguale la cantidad de moneda nacional en circulación.

¿QUE BENEFICIOS APORTA AL PAIS UNA CAJA DE CONVERSION? En primer lugar, aporta estabilidad de precios, siempre que se aplique una política de austeridad fiscal y se cumpla el requisito de reservas anteriormente señalado. La estabilidad de precios es importante, particularmente, para países que han padecido frecuentes crisis hiperinflacionarias como es el caso de Argentina hasta 1989. En segundo lugar, esta paridad monetaria irrevocable frente al USD hace que los títulos –valores emitidos en moneda nacional resulten atractivos para los inversionistas locales y foráneos, sencillamente, porque la paridad irrevocable elimina el riego cambiario. En otras palabras, si el inversionista compra hoy una acción argentina en 100 pesos igual a 100 USD, dentro de 1 año el valor nominal de esa acción continuará siendo equivalente a 100 dólares.

¿CUALES SON LOS PROBLEMAS QUE PUEDE CREAR UNA CAJA DE CONVERSION?

Ante todo, dado que la moneda sigue la trayectoria del USD, cuando el billete verde entra en un proceso de apreciación frente a las restantes monedas del mundo, las monedas hongkolesas y argentinas se aprecian también, y ello puede hacer menos competitivas las exportaciones locales.

En el caso de crisis financiera —que afecte local o regionalmente a uno o varios países en desarrollo—, los tenedores de pesos argentinos o dólares hongkoleses comienzan a pensar que probablemente la moneda no resistirá y, entonces, dado que el cambio monetario es libre, canjean sus tenencias de monedas nacionales por USD. Cuando esto ocurre, LAS TASAS DE INTERES, AUTOMATICAMENTE SUBEN, con el objetivo de aumentar el atractivo de la moneda local. PERO CUANDO LAS TASAS DE INTERES SUBEN, la economía se afecta porque la elevación en el costo del dinero reduce las inversiones y hace más caro el crédito al consumo. En síntesis, el ajuste de estabilización financiera se produce automáticamente, es decir, la economía se ajusta mediante la recesión. Esto explica que la economía de Hong Kong se mantenga débil desde que comenzó la crisis de Asia Oriental.

LA EXPERIENCIA DEL ANCLAJE MONETARIO EN AMERICA LATINA

Los programas de estabilización económica basados en anclar el tipo de cambio con el dólar estadounidense, como el Plan de Convertibilidad argentino o el Real brasileño, han demostrado una notable eficacia en lograr la estabilidad de los precios internos.

Si bien lo anterior parece innegable, es necesario consignar que la terapia de anclaje tiene contraindicaciones del tipo que los economistas -sobre todo los responsabilizados con los programas estabilizadores- suelen calificar, eufemísticamente, como resultados "no deseados".

En primer lugar, dado que tal terapia se aplica cuando el paciente sufre una crisis inflacionaria, generalmente, la moneda anclada comienza a operar con alguna sobrevaloración en relación con el poder de compra real que exhibe la divisa norteamericana.

Posteriormente, aunque la inflación se reduce sensacionalmente, la tasa de incremento anual de los precios internos suele mantenerse por encima de la de Estados Unidos. Por supuesto, al mantenerse o, incluso ampliarse el diferencial en la Paridad de Poder de Compra existente entre ambas monedas, continúa el proceso de sobrevaloración de la primera moneda en relación con la segunda.

La resultante lógica de una moneda sobrevalorada es que se afecta la competitividad de las ventas externas, al mismo tiempo que las importaciones del país se incrementan. De tal manera, la balanza comercial del país resulta fuertemente presionada y, con frecuencia, cae en situación deficitaria.

En 1997, según la CEPAL, el incremento de las importaciones de América Latina, a mayor ritmo que las exportaciones, reflejó una expansión de la demanda interna superior a la externa, así como la continuidad de la tendencia hacia la apreciación de las monedas latinoamericanas en términos reales. Estos dos factores han estado presentes, en mayor o menor grado, desde el comienzo de la década en curso produciendo el mismo resultado.

En general, para América Latina los déficits en el comercio externo resultan un desenlace muy negativo para la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, ya que ésta tiene que acomodar importantes desembolsos por Servicios Reales (fletes, seguros, etc.) y Servicios Financieros (pagos por intereses de la deuda externa, utilidades de empresas extranjeras radicadas en el país, royalties, etc.), partidas éstas que, invariablemente, implican fuertes erogaciones en moneda libremente convertible.

En 1997 el déficit en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos de América Latina ascendió al 3,2 % del Producto Interno Bruto (PIB) regional; pero el ingreso neto de capitales resultó equivalente al 4 % del PIB y, de tal manera, excedió la magnitud del déficit en Cuenta Corriente y permitió aumentar en 0,8 % del PIB las reservas internacionales de divisas en poder de los bancos centrales de la región.

Queda claro, entonces, que América Latina –en el marco de su actual modelo de desarrollo– no tiene condiciones endógenas que permitan garantizar –por sí mismas– la estabilidad macroeconómica y el crecimiento de su economía. Esto hace evidente su dependencia respecto al acceso de capitales foráneos, los cuales se constituyen en el patrón de financiamiento indispensable para mantener cierto nivel de crecimiento económico, así como para estabilizar sus principales variantes macroeconómicas, en particular, la estabilidad de sus monedas frentes al dólar de Estados Unidos.

En otras palabras, dado que la paridad cambiaria es determinada al margen de la situación del balance de comercio exterior y el poder adquisitivo de la moneda en relación con las restantes monedas del mundo, el tipo de cambio es dependiente de los flujos de capital externo, que permiten financiar los permanentes déficits en las cuentas externas del país. SIN CONTAR CON ESTE ENORME FLUJO DE CAPITALES EXTERNOS, NINGUN PROYECTO DE ANCLAJE MONETARIO ES VIABLE Y ELLO INCLUYE –POR SUPUESTO– LA FAMOSA CAJA DE CONVERSION ARGENTINA.

Pero el capital extranjero no viene a América Latina sin imponer condiciones. En efecto, exige tasas de rendimiento sustancialmente superiores a las que obtienen en sus países de origen y absoluta libertad para ingresar y abandonar las fronteras de los países receptores, así como estabilidad nominal del tipo de cambio, condición indispensable para garantizar que sus exposiciones en los mercados locales no se vean amenazadas por eventuales desvalorizaciones del capital invertido. [1]

De ahí, que las políticas monetaria, crediticia y fiscal tengan que adecuarse para asegurar la estabilidad cambiaria nominal, la confianza y la rentabilidad de los inversionistas internacionales, de manera que continúen estimulando el ingreso de capital foráneo a nuestra región.

Tal modelo de desarrollo, que exige la aplicación de una política económica deflacionaria –elevadas tasas de interés, dura austeridad fiscal y la contracción crediticia– para apuntalar el anclaje monetario frente al USD, resulta inviable sin el ingreso de masivos flujos de capital foráneo y, en consecuencia, está sumamente expuesto a los shocks externos, muy especialmente los que tienen lugar en los llamados países emergentes.

Ello explica el efecto devastador que para América Latina ha tenido la crisis de Asia Oriental de 1997 y la de Rusia en 1998. Simplemente, los inversionistas internacionales entraron en pánico, redujeron sus exposiciones en los llamados países emergentes y se refugiaron en las inversiones más seguras –bonos gubernamentales emitidos– por las economías más sólidas del mundo industrializado.

De ahí las tensiones que actualmente sufren las monedas latinoamericanas, todas –de alguna manera– ancladas frente al dólar estadounidense. También da explicación a la crisis terminal que dio fin al Plan Real de Brasil y las anunciadas intenciones del Gobierno argentino en cuanto a abandonar su Caja de Conversión Monetaria y asumir, directamente, el USD como signo monetario nacional.

[1] La semana del 24 de marzo México colocó en el mercado bonos por mil millones de dólares a 6 años, pagando 4.49 % más de intereses que los títulos a 10 años del Tesoro de Estados Unidos. Argentina está pagando un 2 % más que México.

*** Analista de Mercados Financieros del Grupo Nueva Banca S.A.**

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA DEL USD / EURO

Por: Santiago Díaz Paz *

LA economía estadounidense, aunque no se ubica en condiciones ideales, continúa fuerte y nada parece indicar que la anunciada desaceleración de su ritmo de crecimiento está a la vuelta de la esquina. Los pronósticos son mucho más pesimistas, pero los oráculos se han venido equivocando, continuadamente, en los últimos 13 trimestres.

Sin embargo, hay desequilibrios y amenazas. El acelerado crecimiento del déficit comercial externo es preocupante y la burbuja especulativa existente en Wall Street puede provocar situaciones dramáticas; pero, en lo inmediato, lo más inquietante es un posible rebrote inflacionario.

El último informe mensual publicado por el Dpto. de Comercio sobre el desempeño del empleo en mayo, no contribuyó a disipar las dudas existentes.

En ese mes la economía asimiló sólo 11 mil nuevas plazas; pero la tasa de desempleo bajó a 4,2 %, su menor nivel en 19 años, al mismo tiempo que aumentaban las horas trabajadas, y el salario semanal se incrementó en 0,4 %. Es particularmente difícil de interiorizar que el sector de la construcción redujo sustancialmente su ocupación laboral, mientras que el salario por hora en el sector se incrementó 0,8 %, duplicando la media nacional.

Ello, además de contradictorio, contribuye a aumentar la confusión en los mercados. Algunos especialistas opinan que se ha frenado la incorporación de personal porque la economía estaría reduciendo su ritmo de crecimiento, mientras que otros, contrariamente, consideran que la vertical reducción computada en mayo obedece a que la disponibilidad de mano de obra se ha reducido, ya que la economía lleva varios años creciendo a una tasa que excede cómodamente el incremento anual de la población.

Todo indica que pronto la tasa de interés de fondos federales se incrementará en 0,25 % ubicándose al 5 %, y esto parece, realmente, número puesto.

La Moneda Unica Europea anda mal y sobran las razones que explican su continuado descenso.

La economía de la zona euro se mueve a dos velocidades y, precisamente Alemania e Italia que, en conjunto, equivalen al 50 % del PIB zonal, son los países más afectados por la anemia económica y no se esperan resultados de importancia en la primera mitad del año.

De tal manera, no parece probable que en el futuro cercano el euro pueda satisfacer las expectativas de disputar la hegemonía mundial del usd como medio de pago y depósito de valor por excelencia. Sin embargo, aunque los activos financieros denominados en euro están aún muy alejados de los niveles que el usd exhibe, entre enero y mayo de este año se han emitido bonos denominados en euro por un monto de 273 mil millones en esa moneda, un 75.8 % por encima del total emitido en igual período de 1998, en las 11 monedas que hoy integran la Unión Monetaria y Económica.

Y algo mucho más importante. Las corporaciones privadas han emitido bonos por 70,2 miles de millones de euros en los cinco primeros meses de 1999, 3,6 veces más que en igual período del año anterior. Esto es muy positivo porque el mercado europeo de bonos corporativos, históricamente, ha sido muy reducido.

El euro se ubicó al más bajo nivel de su corta existencia el 7 de junio último, ocasión en que llegó a cotizarse a un mínimo de 1.0260 usd. Sin embargo, es de esperar que con baja inflación, un superávit comercial razonable positivo, bajas tasas de interés y una moneda sustancialmente depreciada, las economías de Alemania e Italia deberán comenzar a mostrar señales claras de recuperación durante el segundo semestre de este año. A partir de ese momento el euro comenzará a recuperar terreno frente al usd, aunque, en 1999 no lo veremos nuevamente a sus niveles iniciales.

*** Analista de Mercados Financieros del Grupo Nueva Banca S.A.**

DECISIONES Y OBSTÁCULOS DEL BANCO CENTRAL EUROPEO

Por: Yuri Gracia*

Lucha por la estabilidad de los precios. Objetivos de inflación explícito y de crecimiento monetario: dos estrategias

EL 13 de octubre de 1998 el **Banco Central Europeo** (BCE) tomó su decisión final respecto a la meta operativa que utiliza en aras de cumplir con su objetivo primario: la estabilidad de los precios. Esto fue la culminación de un debate en el que se enfrentaron dos estrategias: **objetivo de inflación explícito (inflation targeting) y objetivo de crecimiento monetario (monetary targeting)**.

El esquema del objetivo de inflación explícito es una estrategia en la cual el objetivo final (control de la inflación) y la meta operativa coinciden. Por ello, las autoridades económicas se comprometen al logro de una inflación objetivo, generalmente enmarcada en un rango y plazo definidos. La variable objetivo que se usa es un índice de precios al consumidor (IPC) y la amplitud del rango se determina como un porcentaje del valor del error estándar de predicción.

El uso del objetivo de inflación explícito es relativamente joven, y fue en Nueva Zelanda donde este esquema se adoptó por primera vez en marzo de 1990. Posteriormente, ha sido introducido en diferentes países como: Canadá (febrero 1991), Reino Unido (octubre 1992), Suecia (enero 1993), Finlandia (febrero 1993) y España (septiembre 1994).

Por su parte, en la "vieja" estrategia de crecimiento monetario el banco central utiliza como meta operativa un agregado monetario en aras de lograr el objetivo final de estabilidad de los precios. Este sistema se basa en la teoría monetarista, según la cual el crecimiento de la oferta monetaria causa inflación con cierto retardo de tiempo. En la práctica los bancos centrales que operan bajo este esquema usan variables suplementarias que incluyen indicadores de la futura inflación. La efectividad del objetivo de crecimiento monetario depende en gran medida de la estabilidad de la relación existente entre el agregado monetario seleccionado y la inflación. Esta estrategia era la empleada por el banco central con más prestigio en la UE, el Bundesbank que tenía como meta operativa el M3.

La batalla no fue ganada por ninguna de las dos concepciones. En su lugar, el BCE adoptó una estrategia flexible que combina ambas.

Como estabilidad de precios para la zona euro se definió: incrementos interanuales del Indice de Precios al Consumidor Armonizado (IPCA), el índice oficial del costo de vida europeo, inferiores al 2%. A la vez se le asignó un rol prominente al crecimiento monetario, cuyo agregado y rango de referencia se dieron a conocer en diciembre: **un crecimiento del 4,5% en el agregado monetario M3**. Desviaciones del valor de referencia, bajo circunstancias normales, señalizan un riesgo para la estabilidad de precios. Pero ello no implica el compromiso de corregir mecánicamente las desviaciones que se producen a corto plazo.

A su vez, basado en su estrategia, el BCE informa al público regularmente y en detalle acerca de sus valoraciones de la situación económica, monetaria y financiera en el área euro, así como el razonamiento

existente detrás de cada una de sus decisiones en específico. Por su parte, Win Duisenberg, presidente del BCE, reiteró su postura de que la Institución no publicará pronósticos económicos de varios indicadores, incluida la inflación.

La estrategia favorita precompetencia era la del objetivo de crecimiento monetario. Sus defensores señalaban que las ecuaciones de la demanda de dinero en muchos países de la UE tienen un comportamiento relativamente estable, y algunos agregan que el M3 (usado por el banco central germano) es aún más estable en la UE que en Alemania. Además de tener la ventaja de ser la meta operativa utilizada por el Bundesbank, se agregaba el hecho de la ausencia del Reino Unido y Suecia (ambos usan el objetivo de inflación explícito) en el inicio del proyecto euro.

No obstante, a la hora de decidir, se prefirió adoptar una estrategia discrecional en lugar de un estricto manejo bajo reglas, como es el objetivo de crecimiento monetario.

Esto es un reconocimiento al hecho de que las interrelaciones entre la oferta monetaria y la tasa de inflación se vienen abajo en un cambio de régimen trascendental como lo es la Unión Monetaria y Económica Europea (UME), donde un solitario banco central con una sola meta operativa y una tasa de interes única, conduce la política monetaria de diversas economías que operaban con diferentes niveles de las tasas de interés. Este fenómeno es conocido como la **ley de Goodhart**. Charles Goodhart, profesor de la London School of Economics, descubrió que los vínculos entre la oferta monetaria y la inflación cambian cuando se adopta como meta el crecimiento monetario. Esta ley es una versión de la crítica de Robert Lucas, premio Nobel de economía en 1995, que plantea que cambios fundamentales de políticas alteran la estructura de los modelos econométricos. En el nuevo contexto europeo varios factores conducen a cambios en la velocidad, en el multiplicador y en la demanda del dinero. Entre éstos se encuentran: el avance de la desregulación financiera, el proceso de desintermediación financiera[1] (las empresas incrementarán la porción de su financiamiento a través de la emisión de bonos y disminuirán la porción relativa al crédito bancario), la implementación del sistema de pagos **TARGET** (Trans-european Automated Real Time Gross Settlement Express Transfer System), el uso del euro como reserva por parte de los bancos centrales de países fuera de la UME y la utilización del euro por los agentes económicos (en su función de reserva de valor e incluso como medio de pago) que viven en economías inestables.

Ahora el BCE lleva a cabo la difícil misión de conducir una política monetaria única, cuando existen importantes diferencias entre los distintos países respecto a los mecanismos de transmisión de la política monetaria.

Esto se reflejó en un estudio del FMI, realizado en 1997, el cual clasificó los países en dos grupos de acuerdo con el impacto y extensión con que se reacciona frente a cambios en las tasas de interés:

I) ***Grupo de reacción lenta***: Integrado por Alemania, Reino Unido[2], Holanda, Austria, Bélgica y Finlandia.

II) ***Grupo de reacción rápida***: Integrado por Dinamarca[2], Francia, Italia, Portugal, España y Suecia[2].

En el primer grupo de países el efecto total de una repentina contracción monetaria tomará de 11 a 12 trimestres, mientras en el segundo sólo de 5 a 6 trimestres. Sin embargo, para los primeros la magnitud del efecto será casi el doble con respecto a los segundos.

Por su parte, los gobiernos nacionales tienen que hacer frente a los acontecimientos regionales sin contar con los instrumentos de política cambiaria y monetaria (el BCE sólo busca el mantenimiento de la estabilidad de precios en la gran zona euro y no responde a sucesos locales). A la vez que la política fiscal está restringida por **el pacto de crecimiento y estabilidad fiscal**[3], que previene a los países de tener excesivos déficits (incluyendo penalidades para los infractores), tiene el efecto secundario de no permitir funcionar a plenitud los estabilizadores fiscales automáticos que mitigan el ciclo económico; ni existirán transferencias fiscales paneuropeas de magnitud. En esta situación se hace vital avanzar en la flexibilización de los mercados laborales y de productos en aras de enfrentar los shocks asimétricos que se produzcan, a lo que ayudaría considerablemente un incremento de la movilidad del factor trabajo[4].

Un ejemplo de las complejidades en la conducción de la política monetaria es la reducción del precio oficial del dinero en 50 puntos básicos, decretada el pasado 8 de abril por el BCE. La tasa de interés (de refinanciamiento) pasó del 3% al 2,5%, el nivel más bajo de los últimos años; para España la más baja de la historia, y en Portugal la tasa real es ahora negativa.

Pero esta acción del banco emisor de Eurolandia como respuesta a la ralentización económica del conjunto de la zona euro, no trae las mismas implicaciones para todos. Alemania e Italia son los más beneficiados, ya que estas economías se expandirán en sólo un 1,5% este año (según los pronósticos del último informe de perspectivas del FMI, abril 1999), mientras a un grupo de naciones como Irlanda (crecerá un 6,7%), España y Portugal, que tienen un crecimiento fuerte y presiones de demanda, les ha caído un balde de agua helada.

Después de este paso, a la autoridad monetaria de la zona euro ya no le queda mucho margen de maniobra para estimular la economía, en caso de un empeoramiento de las condiciones, con sucesivas reducciones de la tasa de interés, dado el bajo nivel que ya tiene.

(1) La supresión de los intermediadores financieros, cuando un prestamista, para puentear a los bancos, toma dinero directamente de las instituciones inversoras y de los inversionistas.

(2) No serán fundadores de la UME (euro club).

(3) Impone multas a los países con desbalances fiscales superiores al 3% del PIB, aunque tiene previsto la exención de éstas en caso de un decrecimiento económico superior al 2%.

(4) Mientras en EE.UU. el 3% de los residentes se mudan de su región de residencia en el período de un año, en Francia, Alemania y el Reino Unido la cifra es de sólo el 1%, y aún menor en los países mediterráneos.

*** Especialista del Centro de Información Bancaria y Económica del BCC.**

EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

Por: Jacobo Peison Weiner *

A partir del año 1997 el BCC llamó la atención sobre la tendencia al crecimiento que mostraban los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar en el sistema empresarial de los Organismos de la Administración Central del Estado, así como del ciclo de cobros, igualmente en ascenso, lo que evidenciaba un alto grado de inmovilización financiera (alrededor del 25% del Producto Interno Bruto).

La actuación conjunta del MFP y del BCC en reuniones convocadas con los ministerios que concentraban la mayor parte de las cuentas pendientes de liquidación, revelaron la necesidad de actuar directamente sobre las principales empresas, poniendo en evidencia las causas de diversa índole que incidían en este problema, y se elaboró por el BCC un programa de trabajo específico que fue presentado a la Comisión Central de Divisas en noviembre de 1997, y aprobado por la misma, fijando las responsabilidades de diferentes entidades para enfrentar esta situación.

En particular, se precisaron las medidas ya en ejecución por el Sistema Bancario para modernizar y automatizar sus sucursales y proceder a su paulatina interconexión a través de la Red Pública de Transmisión de Datos en proceso de desarrollo por la Empresa ETECSA.

Asimismo, el Ministerio de Justicia y otros organismos acometieron las tareas de perfeccionamiento del marco jurídico y se emitieron nuevas regulaciones bancarias por el BCC para la realización de los cobros y pagos en Moneda Nacional.

Durante 1998 se trabajó directamente con los principales ministerios para identificar sus problemas en esta materia, conscientes de que habría que avanzar más allá de las funciones básicas del Banco Central relativas al establecimiento y perfeccionamiento de los sistemas de pagos, y disponer para ello de una información básica mensual para lograr que por los directores de las empresas se le diera una atención priorizada a sus cobros y pagos, determinando las causas de los problemas para resolverlos, y que se pueden resumir como sigue:

- *Deficiencias contables que dificultan la conciliación de deudas y su formal reconocimiento entre las empresas deudoras y acreedoras.*

- *Deficiente administración del flujo de caja empresarial y ausencia de análisis financiero que las vincule más con los bancos, mediante una gestión adecuada para la obtención de créditos, ante falta de liquidez, que les permita enfrentar sus obligaciones de pago.*

- *Ausencia de análisis sistemático al mayor nivel de dirección de la empresa, sobre la información de cobros y pagos, y adoptar las medidas que se deriven de ese análisis.*

- *Pérdidas y faltantes que continúan incidiendo negativamente en la liquidez empresarial, pues son medios que se escapan de sus finanzas.*

- *Inmovilización de capital de trabajo en procesos inversionistas de mediano plazo y también en inventarios de lento movimiento.*

- *Lento flujo del dinero procedente de las ventas desde la base de la organización, al no establecerse métodos ágiles a través del sistema bancario ya modernizado para que los fondos lleguen con la mayor rapidez a las cuentas bancarias de la empresa.*

- *Deficiencias en el proceso de contratación económica y debilidades en la imposición de reclamaciones por la vía judicial.*

- *Se imponen condiciones excesivas por los vendedores y se aprecian incumplimientos injustificados por los compradores, a pesar de existir en muchos casos estabilidad en estas relaciones. Como consecuencia de ello, han surgido métodos inconvenientes desde el punto de vista financiero y de control, tales como: el cheque emitido en blanco, los pagos anticipados y la no utilización de la transferencia bancaria electrónica como instrumento ágil y más económico.*

- *Insuficiente participación de la dirección de la empresa en la gestión de cobros y pagos y en el establecimiento de una política racional de ventas. Ello requiere el contacto directo entre directores para solventar las dificultades que existan y que no puedan solucionar otros funcionarios de menor jerarquía.*

La información disponible en materia de cuentas por cobrar y por pagar, así como de los ciclos de cobro, y el análisis por edades de esos saldos tanto al cierre del año anterior, como en el primer trimestre del presente, indica que se ha frenado la tendencia negativa de los últimos años y se puede afirmar que este tema está siendo objeto de mayor atención tanto a nivel empresarial como de su organización superior. En ese sentido, hay que señalar que se aprecia una mayor conciencia del papel que le corresponde a los principales dirigentes empresariales y que las llamadas de atención han surtido efectos, aunque no se garantiza su permanencia como una función sistemática de dirección, lo que debe lograrse por verdaderas necesidades en el orden económico y financiero de la empresa, más que por directivas administrativas y sanciones, de lo cual se encargará el proceso de perfeccionamiento empresarial ya iniciado en el país; pero, mientras tanto, hay que seguir prestando la debida atención a este asunto en diferentes instancias.

El BCC, por su parte, ha perfeccionado el sistema informativo mensual que además del análisis de las cuentas por cobrar por edades, debe aportar detalles sobre los saldos que se consideran vencidos o fuera de término, y ha demandado de todos los OACE y OLPP que tributen los datos solicitados sobre cobros y pagos, a fin de mantener la vigilancia de este importante objetivo financiero para que pueda ejercerse efectivamente el control monetario en la economía.

Al propio tiempo, el Sistema Bancario ha continuado desarrollando nuevos instrumentos de pago tales como las tarjetas plásticas pre-pagadas, de débitos, de crédito y de afinidad institucional, que deben contribuir decisivamente a agilizar estos trámites y a ganar en materia de control sobre las actividades de compraventa en la economía interna.

Todo este proceso de perfeccionamiento del Sistema de Pagos, por supuesto, requiere de la generalización de la interconexión electrónica a todo el país y, en particular, a todas las sucursales y puntos de venta de las empresas, por lo que su culminación será decisiva para avanzar en ese objetivo, cuyo cumplimiento aún es parcial.

Se encuentra también en una etapa avanzada para su promulgación el Proyecto de Decreto Ley, que permitirá extender a la empresa estatal la utilización de la letra de cambio y el pagaré, que como títulos - valores deben propiciar una mayor flexibilidad en las relaciones financieras interempresariales y las relaciones con los bancos, al poder utilizarse como fuente de liquidez, mediante descuentos y redescuentos de esos efectos.

En resumen, será necesario aún que el BCC continúe monitoreando durante el año en curso la información relativa a los cobros y pagos, y decida en coordinación con los ministerios y los bancos las posibles acciones a tomar para alcanzar niveles que resulten racionales, con la esperanza de que en breve plazo pueda dejarlos totalmente en manos de la dirección empresarial y sus organismos superiores. En este sentido, se seguirá requiriendo toda la colaboración posible de las propias empresas nacionales y territoriales y muy particularmente de los Ministerios y OLPP para la compilación de esas cifras, que no deben verse como una carga innecesaria, pues en definitiva son los elementos mínimos de información y análisis que se requieren en cada nivel para mantener el control sobre esta gestión, imprescindible para garantizar la vida financiera de la empresa.

El Sistema Bancario, por su parte, deberá continuar adoptando las medidas correspondientes para el perfeccionamiento de sus servicios, conocer el cumplimiento por sus clientes de las regulaciones establecidas, su expediente de cobros y pagos, la forma en que operan sus cuentas bancarias y actuar consecuentemente en sus relaciones crediticias, aplicando las sanciones previstas a los incumplidores.

La Central de Información y Riesgos de la Superintendencia del Banco Central, continuará informando sobre las irregularidades que se detecten, los incumplimientos de pago con los bancos y los instrumentos de pago girados por las entidades sin respaldo monetario en sus cuentas corrientes. La referida Central constituye un nuevo elemento para facilitar que entre los empresarios y bancos se pueda distinguir cuáles trabajan bien y cuales trabajan mal, de modo que las medidas procedentes se adopten contra estos últimos.

Al respecto, vale la pena insistir en que la relación normal entre empresas es el cumplimiento recíproco de sus obligaciones contractuales, pues sin negar la posibilidad de acudir a los tribunales para dirimir conflictos por esa vía, resulta inimaginable que sea el sustento mayor para el cumplimiento de las relaciones de cobros y pagos.

*** Vicepresidente del BCC**

Finalmente, a modo de resumen de todo lo antes expuesto, se señalan varios aspectos claves que deben estar presentes en toda reflexión respecto a los problemas de cobros y pagos que se confrontan en el país:

◆ *Establecer políticas de ventas y cobros y de compras y pagos ajustadas a los requerimientos empresariales y al historial de cada entidad.*

◆ *Concertar los contratos de compraventa en los casos en que corresponda.*

◆ *Establecer sistemas de facturación ágiles y exactos.*

◆ *Disponer de una contabilidad actualizada.*

◆ *Actuar con ética en las relaciones comerciales.*

◆ *Efectuar análisis sistemáticos de Cobros y Pagos por los dirigentes principales y actuar en consecuencia.*

◆ *Ejercer una adecuada administración financiera y gestión crediticia.*

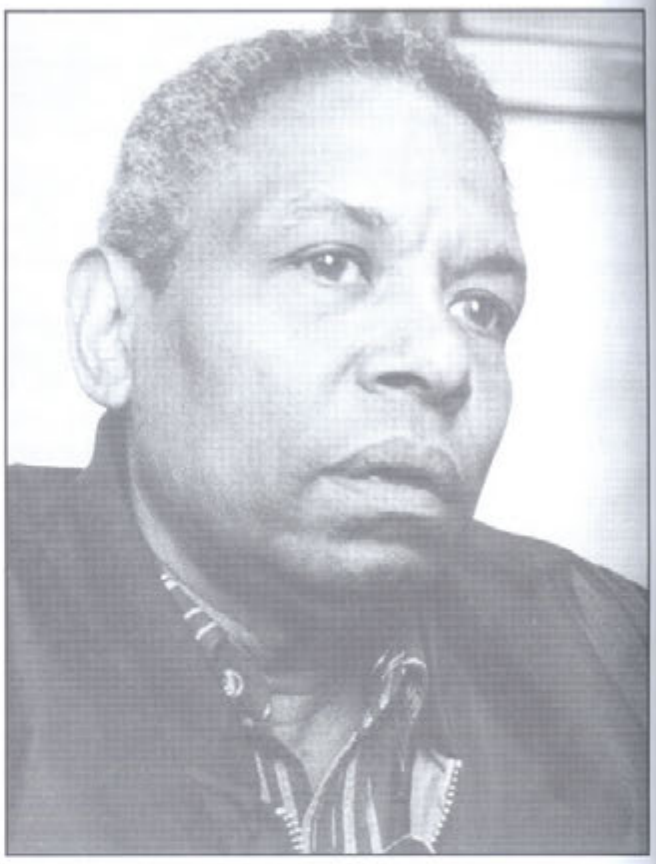

Martel hace mucho tiempo decidió aprender de todo y con todos.

UNA BANCA COMPETENTE Y CONFIABLE

Por: Ledys Camacho y Agnerys Rodríguez
Fotos: Morejón

Esteban Martel, superintendente del Banco Central de Cuba, vive uno de los momentos más emocionantes de su vida tras recibir el Premio Nacional de Economía 98, en la especialidad de Contabilidad. No son pocas las razones que lo han llevado a ser un profesional capaz y de prestigio, ni corto su tiempo de dedicación al trabajo

IR por el mundo contando con que siempre hay alguien que le aporta a uno algo útil y no creerse que uno se las sabe todas. Esa es la convicción que mueve la vida de Esteban Martel Sotolongo, superintendente del Banco Central de Cuba, recién galardonado como Premio Nacional de Economía en la especialidad de Contabilidad.

—La supervisión bancaria es una actividad muy nueva en Cuba y tiene como fin velar por la sanidad del sistema bancario nacional, tanto desde el punto de vista de la liquidez, la solvencia, de su control interno, de su administración monetaria, o sea que se mantengan en buena ley todas las operaciones financieras en el país.

"La prontitud en retomar la superintendencia tiene que ver con las crisis bancarias que han tenido lugar en todo el mundo, cuyo denominador común además de los problemas macroeconómicos y microeconómicos, es la falta de regulación y de supervisión bancaria efectiva. Ante tal realidad, nosotros no podíamos dejar de reaccionar".

"En estos momentos, independientemente del Banco Central de Cuba y luego del reordenamiento del sistema, contamos con otros siete bancos, un grupo de instituciones financieras no bancarias y 14 oficinas de representaciones de bancos extranjeros en el país. Hay nuevas solicitudes de licencia de distintas entidades para operar. Si una de las que ya funciona entra en crisis, ésta puede extenderse a todo el sistema bancario".

Hasta la fecha se han otorgado licencias de operación a diez instituciones financieras, una de capital mixto con la participación del Banco Popular de Ahorro y Caja Madrid de España.

"Para protegernos de esos estados de crisis, se han emitido decretos que regulan las operaciones de los bancos y las instituciones financieras no bancarias".

Funciona además la llamada Central de Información de Riesgos en la que se recepciona y procesa todo sobre los clientes que acceden a estas entidades bancarias: créditos vencidos, señalamientos de morosos, emisión de cheques sin fondo y casos de sospecha de lavado de dinero, entre otras indisciplinas financieras.

Ese mecanismo, muy común en el resto del mundo, mantiene preocupados y, sobre todo, bien ocupados a quienes se involucran en operaciones financieras, y ha repercutido favorablemente, por ejemplo, en el desenredo de esa madeja económica que aún forman hoy las cuentas por cobrar y por pagar.

SORPRESA MERECIDA

—Nunca esperé obtener el premio, por la calidad profesional y humana de tantos compañeros nominados. Me estimula el reconocimiento público después de tantos años de trabajo. Estoy agradecido de muchos compañeros que me han ayudado en mi experiencia laboral: el Che, León Torras, Rafael Castellanos y todos los que durante años me han acompañado como jefes, subordinados o como compañeros de labor.

—¿La práctica cubana en este campo se ajusta a lo internacionalmente reconocido?

—Nos guiamos fundamentalmente por las normas internacionales. El Comité de Basilea de Supervisión Bancaria dicta las directrices generales y recomendaciones para realizar una supervisión bancaria realmente efectiva.

"Ese Comité emitió 25 principios básicos, que incluyen desde el capital mínimo que debe tener una institución para comenzar sus operaciones hasta una guía metodológica para prevenir el lavado de dinero".

"Aunque cumple con los principios mundialmente reconocidos, en materia de coeficiente de liquidez, de solvencia, entre otros indicadores, Cuba adecua sus números según los márgenes de movimiento y trata de evitar una concentración de riesgos que ponga en crisis el sistema financiero".

"Entre las regulaciones y normas se citan las previstas en un reglamento que fija deberes, derechos y obligaciones para los inspectores bancarios y los entes supervisados, y otro que establece la adecuación del capital de los bancos e instituciones financieras mediante el cual se determina el coeficiente de solvencia en un 15% como mínimo (el Comité de Basilea recomienda un 8%)".

"En cuanto a la concentración de riesgos, una de las obligaciones que más se vigilan en el mundo, el Banco Central apunta que los préstamos concedidos por las entidades a un solo deudor, no podrán exceder del 25% del capital pagado y las reservas contabilizadas de la institución que los otorga".

"Se exige también que los préstamos a personas naturales o jurídicas no se concedan con condiciones de excepcionalidad y preferencia, por ser éste un elemento de corrupción que ha conducido a diferentes crisis bancarias, y se ha definido que todas las instituciones financieras constituyan reservas para contingencias de un 5% de sus utilidades netas anuales, como mínimo, hasta alcanzar un monto igual a

su capital pagado, y poder enfrentar cualquier pérdida futura".

"Emitida está una guía de obligatorio cumplimiento para todo el sistema bancario cubano referente a la detección y prevención del movimiento de capitales ilícitos, y ya circula un documento sobre la relación entre algunas Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria y de Crédito y Servicio, con particulares que han utilizado los servicios bancarios para actividades dolosas".

—¿Cómo se realiza la supervisión?

—Optamos por tenerla dentro del Banco Central para aprovechar la experiencia de los compañeros. Primero, creamos el marco legal. Segundo, nos formamos con la asesoría de especialistas del centro de estudios bancarios latinoamericanos y de la comisión nacional bancaria francesa".

"Hacemos la supervisión bancaria de dos maneras: una, **in situ**; nuestros inspectores van hasta la sede de las instituciones, según el volumen de operaciones, con una periodicidad de 15 ó 18 meses. Eso entraña prácticamente un mes de trabajo del equipo que supervisa los estados financieros, la cartera de préstamos, de todo el mecanismo administrativo, de gestión, incluso de la informática".

"La otra modalidad es a distancia: la superintendencia recibe periódicamente de los bancos y las instituciones financieras no bancarias el informe de los estados financieros, la cartera de préstamos, reportes estadísticos, etc. Estos se evalúan y permiten tener una información sistemática de la situación de dicha entidad".

—¿Qué le aporta a la economía cubana la supervisión bancaria?

—Le brinda al prestatario la seguridad de que está tratando con una institución sana. El hecho de que tengas un sistema financiero eficiente, seguro, sano, tiene una repercusión en la economía del país, por cuanto las empresas pueden trabajar con un aparato confiable, con el cual pueden contar para sus actividades de financiamiento, etc. Como garantía, incluso, les exigimos a todos los bancos que sus balances estén certificados por una firma de auditores independientes reconocidos. Esto los obliga a tener una contabilidad confiable.

—¿Debemos asumir que la Banca cubana es confiable?

—Es confiable y competente. Está libre de todos los pecados que tienen otras. No hay corrupción, no hay problemas de lavado de dinero. De esos males estamos muy bien protegidos.

—Usted menciona al Che como uno de sus maestros, ¿por qué?

—El Che fue la Revolución en el Banco. Su primer presidente revolucionario. Introdujo en la banca cubana las ideas, los métodos y las formas de pensar de la Revolución.

"Una vez, cuando estaba yo estudiando en Moscú, tuve la posibilidad de participar en una reunión muy larga con él".

"Era un momento de mucha polémica sobre el sistema presupuestario y el de autofinanciamiento. Fue un encuentro muy aleccionador. Les escribí a mis padres para contarles que había aprendido más en ese tiempo que en la universidad. Se habló de todo en aquella reunión, desde los problemas que teníamos los becados hasta de la lucha guerrillera en América Latina, cómo él la entendía".

"Para mí es un ejemplo. Por él las ideas de la Revolución llegaron al sistema bancario cubano".

—¿Qué valor le da a la contabilidad?

—Es la espina dorsal de cualquier organización. Quizás el grave error en que se cayó y en el que todavía se mantienen muchos es que la ven como algo ajeno a su gestión. Es decir, un balance general, un estado de las finanzas, un flujo de cajas, no lo consideran importante. Eso es para informar al jefe, piensan. No la utilizan para dirigir. Si preguntamos cuántos empresarios en sus consejos de dirección analizan los balances, nos llevaremos no pocas sorpresas, porque hay quienes no lo tienen como instrumento de dirección. Ese es uno de los problemas que aún no está totalmente resuelto.

CONTADOR PUBLICO POR EXCELENCIA

Esteban Martel ha desempeñado las más difíciles y disímiles tareas contables, organizativas, de control, de sistematización y de auditoría con resultados satisfactorios en todas.

Ha representado con éxito a Cuba en innumerables eventos internacionales y presidido varias veces las delegaciones de nuestro país a reuniones bancarias; completa su quehacer científico con la elaboración de numerosas publicaciones, actuando como ponente o jurado en eventos nacionales e internacionales y tutoreando varias tesis de grado.

Entre sus trabajos más destacados pueden citarse:

- Conferencia sobre el Sistema Bancario Cubano en CEMLA.
- Presidente del Comité Organizador de la XX Reunión de Sistematización de bancos americanos e ibéricos.
- Publicación sobre Estrategia de la Automatización en el Banco Nacional de Cuba, editada por el CAME.
- Investigación sobre la Distribución de Miel al ganado en Camagüey.
- Análisis de la Economía Cubana y la Circulación Monetaria.
- Actuación como miembro del Grupo de Apoyo de la Comisión Gubernamental de Control.
- Su actuación docente data del año 1970 en centros de enseñanza superior.
- Ha ocupado distintos cargos de dirección de primer nivel en el Banco Nacional de Cuba, entre los que figuran: director de Investigaciones Financieras y Económicas, de Sistemas Automatizados, de Crédito al Comercio Exterior, auditor general y superintendente.

IDEAS EN TORNO A LA NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL

Por: Marlén Sánchez Gutiérrez*

El Sistema Monetario Internacional, el FMI, el Banco Mundial: piezas de un mismo ajedrez

EL Sistema Monetario Internacional tal y como quedó diseñado a fines de la Segunda Guerra Mundial, le confirió al FMI el papel de garante de la estabilidad monetaria y financiera internacional, convirtiéndolo en términos prácticos en una especie de gobierno solapado o marco de referencia obligado para el diseño de política económica de los países subdesarrollados que utilizan sus servicios. La condicionalidad al financiamiento otorgado se constituyó en el sello de distinción de esta institución, y las cartas de intención no tardaron en convertirse en la expresión jurídica de los programas de ajuste.

En cambio, la misión del Banco Mundial (BM) era costear proyectos de inversión canalizando su financiamiento fundamentalmente hacia los países subdesarrollados, aunque igualmente condicionados. En términos de gobernabilidad pudiera decirse que ha predominado la doble condicionalidad (FMIBM) e incluso la condicionalidad cruzada; esto es que el no cumplimiento de los condicionamientos del FMI invalidaba la consecución de financiamiento por parte del BM.

Sin embargo, el fenómeno de la globalización ha dado al traste con la esencia misma de instituciones como el FMI y el BM, imponiéndoles importantes retos que ponen a prueba su capacidad de adaptación a los cambios en la economía mundial.

Sin lugar a dudas, el actual sistema financiero es incapaz de proteger la economía internacional de las intensas y frecuentes crisis financieras. La crisis actual ha demostrado que el problema fundamental de la economía global es, por un lado, la enorme discrepancia entre un mundo financiero internacional cada vez más sofisticado, dinámico y con una rápida globalización de las carteras y, por el otro, la ausencia de un marco institucional capaz de regularlo.

Dicho de otra manera, ya nadie cuestiona que las instituciones actuales no son las adecuadas para enfrentar la globalización financiera y, en consecuencia, existe un consenso bastante generalizado en la necesidad de reformar de manera integral el sistema financiero internacional, o sea, en la necesidad de diseñar **una nueva arquitectura financiera internacional** que

responda a las exigencias del momento.

Los programas de ajuste del Fondo se han quedado técnicamente rezagados con respecto al desarrollo de la economía mundial, precisamente por la falta de percepción sobre las necesarias medidas de política a implementar en un momento determinado. Evidentemente a la hora de dirigir programas de ajuste, no ha fijado su atención en el funcionamiento de los sistemas financieros domésticos, ni en las particularidades de las diferentes economías, promulgando un conjunto de recetas macroeconómicas iguales a países diferentes.

Y precisamente ésta ha sido una de las causas principales del contagio de las crisis financieras que cada vez con más frecuencia se vienen sucediendo en los mercados financieros internacionales, el hecho de que en los mismos **se concentran participantes que aplican los mismos criterios a todos los países**. En épocas de crisis y pánico los mercados no saben distinguir entre economías con fundamentos sólidos y economías débiles y, en este sentido, el FMI no ha sabido tampoco distinguir contextos macroeconómicos muy particulares en países con problemas similares; en consecuencia, no ha podido hacer otra cosa que salir a rescatar economías ya en crisis, pero no ha logrado aún evitar dichas crisis.

Es cierto que la volatilidad actual y el contagio no pueden erradicarse por las características mismas del sistema financiero internacional actual, pero sí se pudiera de alguna manera reducir la frecuencia y la intensidad de las crisis y el alcance de los efectos de contagio.

Al igual que los países, el sistema internacional necesita de un **prestamista de última instancia** que permita no sólo la mitigación de las crisis financieras, sino además su prevención; en gran medida el Fondo ha venido desempeñando esta función y, aunque no es un Banco Central Internacional, está capacitado para conceder créditos en momentos de crisis y controlarlas en determinados países. Sólo que se ha dedicado más a socorrer crisis, que a prevenirlas, ha privilegiado siempre un enfoque corto placista y asimétrico en el diseño de política propuesto, ejerciendo siempre presiones sólo sobre el grupo de países más vulnerable: los subdesarrollados.[1]

Está claro que aún falta mucho por recorrer en materia de la conformación de **una nueva arquitectura financiera internacional**, pero es alentador que ya exista al menos una agenda sobre el tema, que se discuta en los principales foros internacionales y, sobre todo, que exista consenso entre instituciones como el FMI y el BM[2] de la necesidad de adaptarse a los nuevos cambios de la economía mundial y del sistema financiero internacional, de la necesidad de una profunda reformulación institucional a nivel global.

Es realmente muy sintomático que el diseño de esta agenda salga precisamente de una reunión conjunta FMI-BM (en octubre de 1998), y que sean Camdessus, director gerente del FMI, y Wolfensohn, presidente del Banco Mundial, los que propongan los cinco puntos que ésta abarcaría: **transparencia, fortalecimiento de los sistemas bancario y financiero, participación del sector privado, liberalización y modernización de los mercados internacionales mediante la adopción de un código de buenas prácticas**. Un mes más tarde el propio Camdessus incorpora dos cuestiones más a la agenda sumamente sensibles como son la **reforma de las instituciones internacionales y del FMI, y la adopción de políticas y soportes para los pobres y más vulnerables.**

La agenda que se propone no es del todo cuestionable, es cierto que hace falta una mayor transparencia, mayor supervisión, una selectiva liberalización de la cuenta de capital de manera ordenada y regulada , una reforma de las instituciones internacionales, un FMI reformado o un nuevo FMI, la adopción de políticas sociales y la modernización de los mercados internacionales; pero lo que la agenda no dice es cómo se va a llegar a eso; hasta el momento sólo se cuenta con puras intenciones.

Me pregunto, sin embargo, si admite el FMI reformas institucionales o hace falta otra institución de nuevo tipo. De surgir una nueva institución, ¿podría ser diferente a las ya existentes?, ¿Son realmente capaces el FMI y el Banco Mundial de enfrentar por sí solos los retos que impone la globalización actual?

Por otro lado, el sistema financiero internacional es un conjunto orgánico, que demanda la aplicación de un enfoque integral. Vista desde este ángulo, la agenda que se propone resulta incompleta, la reforma debe considerar un conjunto de elementos interrelacionados relativos al manejo de la liquidez internacional, a la consistencia global de las políticas macroeconómicas y a las regulaciones financieras, todo lo cual sienta las bases para prevenir y manejar las crisis financieras. Habría igualmente que pasar por la solución de un problema no resuelto todavía: la deuda externa y el aumento del financiamiento para el desarrollo.

Finalmente, habría que considerar que los aspectos tomados en cuenta en la agenda siguen estando en extremo polarizados hacia el lado del grupo de países subdesarrollados; al parecer, las exigencias y los condicionamientos seguirán siendo para ellos y no se concretan las políticas que se les impondrá a Estados Unidos para reducir un déficit comercial que ya alcanzó su máximo histórico, o a Japón por su abultado superávit comercial. Dicho de otra manera, la asimetría prevalece.

(1) Indiscutiblemente, la función de «vigilancia» del Sistema Monetario Internacional otorgada al FMI ha sido muy rígida para los subdesarrollados y en extremo flexible para los industrializados, que son en última instancia los que más inciden en el comportamiento del sistema internacional.

(2) Sin intentar parecer apologético, hay que decir que aunque ambas instituciones **«están en la misma cuadra, una está enfrente de la otra»**, dicho de otra manera, aunque ambas son del mismo corte por naturaleza, el lenguaje ha cambiado mucho más rápido en el Banco Mundial que en el FMI, quizás porque este último ha sido más receptivo ante las críticas que el primero, o quizás porque el techo social del FMI es mucho más alto que el del Banco Mundial, precisamente por imponer este último un ajuste sectorial y no macroeconómico.

* **Gerente de Investigación del BCC**

JOSÉ MARTÍ EN LA NUMISMÁTICA

Por: Bárbara Moreno Mederos*

LA presencia de José Martí en la numismática cubana es una constante a través de los años, como una forma más de honrar a nuestro Héroe Nacional. Debido a la circunstancia en que nació nuestra República, con soberanía limitada por la Enmienda Platt, sin moneda propia, con los intereses políticos y comerciales de Washington trazando el destino de nuestra nación, se explica la tardía aparición de nuestro Apóstol en esta ciencia, pero su pensamiento inspiró a la generación del centenario y mantiene su vigencia y fuerza. No fue hasta el año 1913 en que apareció la efigie de José Martí en una medalla, y en 1915 en la moneda. Después de esta fecha continúa apareciendo en monedas, billetes y medallas el hombre de mirada soñadora y profunda, de perfil enérgico, de expresión firme y poética, de ideas revolucionarias y antiimperialistas.

Con el busto de Martí en el reverso y el lema "Patria y Libertad" es acuñada la primera serie de monedas de la Etapa Republicana, 1915, en las denominaciones 1,2, 4, 5, 10 y 20 pesos oro de la ceca de Filadelfia; la del centenario, 1953, formada por tres monedas de plata de 1 peso, 25 y 50 centavos; y una de cobre-zinc, 1 centavo; la moneda de 1 centavo en cobre-níquel, ceca de Leningrado, por primera vez con la consigna "Patria o Muerte".

En diversas monedas de estaño del movimiento 26 de julio, con el objetivo de recaudar fondos para la Revolución, aparece la figura del Autor Intelectual del Moncada.

Todos los billetes de 1 peso, emitidos oficialmente por Cuba hasta el presente, tienen la imagen de José Martí en los anversos, comenzando por el de 1934, Certificado Plata, emitido por la República de Cuba.

También en las medallas su presencia es de destacar, desde la de la emigración, oro y bronce, creada por la República de Cuba en 1913 para uso de los emigrados revolucionarios cubanos y extranjeros, que cooperaron con la causa de la Revolución, lo cual era lógico que estuviera vinculada al hombre que unió las emigraciones en el Partido Revolucionario Cubano, hasta la Orden Nacional José Martí, Oro, creada por la Ley No. 1239 del 2 de diciembre de 1972 y ratificada en 1979 para ser conferida a ciudadanos cubanos y extranjeros, así como a Jefes de Estado y de Gobierno, por grandes hazañas a favor de la paz y la humanidad, por los valiosos y extraordinarios aportes en la educación, la cultura, las ciencias y el deporte, y por méritos extraordinarios y actitudes destacadas en el trabajo creador.

De esta forma, el recuerdo de José Martí ha estado permanente en la numismática nacional, pero no es solamente un recuerdo pasivo en la Cuba de hoy; su ejemplo y sus enseñanzas están presentes en las tareas cotidianas de nuestro pueblo y nos ayudan a seguir el camino que nos conduce a la paz.

* **Especialista**
Museo Numismático del BCC

LAS PRIMERAS MONEDAS DE PAPEL DE CUBA

Por: Divina Rubio Bello*

El uso de monedas de papel o cartón en la circulación monetaria en Cuba se remonta al año 1781, cuando en la región oriental de nuestro país se habilitó este tipo de piezas, como consecuencia de las medidas empleadas por el gobierno de esa jurisdicción para cumplir con el bando del capitán general Diego José Navarro (17 de enero), que ordenaba la recogida de las monedas circulares sin cordoncillo, macuquinas y de mares y mundos, y su reemplazo por las de nueva estampa o de busto. Debido a que inicialmente no se dispuso de la moneda suficiente para efectuar el cambio por su sustituta recién acuñada, este reemplazo devino en gran trastorno para todos, hasta el punto que se hizo necesario dictar un bando que disponía "que interin se verifique la remesa de plata fuerte a esa ciudad; es indispensable adquirir papeletas para darlas en lugar de dinero o moneda corriente para el pago de la tropa". Estas papeletas tuvieron tres denominaciones: un peso fuerte, un real y medio real, portando dos firmas, una perteneciente a un funcionario de la Real Hacienda, el administrador nombrado Francisco Antonio Albear o, en su lugar, la del contador oficial mayor de la Real Hacienda, nombrado Francisco Borrero , junto a las de los regidores Francisco Javier Sánchez y Esteban de los Palacios, apareciendo, a su vez, los respectivos dobles sellos correspondientes a los oficios de estos funcionarios. Sin embargo, la carencia de papel, tanto en los almacenes reales como en la ciudad, obligó a las autoridades a emplear para este fin cierta cantidad de barajas francesas que, según reza en la documentación, "aquí no tenían salida ni estimación alguna". A las barajas les fueron asignados, según su valor, figura y tamaño, los valores antes mencionados, y a diferencia de las papeletas, llevaban las medias firmas de funcionarios facultados para ello y las armas de la Ciudad; éstas fueron puestas en circulación a partir de febrero de 1782.

La circulación de estos signos monetarios constituye una particularidad originada en la parte más oriental de la Isla (Santiago de Cuba, Bayamo y Holguín), debido a determinados factores económicos incidentes en esta región, como la frecuente penuria monetaria, al no llegar a tiempo las asignaciones de los situados destinados a la plaza, dada su situación geográfica. En esta oportunidad (1781) dichos situados fueron desviados por funcionarios inescrupulosos residentes en La Habana, con fines especulativos.

Por su artesanal confección, estas monedas de papel y cartón se falsificaron con facilidad, originándose una terrible especulación, en que la población sencilla fue la que más sufrió. Esto generó un rechazo tal que los comerciantes y la misma población se negaban a recibirlas.

Cuando estas monedas fueron puestas en circulación con carácter forzoso, se establecieron sanciones judiciales para todo el que no las admitiera, las que conllevaron hasta el arresto, según el sexo y color de la piel. El propio gobernador tuvo que admitir el gravísimo perjuicio que ocasionó su circulación. Se elevaron los precios de los artículos de primera necesidad; los comerciantes, desconfiando de su oficialidad para resarcirse de un posible descalabro económico, desde un primer momento concertaron regulaciones mediante contratos del deudor con el comerciante relativos a su posterior pago en plata fuerte, ignorando el valor oficial de las papeletas y los cartones, sobre todo, los de 8 reales que fueron igualados con un peso fuerte de plata. En ocasiones, las papeletas se contramarcaron según la localidad y el grado de deterioro de las mismas, y por el jugoso negocio que se estableció con su puesta en circulación.

El administrador de la Real Hacienda declaró que sus manos no daban abasto para confeccionar papeletas, por lo que pidió ayuda al regidor quien también las habilitó, estampando su firma sobre todo en las denominaciones de un peso.

Por el motivo que las originó, se catalogan como moneda de necesidad con todas las dificultades que hubo de generar; circularon hasta 1788 en que, debido a los reclamos insistentes de la población, fue sustituida por la moneda de nueva estampa traída de Nueva España, aunque un año más tarde las autoridades recurrieron al mismo método de la moneda de cartón. Finalmente, en 1797 el Rey dispuso que se quemaran todas las monedas de cartón depositadas en la Real Tesorería de Santiago de Cuba, recomendando que cuando en un futuro hubiese necesidad de recurrir a un arbitrio por falta de moneda "en aquella ciudad", podría tomarse el de los billetes con las debidas precauciones para obviar el fraude, la usura y otros perjuicios.

* **Especialista**
Museo Numismático del BCC